



Jalisco

Síntesis Informativa

08-Julio-2025

Crece grandes decomisos de huachicol, sin castigo



7 DE JULIO DE 2025. Las Fuerzas Armadas decomisaron 129 carrotaques que transportaban más de 15 millones de litros de combustible, en operativos realizados en los municipios de Arizpe y Saltillo, Coahuila.



31 DE MARZO DE 2025. La Marina aseguró un cargamento histórico de combustible robado en Tamaulipas. El hidrocarburo era transportado en un buque con 10 millones de litros de diésel.



18 DE JUNIO DE 2025. Autoridades localizaron una "mini refinería" clandestina en Veracruz, donde fueron asegurados 500 mil litros de crudo. El hallazgo sorprendió por la tecnología utilizada por el crimen organizado.

El Gobierno federal destaca aseguramientos importantes de combustibles en esta administración, pero se falla en encarcelar a los responsables

Los grandes decomisos de huachicol se han disparado en los primeros meses del sexenio de Claudia Sheinbaum, pero la impunidad persiste contra este delito.

Una prueba es el aseguramiento de 129 carrotaques y más de 15 millones de litros de combustible ilegal, por parte de elementos de las Fuerzas Armadas en los municipios de Arizpe y Saltillo, Coahuila. Es el mayor decomiso de huachicol, sin embargo, no hay personas detenidas.

Otros ejemplos ocurrieron a finales de marzo, cuando fuerzas federales incautaron 10 millones de litros de combustible en Tampico, Tamaulipas, mientras que en Ensenada, Baja California, se aseguraron casi ocho millones. Sin detenidos.

Entre 2019 y 2024, Petróleos Mexicanos informó por Transparencia que sólo nueve personas recibieron sentencia de un total de 54 que fueron consignadas por robo de hidrocarburos, cifra que evidenció una reducción en comparación con lo sucedido durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), cuando se consignaron 716 casos y se lograron 299 sentencias.

Francisco Jiménez Reynoso, académico de la Universidad de Guadalajara, explicó que el factor que impide es la impunidad, ya que las autoridades no tienen la capacidad para frenar este delito, aunque también acusó que hay redes de complicidad entre criminales y corporaciones.

"Pricamente no hay detenidos, lo cual se debe principalmente a dos motivos: las autoridades no tienen ni generan inteligencia en sus investigaciones, o por corrupción, con fuga de información a favor de los delincuentes".

Consideró que lo anterior evidencia el fracaso de las administraciones gubernamentales para erradicar el robo de combustible y deja entrever que el problema se ha estado incrementando.

Anuar García, integrante de la organización México SOS Capítulo Jalisco, explica que hay complicidad entre las autoridades y grupos criminales, incluyendo cómplices en Estados Unidos, retomando el caso de los buques asegurados en Tampico, pero también la "mini" refinería ilegal hallada en Coatzacoalcas, Veracruz.

"La única forma en que puede darse la operación del huachicol en nuestro país es con complicidad de las autoridades: los ductos son picados y los buques que estuvieron trayendo de Estados Unidos tenían una exención fiscal".

En general, son pocos los decomisos de huachicol con personas detenidas. Un ejemplo fue el pasado 30 de junio, cuando el Gobierno federal informó la desarticulación de una banda dedicada al delito de robo de hidrocarburos tras operativos desplegados en el Estado de México, Hidalgo y Querétaro, con saldo de 32 detenidos.

Alfonso Partida Caballero, académico de la UdeG, indica que la falta de castigo evidencia la corrupción y el contubernio en el sistema. "Y el gran corruptor es el Poder Judicial". Por eso la caída en las sentencias.

Este medio documentó el pasado 27 de mayo que, a pesar de los operativos federales, en Estados como Jalisco siguen los hallazgos de piquetes a los ductos de Pemex, ya que en los primeros cuatro meses del año sumaron 453 ordes clandestinas detectadas, sin embargo, no se reportaron denuncias penales contra los delincuentes, según la Fiscalía General de la República.

El huachicolero ha provocado un quebranto al erario por 20 mil millones de pesos tan sólo durante el año pasado en México.

Tribunal declara culpables a los 10 detenidos por el caso del Rancho Izaguirre en Teuchitlán

Un Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado declaró culpables a los 10 detenidos por el caso del Rancho Izaguirre, un centro de reclutamiento criminal en Teuchitlán, en septiembre pasado, por los delitos de desaparición cometida por particulares, en su modalidad agravada, y por homicidio calificado contra tres víctimas.

Se trata de Lenin "N" o Kevin "N", David "N", Gustavo "N", Christopher "N", Juan "N", Oscar "N", Erick "N", Luis "N", Ricardo "N" y Armando "N". Los acusados fueron detenidos el 18 de septiembre de 2024 en el Rancho Izaguirre tras un enfrentamiento con elementos de la Guardia Nacional, quienes acudieron al lugar luego de recibir una denuncia por detonaciones de arma de fuego.

Una vez repelida la agresión, ingresaron al predio, donde encontraron un cadáver y dos personas privadas de la libertad. Durante el juicio se desahogaron 17 testimonios, además de que se presentaron cinco chalecos antibalas y cinco placas balísticas, entre otras pruebas.

Hasta ahora, se trata de los primeros detenidos a quienes se les dicta sentencia condenatoria tras los hallazgos de marzo pasado por parte del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco en el predio de la comunidad de La Estanzuela. En el lugar descubrieron fragmentos de huesos humanos, decenas de pares de zapatos, prendas de ropa y artículos personales de víctimas de reclutamiento forzado por parte del Cártel Nueva Generación (CNG).

Los activistas también reportaron la presencia de "hornos crematorios" donde



IMPPLICADOS. Lenin "N" o Kevin "N", Erick "N", Juan "N", Oscar "N", Ricardo "N", Gustavo "N", Christopher "N", David "N", Luis "N" y Armando "N".

torturaban y asesinaban a sus víctimas, pero la Fiscalía General de la República ha negado la existencia de este tipo de estructuras desde que asumió la investigación en marzo pasado, asegurando que se trataba de un rancho de entrenamiento criminal. Las madres buscadoras, por su parte, acusan que operaba como un centro de exterminio.

Otro de los delitos tras los hechos es el ex alcalde de Teuchitlán, José Murguía Santiago, señalado de tener vínculos con el cártel y de, inclusive, conocer la existencia del Rancho Izaguirre y recibir 70 mil pesos mensuales del grupo criminal. El ex primer edil servía su segundo periodo consecutivo al frente del municipio desde 2021, cuando presuntamente comenzó a operar el campamento. Fue arrestado por elementos de la Fiscalía General de la República en mayo pasado. También se le vincula con una red de huachicolero operada por su hermano.

José Gregorio "N", conocido como "Lastra" o "Comandante Lastra", presunto

reclutador de personas para el cártel, fue anunciado como otra detención importante tras los hallazgos en el Rancho. Se le acusa de liderar una red de reclutamiento que incluía publicaciones de empleo falsas en redes sociales, con sueldos que podían ascender hasta los 12 mil pesos semanales. Las víctimas eran dadas en centrales de autobuses, donde se sabía de ellos por última vez.

Las autoridades también identificaron al "Lastra" como colaborador directo de Gonzalo "N", alias "Sapo", presunto jefe regional del grupo criminal en Jalisco, Zacatecas y Nayarit, quien le dio la orden de detener el reclutamiento de jóvenes en el Rancho Izaguirre.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que las víctimas eran torturadas y entrenadas en operaciones criminales durante un mes. Quienes se negaban eran golpeados o asesinados.



COLONIA MONRAZ. La Diagonal Golfo de Cortés luce sin cableado entre los postes, mejorando la imagen urbana y evitando accidentes. Sin contar los Centros Históricos, es una de las pocas calles con redes subterráneas en la metrópoli.

Colonia Monraz es la excepción en la ciudad: invierten vecinos en el cableado subterráneo

La Monraz en Guadalajara destaca por ser una zona donde hay cableado subterráneo, a diferencia de la mayoría de las colonias de los municipios metropolitanos, donde prevalecen redes sostenidas, enredadas o en desuso. Por esa razón, ponen en riesgo la integridad de la ciudad, contaminan y afectan el arbolado.

Desde 2018, vecinos de esta colonia invirtieron recursos propios, junto con el Ayuntamiento de Guadalajara y con apoyo del Consejo de Colaboración Municipal, para el ocultamiento del cableado eléctrico de servicios de televisión por cable o telefonía. Esto permitió que, en la actualidad, haya calles sin un solo cable con poca presencia de éstos.

Prueba de ello es el cruce de la Diagonal Golfo de Cortés con las calles Tarascos y Huicholes: el punto está libre de cableado y el alumbrado público funciona con redes instaladas de forma subterránea. Otras vialidades, como Aztecas, cuentan con cableado subterráneo de forma parcial.

"Solicitamos apoyo y pudimos poner algunos recursos junto con el Gobierno. Ahora ya no hay tantos cables en algunas calles; antes esta-

ban colgando", indicó Luis Gómez, residente de la colonia.

Remarcó que la imagen urbana mejoró y hay menos fallas en el suministro eléctrico.

El Consejo de Colaboración Municipal es una alternativa para mejorar los espacios públicos, por lo que se puede replicar el ejemplo de la Monraz, con participaciones económicas de todas las partes.

Fuera de esa colonia, sólo algunas calles de los Centros Históricos están libres de cables aéreos, como en Guadalajara y Tlaquepaque. En este último municipio, las calles Juárez, el andador Independencia y el Jardín Hidalgo se encuentran libres de cableado aéreo. En Guadalajara sobresalen tramos de Juárez, Belén e Independencia. En Zapopan, en los nuevos fraccionamientos es obligatorio colocar los cables de forma subterránea.

Esto evidencia que la mayoría de los municipios del Estado incumplen con la normativa avalada en marzo de 2023 por el Congreso de Jalisco, que reformó la ley para permitir que los municipios regulen y ordenen el cableado.

LA MÁS TAQUILLERA

La actriz Scarlett Johansson ha logrado un récord de recaudación, tras el debut de "Jurassic World: Renace".

GENTE



LANZA 14 BOMBAS Y LO PROPONEN PARA INOBEL DE PAZ!

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- El Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, informó al Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que presentó formalmente una propuesta para que el estadounidense sea reconocido como Premio Nobel de la Paz, semanas después de que el Ejército estadounidense lanzó 14 bombas de 30 mil libras de peso contra las

instalaciones nucleares de Irán. Ayer, durante una reunión en la Casa Blanca, el Premier le entregó a Trump la carta que mandó al Comité del Premio Nobel de la Paz. "Es su nominación al premio de la paz, lo cual es bien merecido. Y debería recibirlo", le dijo Netanyahu. "Esto no lo sabía", respondió Trump, "y viniendo de usted es muy significativo". El pasado 20 de junio, el

Presidente estadounidense dijo ante periodistas que debía haber recibido ya "4 o 5" veces el Premio Nobel de la Paz por haber ayudado en la solución de conflictos como el de India y Pakistán, Serbia y Kosovo, y República Democrática del Congo y Ruanda.

Sus dichos se dieron un día antes de que EU atacó las instalaciones nucleares iraníes con unas de las bombas no nucleares más potentes.



MARTES 8 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,702 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

15 MILLONES

de litros

129

carrotaques

1.5 KM

en línea recta



Controla huachicol gasolinero coahuilense ligado a los Zetas

Siguen pista al 'Mono' ...y dan megagolpe

Incautan en Coahuila 15 millones de litros de combustible de origen ilícito

MURAL / STAFF

SALTILLO.- El Gobierno federal anunció ayer el mayor golpe contra el huachicol en el País, al incautar 15 millones de litros de hidrocarburos contenidos en 129 ferrocarriles, lo que consume acciones sucesivas contra Juan Manuel "El Mono" Muñoz, gasolinero coahuilense ligado a los Zetas.

Los operativos, en los que no se reportaron detenciones, ocurrieron en Ramos Arizpe y Saltillo, encabezados por elementos de la Defensa, Guardia Nacional y FGR, en coordinación con autoridades locales.

"Se aseguraron 129 carrotaques con más de 15 millones de litros de diésel, gasolina y destilado de petróleo de procedencia ilícita", informó ayer el Secretario de Seguridad Pública Ciudadana federal (SSPC), Omar García Harfuch.

"Es el aseguramiento de hidrocarburo más grande en la presente Administración". Reportes de autoridades señalaron que los indicios que condujeron a este megagolpe provienen de la detención de "El Mono" el pasado 22 de mayo en Torreón.

El gasolinero fue detenido cuando trataba de im-



Ayer se informó del decomiso de 129 ferrocarriles y más de 15 millones de litros de combustible ilegal en Ramos Arizpe y Saltillo, Coahuila.

dir el aseguramiento de un vehículo con huachicol, y fue liberado al día siguiente, pero la indagatoria federal sobre combustible ilegal continuó. De acuerdo con las autoridades mexicanas, los aseguramientos son parte de una red de tráfico de combustible ilegal relacionado también con el operativo en marzo pasado del buque Challenge Procyon, en Altamira, que transportaba 10 millones de litros de combustible ilegal que habían sido ingresados como "aditivos" en el denominado huachicol fiscal.

En el rastreo del destino de ese combustible, el pasado 28 de junio se aseguraron otros 2 millones de litros de hidrocarburos en un predio de Saltillo.

En esa acción también fueron incautadas 20 pipas, siete bombas, tractacamiones

y contenedores, y 12 personas fueron detenidas. En el marco de estos operativos, siete gasolineros propiedad de Muñoz, bajo el sello de Cargo Gas, fueron cateados por el Ejército.

Fue hasta ayer que fue informado por la autoridad federal el megadecomiso de 15 millones de litros en 129 ferrocarriles.

El envío de los ferrocarriles incautados tenía como destinatario la empresa Puentes, con sede en Saltillo. Ahora sólo falta la detención de "El Mono".

La incautación anuncia que se realizó cerca de la estación de ferrocarril de Ramos Arizpe.

Los sellos de los ferrocarriles asegurados tenían la leyenda Lambucar, una empresa con sede en Houston, y con sucursales en Monterrey, San Luis Potosí y Querétaro.

Esa compañía ha sido ubicada por autoridades como parte de una red de tráfico de combustible entre Estados Unidos y México, a través de líneas del ferrocarril.

"Se viene realizando una tarea desde hace algunas semanas, donde vamos de la mano con algunas autoridades federales", dijo ayer el Fiscal de Coahuila, Federico Fernández.

Además de estas dos incautaciones en Coahuila, en los últimos cuatro meses han reportado al menos 15 grandes decomisos de combustible ilegal, incluyendo una planta con su propia refinería artesanal en Coahuila de Veracruz, y un decomiso de 1.2 millones de litros almacenados en tanques en Allende, Nuevo León.

CON INFORMACIÓN DE ROLANDO CHACÓN

DESINFLAN CASO EPSTEIN, TRAS SALPICAR A TRUMP

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- Jeffrey Epstein no fue asesinado, no chantajeó a figuras prominentes y no tenía una "lista de clientes", afirmaron ayer el FBI y el Departamento de Justicia de Estados Unidos, descartando así teorías sobre la muerte en la cárcel del financiero estadounidense acusado de tráfico sexual de menores.

El Gobierno de Estados Unidos llevó a cabo una "revisión exhaustiva" de las pruebas del caso Epstein, quien se suicidó en 2019 en una prisión de Nueva York, dijeron las agencias en un memorando conjunto.

El caso de Epstein ha estado envuelto en hipótesis sobre sus posibles vínculos con pro-



Epstein y Trump, en Palm Beach, Florida, en 1997.

minentes figuras de la política, la riqueza y la economía. Pero ayer el Gobierno de Estados Unidos desmintió esas hipótesis luego de que, tras un fuerte desencuentro, el multimillonario Elon Musk dijo el mes pasado en su red social X que el Presidente Donald Trump, su antiguo aliado cercano, está en los "archivos Epstein". Poco después borró ese mensaje.

Con información de AFP

Ignora justicia federal el Alcalde de Tequila

MURAL / STAFF

El Alcalde de Tequila, el moresista Diego Rivera Navarro, está metido en una nueva controversia, pues ha ignorado una sentencia federal derivada del caso de una gasolinera que presuntamente ha sido construida de manera irregular en el municipio.

El incumplimiento podría derivar en la destitución, de acuerdo con fuentes relacionadas con el caso.

El problema empezó hace unos años cuando iniciaron las obras de una estación de gasolina en la Carretera Guadalajara-Tepic, a menos de 30 metros de un gasoducto y de líneas de alta tensión, lo que no está permitido.

"El Alcalde y la empresa progre" explicaron las fuentes que tapa banquetas y elimina la marca visible del gasoducto, para ocultar el incumplimiento legal. Esto demuestra dolo e intención de engañar a la autoridad judicial", explicaron las fuentes.

"Apenas dos meses después de tomar posesión, el Alcalde (Rivera) otorgó un 'perdón penal' por un uso de suelo apócrifo, que fue denunciado por cuatro Administraciones previas".

El Municipio había combatido la construcción de la misma gasolinera, pero la nueva Administración, supuestamente, habría otorgado una segunda licencia al

proyecto, en febrero de 2025.

"El uso de suelo fue cambiado a 'mixto barrial' en 2017, el cual prohíbe las gasolineras. En 2024, el propio Ayuntamiento negó otra gasolinera en la zona por motivos de vialidad y urbanismo. Hoy, en el mismo lugar, otorgan una nueva licencia. Es una contradicción documentada y flagrante".

Derivado de los hechos, un ciudadano interpuso un amparo para que se pusieran medidas de seguridad sobre el predio, y el Juez de distrito ordenó al Alcalde y al Director de Obras Públicas que resolvieran el tema. Tequila contestó que lo haría, pero no lo hizo mediante algún escrito oficial.

La sentencia Amparo, añadieron las fuentes, ordenó al Alcalde que se pronunciara respecto a dichas medidas para saber el estatus.

Primero dio el perdón, reiteraron las fuentes, y luego el Ayuntamiento fue omiso en cumplir la sentencia de Amparo, que le ordenó pronunciarse respecto a las medidas de aseguramiento.

Desde que asumió como Alcalde el 1 de octubre de 2024, Rivera se ha visto envuelto en una serie de controversias, como el cierre del Museo Nacional del Tequila (Munat), bajo el argumento de que necesitaban remodelar el recinto, en un proceso opaco y que es investigado por la FGR.

Hallan culpables a 10 por Rancho Izaguirre

MURAL / STAFF

Tras una semana de juicio, los 10 hombres que la Guardia Nacional detuvo en septiembre en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, fueron encontrados culpables.

El tribunal de enjuiciamiento dictó sentencia condenatoria en contra de todos por los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

La pena para cada uno, que corresponde al agravo que sufrieron tres víctimas, se definirá hoy.

Los sentenciados son Lennin "N" -o Kevin "N"- David "N", Gustavo "N", Christopher "N", Juan "N", Oscar "N", Erick "N", Luis "N",

Ricardo "N" y Armando "N".

La versión oficial sostiene que un grupo de integrantes de la Guardia Nacional acudió al poblado de La Estanzuela, en Teuchitlán, a raíz de un reporte de detonaciones.

Al llegar al Rancho Izaguirre, supuestamente, fueron agredidos a balazos, dando pie a un enfrentamiento. Cuando las autoridades tomaron el control de la situación, ingresaron al lugar y detuvieron a 10 miembros del CJNG, además de que rescataron a dos sujetos privados de la libertad y encontraron el cadáver de una tercera víctima.

Los acusados fueron llevados al Reclusorio Metropolitano. Hoy a las 9:30 horas se tiene programada la audiencia de individualización de la sanción.



Roban en Jalisco 33 toneladas de oro y plata

MURAL / STAFF

El Grupo Minero Bacis reportó el robo de más de 30 toneladas de concentrado de oro y plata en una carretera de Jalisco, cuando empleados lo transportaban al Puerto de Manzanillo.

Aunque los hechos ocurrieron el 4 de julio, la Fiscalía General de la República (FGR) no ha recibido alguna denuncia al respecto pese a que se trata de un delito federal.

De acuerdo con Bacis, sujetos a bordo de dos vehí-

culos color blanco con cristales polarizados, quienes neutralizaron a los guardias de seguridad y sometieron al chofer del tractacamión, quienes fueron privados de su libertad durante al menos una hora y media", indicó.

De acuerdo con fuentes cercanas a las investigaciones, el camión que transportaba el material fue encontrado en Acatlán, 45 kilómetros al suroeste de Guadalajara.

Según esta versión, el chofer del camión relató que después de que fueron inter-

A BATAZOS

Aaron Judge, de Yankees, con 33, y Shohei Ohtani, de Dodgers, con 30, protagonizan una intensa pelea por más jonrones. **CANCHA**

Ilustración: LA GRUPO REFORMA



Jorge Zepeda Patterson
"La pregunta es si la 4T
está dispuesta a indagar
el caso Peña Nieto" - P. 18



Rana Foroohar
"Integración de los
mercados de capitales,
la clave europea" - P. 26



René Lankenau
"El tiempo, concepto
democrático y derecho
más valioso" - P. 24

Delincuencia. La unidad que transportaba los metales de Durango a Manzanillo fue interceptada en la autopista Guadalajara-Colima; el tractocamión fue recuperado, pero sin la carga valuada en 25 mdd

Sujetos armados roban carga de 33 toneladas de oro y plata

EQUIPO MILENIO, DURANGO Y GDL

Al menos 33 toneladas de concentrado de oro y plata, propiedad del Grupo Minero Bacis, con sede en Durango, fueron robadas en Jalisco por un grupo de delincuentes armados que asaltaron el tractocamión que transportaba el mineral.

La unidad había salido de Durango y tenía como destino el puerto de Manzanillo, Colima.

El Grupo Minero Bacis informó mediante un comunicado que el tractocamión con la carga fue interceptado por dos vehículos con vidrios polarizados en Jalisco. Los presuntos delincuentes armados lograron neutralizar a los guardias de seguridad que custodiaban la carga y sometieron al chofer de la unidad, quienes fueron privados de la libertad por al menos una hora y media. PÁGS. 2 Y 3



Fuerte golpe al huachicol
Hallan 15 millones de litros de combustible en Coahuila

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 12 Y 13



ONG tunde a Durazo
Cunde violencia en Sonora por disputa de sinaloenses

LILIANA ESTEVEZ - PÁG. 14



Afina ley antiextorsión
Claudia condena racismo y pide atender gentrificación

GASPAR VELA - PÁG. 15



Zapopan. Van 206 bolsas con restos humanos halladas en dos fosas

Con la confirmación de 37 bolsas con restos humanos encontradas este lunes, suman 206 las localizadas en las dos fosas en Las Agujas, en el municipio de Zapopan, donde activistas y autoridades trabajan desde el pasado martes, cuando se dio a conocer el hallazgo de los puntos de inhumación clandestina. Colectivo señala que hay más sitios de interés identificados que se revisarán esta semana. MILENIO PÁG. 3

Condenan a diez por el narcorranchero de Teuchitlán

USI TOLEDO, GUADALAJARA

Fueron hallados culpables los diez detenidos en el rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, acusados de los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado en agravio de tres víctimas, luego de que se reanudara este lunes el juicio oral en su contra que inició el pasado 1 de julio. PÁG. 3

Cae buscado en EU

El panameño es acusado de distribuir metanfetamina

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 3

Anuncian nueva ruta aérea de Guadalajara a Canadá; será operada por WestJet

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

La nueva ruta internacional a Calgary, Alberta, será operada por la canadiense WestJet, con dos vuelos semanales. PÁG. 4

Firman convenio

Impulsan el financiamiento para productores de berries

SOMIA GAMÍÑO - PÁG. 4

Arrestar a 3 mil migrantes por día, el objetivo

La migra duplicó en marzo la cifra de detenciones, pero Trump ordena quintuplicar

TEMORIS GRECKO - PÁG. 19



8 Julio 2025
Año 3, No. 635



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Jalisco mantiene vigilancia activa

SSJ llama a reforzar medidas de prevención ante contagios de Mpox

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), hace un llamado a la población a reforzar las medidas de prevención y autocuidado para evitar contagios Mpox en el estado. Aunque las autoridades reconocieron que actualmente la enfermedad viral no representa una emergencia sanitaria en Jalisco, reiteraron que la prevención y el autocuidado son las herramientas más eficaces para evitar su propagación. En caso de presentar síntomas como fiebre, dolor muscular, inflamación de ganglios, erupciones o lesiones en la piel, es indispensable acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana. Además, la SSJ exhortó a la ciudadanía a informarse sobre los cuidados y prevención por canales oficiales.

Página 6



Reparación de colector va al 95%

Proyectan reabrir el viernes la avenida Malecón

El Gobierno de Jalisco informó que los trabajos de reparación en el colector pluvial de avenida Malecón, en Guadalajara, presentan un avance de 95 por ciento. Actualmente, fue repuesto el tramo del colector afectado y resta concluir la construcción de una caja de transición, para dar paso al relleno completo del socavón. El colado de la superficie iniciaría la noche de ayer lunes y, tras un fraguado estimado de 72 horas, se prevé reabrir la vialidad este próximo viernes.

Página 5



Habrán temperaturas elevadas

Investigadores prevén lluvias abundantes en julio

Especialistas del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara anticipan que este mes de julio de 2025 las regiones Altos, Valles, Centro y Norte de Jalisco recibirán lluvias por encima del promedio, aunque un ciclón tropical podría modificar estas condiciones, según el meteorólogo Mauricio López Reyes. Por otro lado, las regiones Costa, Sur y Sierra podrían experimentar precipitaciones inferiores a la media.

Sancionan exceso de velocidad

Intensifican revisiones al transporte público

La Secretaría de Transporte (SETRAN) realiza controles diarios con cinemómetro (radar) a los autobuses del Área Metropolitana de Guadalajara para garantizar un servicio seguro y de calidad. Desde 2021, la dependencia ha aplicado 5 mil 27 sanciones por exceso de velocidad, 346 de ellas en 2025. Estas acciones han logrado una disminución del 12.1% en lesionados y del 15.8% en fallecidos en accidentes viales relacionados con el transporte público en el primer semestre de 2025, respecto al año previo.



Página 4



QUADRATIN
Jalisco

Piojo Alvarado
piensa en la
13 con Chivas

◆ Pag. 12



Quadratin Jalisco



Avanza el IEPC Jalisco en garantizar paridad de género

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana aprobó nuevos lineamientos en las elecciones intermedias de 2027, con medidas afirmativas que serán obligatorias para los partidos políticos ◆ Pag. 9

Quadratin Jalisco

CONGRESO

**Presentan iniciativa
para impulsar
industrias creativas**



◆ Pag. 6

Legislativo Jalisco

SALUD

**Detectan en
la entidad 54
casos de Mpx**



◆ Pag. 7

Salud Jalisco



Martes 8 de julio de 2025

El Diario NTR

Guadalajara, Jalisco

facebook.com / ntrguadalajara

Año XI

twitter.com / ntrguadalajara

Número 3073

www.ntrguadalajara.com

\$10.00

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

SOCAVÓN EN EL BETHEL, OTRA ADVERTENCIA



DECRETO YA EN VIGOR, ALZA EN TARIFA AL SIAPA Y LOS DESCUENTOS

● **POLÉMICO.** Entró en vigor, desde el sábado pasado, el alza de 9.6 por ciento a las tarifas de agua potable del Siapa y los descuentos a 31 colonias que reciben agua turbia, tras publicarse el decreto respectivo en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

ZMG 2A



INICIÓ LA 'BLANQUEADA' DEL CENTRO HISTÓRICO

● **CERCADO.** Desde ayer, el gobierno del estado, la SiOP y el gobierno de Guadalajara comenzaron la delimitación del perímetro para la primera etapa de remodelación del Centro Histórico de Guadalajara. La intervención comprenderá desde la Plaza Liberación hasta la Plaza Tapatía. Esta será en dos etapas: una será en Plaza Liberación, Plaza Fundadores y Fuente Cabañas, mientras que en una segunda se trabajará en Paseo Degollado, Plaza Tapatía y Plaza Cabañas. Los lugares estarán delimitados por mallas. Nancy Ángel ZMG 5A

Cientos piden auxilio a 911 por desaparición

HAY 1,708 REPORTES RECIBIDOS EN EL LAPSO DE UN AÑO

Por delito, la mayoría de los reportes fue por privación de la libertad, seguido de tentativa de privación de la libertad, otros actos relacionados con la vida y la integridad personal, trata de menores y trata de personas

A través del sistema 911, el Escudo Urbano C5 Jalisco recibió mil 708 reportes por intento de privación de libertad, privación de la libertad y trata de personas durante el periodo del 15 de abril de 2024 al 15 de abril de 2025. El organismo entregó vía transparencia los reportes recibidos en el periodo mencionado por seis delitos: privación de la libertad, tentativa de privación de la libertad, otros actos relacionados con la vida y la integridad personal, trata

de personas, trata de menores y trata de niñas, niños y adolescentes. El C5 Jalisco presentó los datos en respuesta al cuestionamiento de cómo suele clasificar las llamadas cuando una persona marca al 911 para reportar temas relacionados a presunto reclutamiento forzado y/o centros de adiestramiento. Según los datos aportados, las llamadas fueron recibidas desde 66 municipios distintos, entre los que destacan los del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero también Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Tepic.

66
MUNICIPIOS
fue desde donde se registraron los reportes hechos vía sistema de emergencias 911

Por delito, la mayor cantidad de reportes se hizo por el de privación de la libertad con mil 254, seguido de tentativa de privación de la libertad con 304, otros actos relacionados con la vida y la integridad personal, con 120, trata de niñas,

niños y adolescentes, con 15, trata de personas con 11, y trata de menores con cuatro. El C5 Jalisco acotó que varias llamadas pudieron deberse a un mismo hecho, mas no dio pistas para poder identificar estos casos. Asimismo, precisó que Guadalajara encabezó la lista, con 469 llamadas al 911, por alguno de los delitos señalados, aunque la mayoría, 335, tuvo que ver con privación de la libertad. A la capital del estado le siguió Zapopan, con 314, y Tlajomulco de Zúñiga, con 226.

ZMG 2A

RANCHO IZAGUIRRE

Declaran culpables a los 10 detenidos en Teuchitlán

Un Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado del estado de Jalisco dictó fallo condenatorio contra los 10 hombres detenidos en el Rancho Izaguirre en el municipio de Teuchitlán, por su participación en la desaparición y el homicidio de tres personas.

Tras una semana de juicio oral que comenzó el pasado 1 de julio, los jueces hallaron culpables a Lenin (también conocido como Kevin), David, Gustavo, Christopher, Juan, Oscar, Erick, Luis, Ricardo y Armando por los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

Los hechos se remontan a septiembre del año pasado, cuando elementos de la Guardia Nacional respondieron a un reporte por detonaciones de arma de fuego en el Rancho Izaguirre, ubicado en la comunidad La Estanzuela.

En el lugar, las fuerzas federales detuvieron a los ahora sentenciados, localizaron a una persona sin vida y liberaron a dos más que se encontraban privadas de la libertad.

ZMG 5A



DESDE 2021 SUMAN MÁS DE 5 MIL SANCIONES AL TP POR EXCESO DE VELOCIDAD

● **FOTOFRACCIONES.** La Setran ha emitido un total de 5 mil 27 infracciones por exceso de velocidad a unidades de transporte público colectivo desde la puesta en marcha de su programa de supervisión con radar en 2021, en diversas vialidades de la metrópoli. ZMG 3A

TRAS LA COPA AGUIRRE LE REGRESA LA SONRISA AL TRICOLOR

● **CONFIANZA.** Regresó parte de la selección mexicana a la Ciudad de México tras ganar la Copa Oro. Ivar Sinsiega, presidente de la FMF, elogió el trabajo de Javier Aguirre con la selección y que el 7ri vive su momento más estable en este proceso. OVACIONES

**LESIONADO
HALIBURTON
SE PERDERÁ
TODO UN AÑO
CON PACERS**
OVACIONES

**PROGRAMA
FINANCIAN A
PRODUCTORES
DE 'BERRIES'
EN JALISCO**
ZMG 5A

**FUE CAMPEÓN
FALLECE 'EL
ZURDO' LÓPEZ,
EX TÉCNICO
DEL AMÉRICA**
OVACIONES

**CINE CULTURAL
'LA ARRIERA' VA
DE GIRA POR
PUERTO VALLARTA
Y MASCOTA**
ESCENARIO 8A



**GENTRIFICACIÓN
MEXICALTZINGO
PIERDE VECINOS
ANTE AVANCE
INMOBILIARIO**
ZMG 6A



**TLAJOMULCO
CAPTURAN A
HOMBRE BUSCADO
EN EUA POR
VARIOS DELITOS**
ZMG 7A



DENUNCIA MINERA

Comando roba 33 t de concentrado de oro y plata

Un comando armado robó un cargamento de al menos 33 toneladas de concentrado de oro y plata propiedad de Grupo Minero Batis en la carretera que conecta Durango con Manzanillo. De acuerdo con un comunicado de la empresa, este robo es un duro golpe a la cadena logística de la industria minera nacional y sus exportaciones, toda vez que el cargamento se dirigía al puerto de Manzanillo, uno de los más importantes para la salida de minerales extraídos en México.

"El tractocamión con número económico 504, fue interceptado por dos vehículos blancos con cristales polarizados. Los asaltantes sometieron al chofer y a los guardias de seguridad, privándolos de la libertad durante aproximadamente hora y media", señaló la empresa dirigida por José Jaime Gutiérrez Núñez en el comunicado.

Tras su liberación, el personal reportó el asalto en la caseta de Chapala a elementos de la Guardia Nacional, el tractocamión habría sido recuperado, pero la góndola con el mineral, no.

EL FINANCIERO



COAHUILA ASEGURAN 15 MILLONES DE LITROS DE 'HUACHICOL'

● **OPERATIVOS.** Las fuerzas federales dieron un golpe histórico en el combate al robo de hidrocarburos a Petróleos Mexicanos, al asegurar, en Coahuila, 129 carrotonques y 15 millones 480 mil litros de huachicol, durante dos cateos realizados.

EL FINANCIERO

SAT CRECEN 10.3% LOS INGRESOS PÚBLICOS EN EL SEMESTRE

● **RECAUDACIÓN.** En el primer semestre del año, los ingresos del gobierno federal alcanzaron los 3 billones 219 mil 727 millones de pesos, un alza de 10.3 por ciento anual en términos reales, de los cuales 2.8 billones fueron por el cobro de impuestos, señaló el SAT.

EL FINANCIERO



7 503012803001

OPERATIVOS

● COL buscan evitar treta de personas en el Mundial 2026 2A

TEMPORAL

● Resurge socavón en la colonia Berenquites; Siebe no atiende 3A

ESTUDIO

● Señalan que persisten deficiencias en servicios públicos en Zapopan 6A

REPORTERO
In
CINCO
EDICIÓN
No. 3266 MARTES
reportero

**Exgobernadores
y antiguos
funcionarios
han encontrado
acomodo
en puestos
diplomáticos,
consulares y
federales, por
encima de los
señalamientos
sobre corrupción
y malos manejos
durante sus
gestiones**

12

'COLOCADOS' PESE A POLÉMICAS

NACIONAL

Edomex rompe récord en seguridad; disminuyen homicidios dolosos

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, aseguró que seguirán implementando acciones coordinadas



4

NACIONAL



México, en los ojos de los huracanes

En México, esta temporada, la incidencia meteorológica será superior y la fuerza de los eventos atmosféricos más poderosa y destructiva, advierten organismos de México y Estados Unidos

16

**Compra un
seminuevo a la
persona que
quieras con
AutoMatch****



**Préstamo de Scotiabank Inmobiliaria S.A., en el que las unidades celebradas entre Scotiabank S.A. y Automotriz Integral Scotiabank S.A. de CV (Truist), en el que Scotiabank Inmobiliaria S.A. y Truist otorgan la garantía. Los servicios ofrecidos por Truist son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente va a adquirir con Scotiabank, por lo que, Scotiabank no tiene responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los servicios y/o a los Automotrices que TRUIST ofrece y otorga estos para su compra. Scotiabank Inmobiliaria S.A. no garantiza el derecho integral del Cliente para disfrutar los servicios a través de una tercera independiente. Te informamos que tus datos personales serán tratados conforme a las finalidades del aviso de privacidad integral de Scotiabank, al cual se puede consultar en scotiabank.com.mx o en cualquiera de las sucursales. Consultar la política de privacidad de Truist en https://truist.com/privacypolicy/automatch/.

Scotiabank.



El actor compartió con *Publitró* cómo fue darle vida a este villano del Universo DC que peleará con *Superman*. / **Pág.09**

Semana laboral de 40 horas: el golpe a cientos de empresas

Trabajo. Tanto el gobierno como el doctor Ricardo Martínez Rojas, experto en Derecho Laboral y Seguridad Social, recomiendan que el proceso de implementación se realice de forma paulatina para evitar pérdida de empleos. / Pág. 04

Crisis de huachicol: gobierno realiza decomiso récord



Coahuila. La Secretaría de Seguridad notificó el aseguramiento de más de 15 millones de litros de diésel, gasolina y destilado de petróleo. / CORTESÍA

¿Qué buscan los BRICS en su cumbre? Pág.05



Reabre EE. UU. caso FIFA Gate

La Corte de Nueva York restablece condena por sobornos en derechos de televisión e investigan a directivos de Fox. / **Pág.11**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA HORARIO		PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
8	13:00	 FLUMINENSE	VS	CHelsea 	+440	+265	-150
9	13:00	 PARIS SAINT G.	VS	R. MADRID 	+134	+255	+185
11	21:00	 JUÁREZ	VS	AMÉRICA 	+310	+255	-120

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,757**

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APPENDICE
Valeria



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NO SE PUEDE decir que es una buena noticia como tal, pero sin duda hay que destacar el hecho de los 10 detenidos por el caso del **Rancho Izaguirre en Teuchitlán**, por los delitos de **desaparición forzada y homicidio**. Lo triste del asunto es que no se sabe y probablemente nunca se sabrá cuántas personas fueron realmente las **víctimas** de estos sujetos.

LO QUE ES un hecho es que el rancho se ha convertido en un ejemplo del **horror** que se vive en **Jalisco** y en todo **México** con los desaparecidos por el crimen organizado.

LO QUE SIGUE son asuntos igual de importantes: conocer con certeza lo que ocurrió en esa finca y en otras muchas que hay en el estado y **siguen operando**; encontrar a los verdaderos culpables, es decir a quienes ordenaron el **reclutamiento forzado** y ejercieron la violencia sobre quienes ahí fueron **entrenados o torturados**; y, claro, desenmascarar las **redes de protección** que tejieron los criminales con **autoridades** tanto municipales como estatales y federales.

LA SENTENCIA de ayer es apenas un paso en el largo camino que puede llevar a la **verdad** sobre el siniestro **Rancho Izaguirre**.

• • •

LA PÉRDIDA DE EMPLEOS que se ha registrado a nivel nacional por tres meses consecutivos ya pegó en **Jalisco**, donde sólo en junio se perdieron **mil 880 empleos formales** registrados ante el **Seguro Social**.

LO GRAVE es que desde la pandemia no habíamos tenido un arranque de año tan **lamentable** en cuestión laboral, ya que de enero a junio apenas se crearon **16 mil 800 puestos de trabajo**, muy por abajo de las necesidades jaliscienses.

UN DATO ALENTADOR es que hubo rubros en los que el empleo **sí creció** y son aquellos en los que se está apostando el futuro del estado, como la **industria de la transformación**, las **comunicaciones**, el **comercio** y los **servicios**.

• • •

ALINEADOS UNO TRAS OTRO, **129 carros cisterna** se extienden a lo largo de más de un kilómetro y medio de vías. De ese tamaño es el **megadecomiso** que lograron las autoridades federales de seguridad. Y de ese tamaño, también, es la **ceguera** de otras autoridades federales, que increíblemente no vieron que en sus narices operaban **dos ferrocarriles** cargados con millones y millones de litros de **huachicol**.

LO QUE PRESENTÓ ayer **Omar García Harfuch** rebasa la imaginación y la ficción, pues estamos hablando de **15 millones de litros** de combustible ro-ba-do que andaban recorriendo el país sobre ruedas de tren.

RESULTA COMPLICADO CREER que nadie se haya dado cuenta lo que estaba pasando. Y menos porque, evidentemente, no se trataba de un hurto de un solo día, sino de una **operación criminal** de dimensiones dignas de un **consorcio internacional**, no de una simple banda de delincuentes.

¿SE ACUERDAN cuando **AMLO** sacó su **pañuelo blanco** y dijo que ya no había huachicol? Todo indica que ese pañuelo era para decirles "viene, viene" a los huachicoleros.

PARABÓLICA



Llegó con todo. La que nos cuentan anda muy activa es la exdiputada **María Padilla Romo**, directora del Centro SICT Jalisco, que este lunes encabezó el arranque del programa de señalamiento horizontal en carreteras federales. El banderazo fue en el km 22 de la carretera Guadalajara-Tepic, donde, acompañada de su equipo técnico, supervisó el inicio de los trabajos. La funcionaria federal informó que se invertirán más de 17 millones de pesos para mejorar la visibilidad y seguridad en más de 1,400 kilómetros de la red carretera libre de peaje en el estado, además de instalar botones retrorreflejantes en puntos estratégicos como bifurcaciones y accesos a puentes. De paso, también aprovechó para verificar la llegada de nueva maquinaria, incluyendo una compactadora de neumáticos que forma parte del "tren de pavimentación" que el gobierno federal enviará a Jalisco. La morenista va llegando y suma ya otra actividad pública a su calendario. Por cierto, María Padilla es la primera mujer en estar al frente del Centro SICT Jalisco.

Cuarta donación multiorgánica. Buenas noticias: el Hospital Civil Nuevo logró la cuarta donación multiorgánica en lo que va de este 2025, además de que cubrió una urgencia nacional de trasplante hepático. Así el Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" cubre la primera urgencia nacional en Jalisco, al destinar el hígado a un niño de 9 años de otro hospital en la ciudad, registrado en la Plataforma Nacional de Trasplantes como urgencia. Los riñones y córneas beneficiarán a pacientes del Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde". En esta donación, se logró también la procuración de tejido músculo esquelético en beneficio de entre 150 a 200 pacientes en espera de un injerto.

Amplían convocatoria. Finalmente, la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso del Estado aprobó un nuevo acuerdo interno que modifica la convocatoria al Reconocimiento al Mérito Ambiental 2025. Con esto se amplía el plazo del registro hasta el próximo 25 de julio, lo que según los legisladores permitirá que más personas y agrupaciones puedan participar con sus proyectos y acciones destacadas en favor del entorno. La diputada **Yussara Canales González**, presidenta de la Comisión, subrayó que esta decisión responde al interés de garantizar condiciones equitativas de participación y asegurar que el reconocimiento refleje la diversidad de esfuerzos ambientales que se realizan en el estado. Este reconocimiento se entregará a propósito del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el pasado 5 de junio.

LA TREMENDA CORTE

Que Morena impugnó ayer los lineamientos de paridad en Jalisco —emitidos por el IEPC—. No piense que es machismo ni intereses particulares lo que mueve al grupo de **Carlos Lomelí**, ino! —el operador que migró del PRD a MC y luego a Morena como camisa de fuerza— Solamente clama “autonomía partidista” al sentir que pierde el mando sobre Zapopan, pues con las modificaciones ya no encaja su aspirante masculino. Vamos a ver qué dicen compañeras suyas como la diputada **Candelaria Ochoa**, feminista y activista, quien desde hace más de 10 años mantiene una fuerte lucha por la equidad. Ironías de la vida política: el principal enemigo dormía en casa. La impugnación salió de esas entrañas a la autoridad responsable que es el IEPC y a más tardar el viernes llegará al Tribunal Electoral de Jalisco. No cabe duda, el peor enemigo de un morenista es otro morenista.

Que la impugnación no acaba en la reserva de los ocho municipios exclusivos para mujeres, sino que de paso busca llevarse de corbata la postulación de indígenas, personas de la diversidad y con discapacidad. Así es como a todos los grupos históricamente discriminados quieren volverles a negar el derecho como todas las de-

más personas, a participar de forma efectiva como candidatos y candidatas. El nuevo Tribunal Electoral de Jalisco tendrá su primera gran discusión.

Que el atraco perfecto estilo *Casa de Papel* que dejó en ridículo a las autoridades: 33 toneladas de oro y plata se esfumaron en Jalisco mientras la fiscalía local y federal jugaban al “yo no fui”. Lo único más audaz que el robo de 33 toneladas de metales preciosos en plena carretera de Jalisco es el espectáculo trágico-mómico de las autoridades: se pasaron la culpa como papa caliente mientras el botín —equivalente al peso de cuatro elefantes africanos— se evaporaba sin dejar rastro. El comando operó con precisión de serie de Netflix: interceptó el tractocamión en la carretera Durango-Manzanillo (zona de alto riesgo con 60 asaltos diarios), sometió a guardias sin violencia y desapareció en 90 minutos con un cargamento valuado en millones de dólares. Pero el verdadero guion de ficción lo escribieron las instituciones. —



¿SALE LA REFORMA JUDICIAL DE JALISCO?

Como ya hemos comentado, al trabajo de los diputados en el Congreso de Jalisco le queda ésta y la semana entrante. Habrá sesión del pleno el jueves y una más, el 17 de julio próximo, para después ir al período vacacional. Nos enteramos de que los coordinadores de las diferentes fracciones partidistas tienen en la mira la reforma al Poder Judicial, aquella que pretendían (los diputados de Morena) que se aprobara en febrero. Las diferentes propuestas se han discutido mucho y quizá más, fuera del Congreso. El punto en el que más se han complicado las cosas es la apli-

cación de una tómbola para elegir candidatos previamente calificados... pero como en las últimas semanas ha habido buen entendimiento entre Movimiento Ciudadano y Morena, ¿ya estarán a punto del acuerdo?

30 MIL MILLONES PARA EL DRENAJE

Hablando de diputados, César Madrigal Díaz, diputado panista en el Congreso local, encontró un nuevo impulso a su exhorto para que el gobierno estatal construya drenajes profundos en el Área Conurbada de Guadalajara. Luego que el viernes 04 de julio se abrió un socavón de cinco metros de profundidad en la Colonia El Bethel, en Guadalajara, el panista encontró el motivo ideal para retomar su petición al gobierno que encabeza Pablo Lemus. Según él, con un presupuesto de 30 mil millones de pesos y en un período de 10 años, se pueden construir los drenajes profundos que necesita la ciudad para evitar nuevos socavones como el que se abrió la semana pasada. En su nuevo impulso de información, anuncia que "es tiempo

del drenaje profundo". Lo que no ha conseguido aclarar es de dónde se pueden tomar los 30 mil millones.

REUNIÓN DE LA VIEJA GUARDIA MORENISTA

El fin de semana se reunieron en convivencia varios de los más añejos fundadores de Morena con el director del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, y el subsecretario de Salud federal, Ramiro López Elizalde. El encuentro fue de "sana convivencia" aunque claro, los temas de política afloraron desde el primer momento. Martí Batres y su hermana, la ahora ministra de la Suprema Corte, Lenia Batres, formaron parte de las corrientes socialistas y construyeron su relación con estos personajes. Entre otros asuntos, Martí Batres les adelantó que este mes podría concretarse una nueva visita presidencial para la inauguración del hospital de alta especialidad del ISSSTE en Tlajomulco, y también se abordaron las posibilidades de que Ramiro López Elizalde encabeza alguna de las estrategias electorales para el año 2027 en Jalisco.



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Pues qué hizo el ex alcalde?

Nos cuentan que hace unos días se dejó ver por los pasillos de los juzgados un ex alcalde del Área Metropolitana de Guadalajara. ¿Turismo judicial? Para nada. Resulta que fue a promover un amparo contra una orden de aprehensión.

Y no, no fue Juan Antonio González (de Tonalá), ni Salvador Zamora (de Tlajomulco). Entonces, haciendo cuentas rápidas, sólo queda Gonzalo Álvarez. Sí, el ex presidente de Zapotlanejo... y hermano del mismísimo "Canelo".

En la Fiscalía Anticorrupción nadie quiere decir ni pío porque, claro, la carpeta de investigación sigue abierta y todo está bajo "sigilo". Pero la duda flota en el aire: ¿Qué travesura se habrá echado Gonzalo como para irse a blindar antes de que lo alcancen?

Nos cuentan que al diputado Sergio Martín Castellanos, del PT, le está yendo "como en feria" (sin juegos ni premios), porque el 26 de junio se le olvidó —qué conveniente— votar en contra del aumento a las tarifas del SIAPA.

En los chats de Morena ya lo traen de encargo: "traidor" y "vendido", le gritan sin filtro.

Dicen que se abstuvo porque tiene más afinidad con los naranjas de MC y los azules del PAN, que con su bancada.

¿Y cómo responde el honorable legislador? Con frases memorables como: "No tengo nada que discutir con usted" y "Sigo trabajando por el pueblo".

Como dice el refrán, le está lloviendo sobre mojado.

De nueva cuenta, cientos de cédulas de búsqueda colocadas por colectivos en postes y bolardos del Centro de Guadalajara fueron cubiertas con pintura. Y, como siempre, nadie sabe, nadie supo quién fue.

¿Y las autoridades?

Bien, gracias.

El Colectivo Luz de Esperanza condenó estos intentos de seguir "desapareciendo a los desaparecidos".

En fin, es más fácil tapar los rostros de los ausentes que enfrentar la crisis. ¿O qué?

Lo curioso —aunque ya ni sorprende— es que los que cubren las fichas siempre van sin uniforme, con la cara tapada y en camionetas sin logos. ¿Quién será?

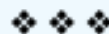


Las preguntas de las que, suponemos, deben tener esbozadas algunas respuestas en la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP) del gobierno del estado es: ¿qué relación existe entre las llamadas telefónicas hechas al **Escudo Urbano C5** y las continuas desapariciones en Jalisco?, ¿cuáles son los patrones que pueden inferirse sobre la actuación de los grupos criminales y los cuerpos de seguridad?, ¿cómo derivar de ahí estrategias para ser más eficientes en la localización de las personas desaparecidas? Son tres interrogantes, aunque pueden ser más. Cuando una persona que no está jugando llama al número 911 para reportar un posible o real delito, proporciona información que es uno de los ejes centrales de cualquier tarea de inteligencia.

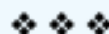
Al C5 se le solicitó, vía transparencia, cómo suele clasificar las llamadas telefónicas cuando una persona reporta temas relacionados con presunto reclutamiento forzado y/o centros de adiestramiento. Respondió que, por delito, entre el 15 de abril de 2024 y el 15 de abril de 2025 la mayor cantidad de reportes se hicieron por privación de la libertad con mil 254, seguido de tentativa de privación de la libertad con 304. Más de mil 500 en un año. Si bien acotó, sin abundar, que varias llamadas pudieron deberse a un mismo hecho, el dato es revelador. Muestra, mínimo, la magnitud de los reportes de desapariciones y cómo la población está alerta. Ante esos llamados faltaría que la SIBP informara cómo actúan las corporaciones policiales ante cada llamado de auxilio. Seguro descubrirían muuuuuuuchas cosas...

Pues resulta que las **fosas clandestinas** localizadas en la colonia Las Agujas, en Zapopan, están a poca distancia del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara. En esa zona criminales escarbaron y tiraron ahí bolsas con restos humanos. Hasta ayer rebasaban las 200 bolsas, entre las encontradas en un predio y otro, ambos aledaños, separados solo por una barda. El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco y autoridades continúan las excavaciones.

Que pudieran actuar sin contratiempos los criminales alerta no solo a la población de la zona, sino también a profesores y alumnos. Tan es así, que un grupo denominado Unión de la Juventud Revolucionaria de México pide a las autoridades de la UdeG pronunciarse, tomar medidas de seguridad para sus estudiantes, esclarecer si algún alumno fue víctima, que se tenga transporte subsidiado para quienes salen del plantel después de las 17 horas, y que el gobierno de Zapopan, y suponemos la Fiscalía, profundicen en las investigaciones. Anuncian que hoy organizará una vigilia frente a palacio de gobierno.



La semana pasada, jueves 3 de julio, se publicó en el diario oficial *El Estado de Jalisco* el decreto que autoriza al **Siapa** a que haga descuento de 50 por ciento sobre los montos facturados por los servicios de agua potable a 31 colonias de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, por tres meses. Y aprueba las tarifas que palomearon diputados del Congreso del Estado. O sea que, desde el viernes, entró en vigor el aumento... que veremos reflejado en los recibos.



Anoche se dio el fallo de un tribunal sobre el juicio a 10 detenidos por el caso **Teuchitlán**... Ya fueron declarados culpables de desaparición y homicidio.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Alessandra Rojo de la Vega**, alcaldesa de Cuauhtémoc, ya tiene tía protectora en Madrid, se trata de la presidenta conservadora Isabel Díaz Ayuso. Y es que la líder de los tabernarios madrileños acusa que la izquierda española anda de malas porque “hay demasiados mexicanos en Madrid”. Y justo cuando Alessandra Rojo de la Vega pisa la capital, Isabel Díaz Ayuso sale a soltar flores y a repartir indirectas. “Afortunadamente, en México hay políticas como Alessandra que entregan su vida por mejorar la de los demás. Que soportan lo impensable porque los totalitarios quieren apartarlas. Nos suena tanto...”, lanzó la presidenta madrileña, mientras dejaba caer que en Madrid los mexicanos “no son ni inmigrantes ni turistas, este es su hogar”. ¿Mensaje para quién? Porque lo de “los totalitarios quieren apartarlas” resuena fuerte, y más cuando sueltan que “las democracias liberales debemos apoyarnos como nunca”. Ayuso subió el tono y defendió a Rojo de la Vega mientras Madrid se convierte en el refugio chic de políticos y empresarios mexicanos.

• **Enrique Peña Nieto**, expresidente de México, rompió el silencio. Desde su refugio madrileño salió a defenderse de las acusaciones de que habría recibido 25 millones de dólares en sobornos para autorizar la venta del spyware Pegasus en México. El escándalo explotó tras un reportaje israelí que asegura que los empresarios israelíes Uri Emmanuel Ansbacher y Avishay Samuel Neriya soltaron el maletín con millones para que México comprara el sistema de espionaje que tanto dio de qué hablar durante su sexenio y después. Hasta Sheinbaum dijo que esto estuvo medio tremendo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.



La realidad de la inversión productiva en México y su caída

En economía tenemos que distinguir dos tipos de inversión:

A) **INVERSIÓN PRODUCTIVA:** aquella que realizamos para comprar maquinaria y equipo, construir infraestructura, viviendas, fábricas, centros comerciales etc., denominada inversión fija bruta.

B) **INVERSIÓN FINANCIERA:** en la que utilizamos nuestro dinero para invertir en acciones, fibras, CETES, bonos y otros papeles financieros.

La primera se considera productiva y es el principal motor directo del crecimiento económico y generación de empleos. Para ello necesita que las tasas de interés sean bajas, es decir, créditos baratos que permitan comprar maquinaria, equipo de producción, materia prima, etcétera. También necesita certidumbre, un entorno económico y

político estable, estado de derecho y mucha seguridad.

La segunda, la inversión financiera, relacionada con la actividad bursátil y los instrumentos financieros, es un motor indirecto de crecimiento económico y es muy importante para canalizar recursos (ahorros y excedentes monetarios) a través de las instituciones financieras hacia la actividad productiva.

El problema es que: los productores de bienes y servicios necesitan tasas bajas y los inversionistas financieros buscan rentabilidad y por ello les convienen tasas de interés altas y estabilidad financiera. La cuestión es difícil de equilibrar para que el dinero pase de los mercados financieros a la actividad productiva y este tránsito a su vez es complejo.

De acuerdo con el INEGI la inversión productiva a la que denomina Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) muestra una continua disminución desde el primer trimestre del 2024 y su tasa de crecimiento anual, desde abril del 2024, ha sido de un -7.7%, acumulando ocho meses consecutivos en contracción.

Por sector, presenta una caída en la construcción del -5.5%, y una caída en la construcción no residencial del -11.8%, mientras que la inversión destinada a maquinaria y equipo ha caído un -9.1 por ciento.

La FBKF es realizada por particulares y por el gobierno. La primera ha caído un -5.0%, mientras que la realizada por el gobierno ha caído un -21.3 por ciento.

Si la desglosamos en el sector de la construcción, los datos son: -1.2% para el sector privado y -30.1% para el público; y de la realizada en maquinaria y equipo, la privada ha caído un -8.6%, pero la pública ha aumentado un 8.0 por ciento.

La caída en la inversión productiva privada total se explica porque los inversionistas consideran que el entorno económico y financiero no es favorable para la inversión debido a la inestabilidad política internacional, la inseguridad pública y los problemas con la política comercial de Estados Unidos. Mientras que la del sector público ha caído por el ajuste fiscal para reducir el déficit, el fin de los grandes proyectos de infraestructura como el Aeropuerto Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas y parte del proyecto del Tren Maya, junto con la falta de espacio fiscal, lo que obliga a priorizar el gasto corriente y social sobre la infraestructura productiva.

Esto explica el bajo crecimiento económico, la disminución en la creación del empleo formal y la reducción en las expectativas económicas para fin de este año.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Huachicol, ¿quién los protege?

El robo de combustible es una vieja actividad delictiva en México. De hecho, las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara, que cobraron la vida de 238 personas, pueden ser consideradas el primer caso altamente conocido de robo de combustible por las consecuencias brutales que tuvo para la ciudad. El robo de combustible estaba siempre ligado a los propios trabajadores de Pemex y la distribución de la gasolina ilegal no era un asunto del que se hablara en los medios. Sabíamos que existía gasolina robada que se vendía a precios más bajos, pero los ciudadanos de a pie no nos topába-

mos con ello, no era un tema de conversación.

Aunque el robo de combustible fue in crescendo a lo largo del siglo XXI, no fue hasta que López Obrador le puso el mote de huachicol y habló del combate al robo de combustible como una prioridad nacional que se difundió este nombre y los medios pusieron más atención a esta actividad delictiva. López Obrador lo hizo para tapar un error de su compadre Romero Oropeza, el entonces flamante director de Pemex, a quien se le ocurrió frenar las compras de aditivos necesarios para la refinación. La escasez de combustibles de los primeros meses de 2019, hoy lo sabemos, fue provocada por malas decisiones de la recién inaugurada administración, pero el Presidente la utilizó para crear una narrativa en torno al combate al huachicol.

Tras seis años de “combate” al huachicol, el resultado fue un crecimiento exponencial de las gasolinas robadas o de contrabando que inundaron el país. Comenzaron a aparecer los despachos ilegales de gasolina al borde de las carreteras y los depósitos clandestinos que surtían desde transporte público hasta redes completas de transportistas. El cártel más violento del país, el de Guanajuato, tiene en la venta

de combustible ilegal su principal actividad delictiva.

En los últimos meses hemos visto el florecimiento del huachicol y algunos golpes policiacos bastante severos en contra de esta actividad delictiva. Primero, el barco en Altamira, atracado a la vista de todos, con gasolina ilegal que entraba al país disfrazada de aditivos, con la complicidad de las autoridades de la aduana portuaria, ya en manos de la Marina. Después, la “mini” refinería casera que dejó muy mal parados a los funcionarios de Pemex, pues refinaba más que Dos Bocas y lo hacía en condiciones paupérrimas y muy ahorrativas. Otra vez, los delinquentes contaban con el apoyo de funcionarios de Pemex. El de ayer fue el decomiso de huachicol más importante de la historia: 15 millones de litros en 129 carrotanques de ferrocarril en dos puntos diferentes.

El huachicol se convirtió en el negocio ilícito más importante y rentable después de las drogas. Da gusto saber que se está combatiendo; la pregunta es si el Gobierno tiene una idea clara del tamaño del animal y, sobre todo, quiénes son las autoridades —principalmente en las aduanas y en Pemex— que los protegen. Ese es el dato que nos deben.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Las Agujas, ya otra megafosa histórica

La primera megafosa que horrorizó al país desde Jalisco fue la que se encontró en diciembre de 2013 en el municipio de La Barca, Jalisco, en la zona limítrofe con el ya entonces conflictivo vecino Estado de Michoacán.

La entonces Procuraduría General de la República (PGR) tomó el control de un predio ubicado en las orillas de ese municipio, donde encontraron 25 fosas clandestinas de las que exhumaron 70 cuerpos. Desde aquellas semanas se le conoció a aquel terreno como “el rincón de la muerte”.

La cifra pudo ser mayor, pero algunas versiones no oficiales de forenses que participaron en las diligencias hablan de que hubo presiones para que no se siguiera buscando, que no sabían a ciencia cierta si provenían de sus superiores o de los grupos del crimen organizado que ya dominaban esa región del País.

La crisis humanitaria de las desapariciones que sufrimos en Jalisco, y que se empezó a visibilizar en toda su dimensión a partir de 2018, provocó que a partir de esa fecha se hablara de fosas clandestinas un día sí y otro también. Pero a principios de 2023 apareció la segunda fosa más grande encontrada en Jalisco, en el municipio de Tlajomulco. En un predio ubicado en las periferias, en una brecha que conectaba con el camino a San Isidro Mazatepec, se encontraron cuatro excavaciones de las que emanaban olores a muerte. De ahí, en la primera jornada de búsqueda se encontraron 41 bolsas con restos humanos; en la segunda, 15; al día siguiente, 20. Se llegó así a 76 bolsas de cuerpos mutilados en ese panteón criminal.

En el predio conocido como el de Las Agujas se detectaron bolsas con restos humanos y cadáveres en fosas clandestinas que el constructor de un fraccionamiento les reportó desde febrero pasado a la Fiscalía estatal. Hasta ayer, dentro y fuera del perímetro bardeado, se han encontrado ya 206 bolsas de víctimas. De éstas, 169 fueron encontradas por la Fiscalía estatal, cuyos equipos trabajaron durante cuatro meses, sin notificar a ninguno de los colectivos de madres buscadoras.

A finales de junio, cuando Noticias N+ Guadalajara reveló la existencia de este cementerio clandestino en Zapopan, en el subsuelo de lo que será un nuevo fraccionamiento entre las comunidades de La Venta del Astillero y Nextipac, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco acudió al lugar, y aunque enfrentaron resistencias de la Fiscalía estatal para entrar, finalmente se les permitieron, sin que se hubiera dado algún nuevo hallazgo.

Sin embargo, bastó que empezaran a escarbar en el exterior de las bardas perimetrales del fraccionamiento para empezar a encontrar restos de más víctimas. Tras una semana de trabajo, acumularon hasta ayer 37 bolsas enterradas.

La primera estimación de las autoridades es que, tan solo a partir de lo encontrado por ellos en el terreno bardeado, podría tratarse de 37 víctimas. Sólo una familia tiene ya los restos de su ser querido encontrado ahí.

Versiones policiales calculan que Las Agujas fue utilizado como cementerio clandestino desde el año 2022. Desde entonces, ninguna autoridad—ni municipal, ni estatal, ni federal—impidió que ese predio metropolitano se convirtiera en una megafosa histórica más en Jalisco.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Manual de resistencia vecinal contra la gentrificación

Un desarrollador inmobiliario me hizo una confesión involuntaria.

Cuando le pregunté si había mucha corrupción en obras públicas, me dijo que eso no era un problema.

—La oposición vecinal, eso sí es un dolor de cabeza, admitió.

Nada les aterra más que una resistencia vecinal fuerte y organizada contra una obra.

(Ojo: no todos los desarrollos inmobiliarios son malos, pero tampoco todos son buenos).

¿Cuáles son las claves de una acción vecinal exitosa? Encontré una respuesta en la literatura académica. En concreto, en el estudio "La gentrificación del centro de Guadalajara: proyectos, conflictos y resistencias".

En la ciudad hay dos ejemplos de organización de vecinos contra la gentrificación, ambos liderados por mujeres.

Doña Paty, en la Colonia El Retiro de Guadalajara, lideró la oposición de vecinos que frenaron la construcción de la Villa Panamericana en el Centro de Guadalajara.

Doña Mago, en el barrio de Mexicaltzingo, encabezó la resistencia contra un estacionamiento subterráneo y recuperó un jardín público —autoconstruido— para la comunidad.

¿Cuál es la receta para una resistencia vecinal exitosa? El estudio indica que hay tres condiciones:

1. Los habitantes poseen un sentido de pertenencia y arraigo al lugar.
2. Los vecinos ven una amenaza real a su forma de vida o de sus actividades económicas.
3. Existe un liderazgo fuerte y comprometido que asume gran parte de los compromisos y responsabilidades de la lucha.

Sobre esta base, las organizaciones vecinales utilizan otras estrategias:

Conforman una asociación civil para defenderse por la vía jurídica de las acciones de gobierno.

Establecen alianzas y recurren a expertos en historia, urbanismo y cuestiones hídricas para rebatir con elementos técnicos el discurso gubernamental.

Colocan mantas en calles y avenidas de los barrios para hacer visible el problema, lo que a su vez se convierte en una imagen mediática.

Realizan ruedas de prensa y conceden entrevistas a medios tradicionales, y lo complementan con difusión en redes sociales.

Realizan protestas y marchas.

Todo esto implica tiempo, esfuerzo y, sí, dinero. Además de una conciencia política para sostener la lucha.

Doña Paty ha señalado que la suspensión de la Villa Panamericana "no la ganamos por obra del espíritu santo", sino porque "no pudieron con los nuestros".

La resistencia vecinal organizada funciona. Sólo que rara vez utilizamos ese superpoder.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro



Juárez Trueba, el afortunado director del SIAPA

El director general del SIAPA, Antonio Juárez Trueba, es un tipo muy afortunado. En un primer vistazo se diría lo contrario... ¿pero qué hubiera pasado si el viernes 4 de julio, al abrirse el socavón en Avenida Malecón, colonia El Bethel, hubieran fallecido los niños que viajaban en la camioneta que acabó en el fondo del enorme agujero? En este momento, el juicio social sería severo. Seguramente habría manifestaciones que enarbolaran como primera exigencia la renuncia del director.

Por otra parte, Juárez Trueba está sorteando sin mayor problema la crisis que le provocó al SIAPA la señora Elizabeth Castro, quien figuró hasta el último día de junio como asesora técnica asignada con el director general, es decir, él mismo. La señora, a pesar del escándalo mediático, ha seguido arrojando leña al fuego en las redes sociales

y se burla de lo sucedido sin que parezca importarle en lo más mínimo lo que pueda pasar con el SIAPA, donde aparentemente no trabajaba, pero sí recibía el pago mensual de 73 mil pesos.

En otra línea de revisión, Juárez Trueba —puede afirmarse— consiguió que se aprobara el incremento en la tarifa del SIAPA. No era lo que había pedido en principio, pero el 9.65 % avalado el 26 de junio en una discutida sesión del Congreso local es un salvavidas para un SIAPA que se encuentra en franca crisis económica.

Hay más. Juárez Trueba puede ser el director del SIAPA que se beneficie de la construcción de un segundo acueducto del Lago de Chapala al Área Conurbada de Guadalajara. Incluso, según lo proyectado, podría acceder al total del líquido que la ciudad puede tomar del lago: 7.5 metros cúbicos por segundo, y no los 5.9 que se supone se extraen actualmente del vaso lacustre, pero de los que se pierde al menos 40 % en el trayecto del muy averiado acueducto original.

Por si fuera poco, Juárez Trueba cuenta con el apoyo incondicional del secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín. Éste lo ha acompañado incondicionalmente (o por instrucciones políticas) en todos los momentos críticos de su gestión.

¿Quién lleva la cuenta de los cortes de agua que se han realizado por composturas en infraestructura del SIAPA? ¿Qué ha pasado con las numerosas manifestaciones por falta de agua en colonias y zonas de la ciudad? ¿En qué resulta el hecho cotidiano del agua turbia que se recibe en diferentes zonas de la urbe?

Es cierto que se han presentado numerosas quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. Tomará su tiempo procesarlas y, aun después, habrá oportunidad de acatar y responder.

Antonio Juárez Trueba, el director del SIAPA, es muy afortunado.

Su cargo, seguramente, no es la envidia de muchos. Pero, en un escenario tan conflictivo y adverso, las cosas le han ido bien.

Si verdaderamente tiene la voluntad de cambiar el rumbo del SIAPA y evitar su colapso definitivo (eso sería una

Si verdaderamente tiene la voluntad de cambiar el rumbo del SIAPA y evitar su colapso definitivo (eso sería una grave crisis para la ciudad), debería aprovechar el vendaval de buena fortuna que lo acompaña.

grave crisis para la ciudad), debería aprovechar el vendaval de buena fortuna que lo acompaña y emprender la reingeniería interna, los despidos de indeseables en la nómina, las mejoras técnicas urgentes, la campaña de comunicación que detenga la pésima fama pública del organismo que dirige. Tiene la oportunidad. Antes de que sea demasiado tarde.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Pegasus, Peña Nieto y "todos nosotros fuimos espiados"

Recuerdo que llegaron a mi celular dos mensajes de texto diseñados a la medida para que yo cayera en la trampa y diera clic. Se hacían pasar por amigos míos. Uno era sobre la supuesta muerte de su papá (da clic para los datos de la funeraria) y otro sobre una supuesta foto mía (clic para verla). No caí en la trampa porque me pareció extraña la manera en que se expresaban. No pensé en espionaje, pensé en un fraude bancario. Por eso no di clic. Bastaba eso -un clic- para que el gobierno, gra-

cias a la herramienta de espionaje israelí Pegasus, tuviera acceso total al teléfono infectado: contactos, conversaciones, fotografías. Todo.

Otros sí cayeron en la trampa. En 2017, en la portada del New York Times se difundió cómo el Gobierno de Enrique Peña Nieto espió a un grupo de activistas, defensores de derechos humanos y periodistas (entre ellos un servidor). Luego nos revelaron fuentes de ese gobierno que desde Los Pinos se urdió un plan para usar datos personales como arma de chantaje contra un puñado de periodistas para apagar las críticas. Por la compra de Pegasus, Peña Nieto está hoy envuelto en un escándalo de presuntos sobornos por 25 millones de dólares, según denunció un medio de Israel.

"Todos nosotros fuimos espiados", dijo la presidenta. Es cierto. Todos nosotros.

El argumento central de Sheinbaum para prometer que su gobierno no va a espiar a los ciudadanos es que ella y los suyos fueron víctimas de espionaje en gobiernos pasados. Como si haber sido víctima te impida ser victimario. El razonamiento es infantil. Y además, mentiroso. R3D documentó que en tan solo un mes del primer año de gobierno de López Obrador,

456 mexicanos sufrieron el hackeo de sus celulares a través del sistema de espionaje Pegasus.

Los teléfonos intervenidos, los correos hackeados, los seguimientos físicos, las campañas de desprestigio disfrazadas de "investigaciones" en las mañaneras, nutridas con la divulgación de datos personales y privados, ocurrieron mientras el presidente decía que ellos no eran iguales a los del pasado, que ellos no espiaban, que eran labores de inteligencia. Eufemismo para eludir la responsabilidad.

La Presidenta Sheinbaum repite el guion de su jefe político. "Todos nosotros fuimos espiados", dice. Sí. Y por eso quizá la expectativa -cuando prometieron ser diferentes- era que la 4T anulara cualquier posibilidad de que desde el Estado se espiara a un ciudadano, no que quedara a su voluntad y discreción.

Para defenderse de las sospechas, la presidenta dice dos cosas: que promete portarse bien y que, en todo caso, la ley quedó igual que como estaba en tiempos de Peña Nieto.

Cuando llegó la 4T la expectativa era no perseguidos políticos, no presos políticos, no espionaje. Fue su mantra durante décadas. Se esperaba que los relatos en tono dramático de

López Obrador quejándose de cómo espiaron a sus hijos hasta con helicópteros sobre su casa se tradujeran en leyes que impidieran la repetición de ese pasado oscuro. En cambio, nos ensartan una ley que actualiza las capacidades de espionaje del Estado con las herramientas tecnológicas más modernas, nos dicen que por qué reclamamos si esa ley ya estaba y se montan en los hombros del secretario García Harfuch que tiene buena relación con la oposición para intentar suavizar las sospechas.

Con la Ley Espía, la narrativa de que con su llegada al poder se terminaría la era represora quedó aniquilada. Si el espionaje del Estado era una construcción clandestina con palos de madera, Sheinbaum le acaba de echar cemento y vigas.

SACIAMORBOS

Sale su declaración diciendo que el aeropuerto que cancelaron sí servía y nunca se probaron las acusaciones de corrupción... y a la semana siguiente aparece un soborno de 25 millones de dólares. ¿Alguna duda de que las prácticas del régimen priista más podrido... están hoy afianzadas en Morena?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Consideran algunos conductores de plataforma que la reforma es un fracaso porque seguirán como trabajadores independientes y no subordinados

Plataformas y la reforma que no pidieron

Para subsanar la “injusticia” y otorgarles a los conductores de plataformas digitales y repartidores las prestaciones sociales que les habían escamoteado, el gobierno de la 4T impulsó una reforma laboral para beneficiar en principio a unas 300 mil personas que trabajan en esta modalidad de servicio.

El objetivo era que fueran considerados empleados formales de las empresas digitales y recibir en consecuencia, entre otros apoyos, atención del Instituto Mexicano del Seguro Social, aguinaldos, vacaciones y reparto de utilidades.

Sin embargo, el resultado de la reforma que fue aprobada y que entró en vigor en su fase piloto desde el pasado 1 de julio, es un “batidillo” que no ha dejado contentos a los supuestos beneficiados y, al contrario, hasta las mismas firmas internacionales anticipan una deserción masiva.

Hasta ahora, los conductores de vehículos de plataforma tienen un contrato de términos y condiciones con Uber, Didi y otras compañías de este tipo, donde establecen comisiones y dan de alta un esquema de facturación que los propios operadores deben entregar para recibir sus ingresos.

Sin embargo, pese a la reforma, comienzan las contradicciones con el trato que la Secretaría de Hacienda dará a este personal en comparación con la condición que asumen para la Secretaría del Trabajo y el IMSS.

Fiscalmente, quienes prestan sus

servicios para las aplicaciones digitales, seguirán pagando el 2.1 por ciento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el 8 por ciento de IVA, lo que de entrada es un trato inequitativo con el resto de ciudadanos que tienen otras tasas impositivas mayores.

Para Hacienda seguirán considerándose independientes o personas con actividad empresarial, que tendrán que continuar con el mismo esquema de facturación ante las plataformas.

Pero la Secretaría del Trabajo les otorga el rango de empleados y para efectos de la prueba piloto, dio a conocer que para los primeros tres meses habrá un descuento para la base gravable ante el IMSS del 60 por ciento en función de sus ingresos; es decir, que de cada peso tomarán solamente 40 centavos para definir la cuota del trabajador.

Sólo que para que una persona reciba el rango de empleado formal, debe rebasar los 8 mil 480 pesos mensuales de salario mínimo y con el descuento aplicado, cada conductor tendría entonces que generar 21 mil 200 pesos para lograr la categoría.

Además, el artículo 291 F, señala que el salario de estos “trabajadores” se fijará a partir del servicio o tarea realizada, de modo que por la naturaleza flexible de la relación laboral, el pago de los servicios

contemplará en proporción las prestaciones de vacaciones, prima vacacional, aguinaldos, séptimo día y horas extras.

Existe además el punto de subordinación discontinua. Es decir, que para la autoridad, el tiempo efectivo de trabajo de los conductores sucede cuando llevan pasaje, pero cuando hay vacíos no se considera que estén laborando. Por si fuera poco, si pretenden trabajar para más de una compañía –como sucede en la mayoría de las ocasiones–, están obligados a presentar su declaración anual.

Entre las dudas que plantean, figuran además que en caso de incapacidad o maternidad, el IMSS otorgaría los recursos con base a una tasa gravable del 36 por ciento de los ingresos.

Por todo lo anterior consideran algunos conductores que la reforma es un fracaso porque seguirán como trabaja-

Para Hacienda seguirán considerándose independientes o con actividad empresarial

dores independientes y no subordinados. Y plantean: ¿qué empleados facturan por su trabajo y además pagan IVA? ¿Por qué les cobran en Jalisco el 1.5 por ciento de sus ingresos para un “fondo verde”? ¿Por qué intentan cobrarles un holograma en el estado de 2,800 pesos anuales para trabajar? ¿Y por qué en Puerto Vallarta tienen que pagar una calcomanía mensual para que no los molesten los policías viales?

El mejor ejemplo de lo que ha sido la reforma para los operadores de plataformas son los 27 amparos tramitados solo en Jalisco en contra de los supuestos beneficios con los que pretendían hacer un acto de justicia para este gremio. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

ELSILENCIO DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearrias



¿Vives en el autoritarismo?

Te invito a hacer un test para identificar si vives en alguna condición de autoritarismo, pero, primero, definámoslo. Aristóteles decía que es una desviación del gobierno en tanto que el autoritarismo se ejerza en beneficio del gobernante y no del bien común; Arendt señala que el autoritarismo destruye la acción política libre, reemplazando la pluralidad y la participación por obediencia y coacción; Chul-Han afirma que toma formas

invisibles donde el control no es mediante la coacción, sino a través de la seducción haciendo que se interiorice la dominación. En conclusión, en el autoritarismo se anula la pluralidad, se restringe la libertad y existe sumisión del individuo al poder.

Ezra Klein, del *New York Times*, percibe el inicio de una era autoritaria en EUA porque confiesa que ha empezado a pensar dos veces lo que escribe, dice y hace por temor a las reacciones del poder. Tomando como referencia lo anterior. ¿Has sentido que tienes que reescribir o borrar un mensaje en redes sociales o un posicionamiento público por temor a las reacciones de algún poder? Vuelve a leer la pregunta y piensa no solo en relación de las instituciones tradicionales del poder, sino en tu trabajo, en tu superior inmediato, en tu escuela, en tu casa o en tus contactos de redes sociales.

¿Has tenido temor de ser funa-

do por decir lo que piensas?, ¿Has borrado mensajes de WhatsApp por temor a una reacción negativa a tu opinión?, ¿Has dejado de decir lo que piensas?, ¿Has cambiado tu forma de vestir o de expresar tus gustos, sentimientos o pensamientos políticos y sociales por temor a una represalia?

Si respondiste que sí a alguna de las preguntas, vives en una posible situación autoritaria y no podemos normalizarla, aunque sea microautoritarismo, porque se ha ido replicando hasta tolerarlo en todos

El autoritarismo, una anomalía que debemos frenar

los niveles de la sociedad o incluso en ideas de cambios regresivos. Según Jalisco Cómo Vamos, aunque 65% prefiera la democracia como forma de gobierno, uno de cada diez considera que en algunas circunstancias se puede tolerar el autoritarismo, una anomalía que debemos frenar. Por eso, preguntémonos, visibilicemos y actuemos: ¿qué hago para vivir y cuidar la democracia? ■

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Adiós al Seajal

Uno de los problemas que más preocupa a las personas es la corrupción. Por ello, en 2015 se realizó una reforma constitucional para integrar el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que tiene como principal objetivo la coordinación entre varias instituciones vinculadas con el control de la corrupción. Derivado del SNA, las entidades federativas implementaron su propio sistema anticorrupción, incluido Jalisco, replicando el mismo modelo que el sistema nacional.

A casi una década de la creación tanto del sistema nacional como del estatal es pertinente el debate sobre la necesidad imperante de reformar la estructura o incluso de eliminar el Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco (Seajal), esto derivado de los pocos o nulos resultados, de la ineficiencia institucional y de su actual falta de legitimación ciudadana.

Ante casos emblemáticos de corrupción en Jalisco, como el intento de incrementarse el sueldo del director de Pensiones del estado, Juan Partida Morales, la designación de Iker Frangie Martínez en Proepa y la contratación con megasueldo sin contar con el perfil técnico de Ely Castro, el Comité Coordinador (CC) y el Comité de Participación Social (CPS) han guardado silencio, aun cuando el CC cuenta con la atribución de emitir recomendaciones y el CPS es el ente ciudadano dentro del Seajal. En Jalisco, por lo menos en los últimos tres años, casos paradigmáticos de corrupción han quedado impunes o sin una resolución clara, lo cual genera indignación y desconfianza en las instituciones que conforman el Seajal.

A pesar de que se ha asignado un presupuesto importante para la operación del Seajal, no se han logrado avances sustantivos en el control de la corrupción. Según la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, solo 0.2 por ciento de los casos reportados en Jalisco llegaron a investigación formal, lo que implica que aproximadamente 99.8 por ciento quedaron sin investigar.

El subíndice "Sistema de Derecho Confiable y Objetivo", que incluye indicadores sobre corrupción, Estado de derecho y cumplimiento legal, colocó a Jalisco en la posición 20 de 32 (diciembre de 2024).

El diseño institucional del Seajal ha demostrado ser ineficaz. Al funcionar únicamente como un órgano de coordinación, carece de facultades de investigación o sanción directa. Incluso existe una falta de operatividad y una limitada incidencia de sus acciones en políticas públicas reales.

Otro aspecto crítico es la captura política del órgano ciudadano (CPS) que integran el sistema. En Jalisco existen denuncias sobre procesos de selección opacos y posibles vínculos entre miembros del CPS y actores políticos, lo cual pone en duda su independencia y autonomía. En lugar de ser un contrapeso real, esta instancia se ha debilitado por intereses partidistas y burocráticos.

En este contexto, considerar la eliminación del Seajal permitiría redirigir los esfuerzos hacia un modelo más ágil, con facultades reales de investigación y sanción, así como con mayor participación ciudadana efectiva.

La permanencia del Seajal en su forma actual ya no es sostenible ni justificable. Jalisco requiere un nuevo modelo institucional que supere los errores del pasado, fortalezca la rendición de cuentas y verdaderamente combata la corrupción de forma estructural. La reforma profunda o la eliminación del Seajal debe ser vista no como un retroceso, sino como una oportunidad para reconstruir un modelo más eficaz, transparente y legítimo. La mala noticia es que debemos esperar la reforma constitucional de la desaparición del SNA para que probablemente esto acontezca en Jalisco.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Tiempo de racionalizar el régimen

El desfase entre el desarrollo económico y la percepción de una participación democrática ha constituido, especialmente en América Latina, un factor importante en la forma en la que el ciudadano representa su papel en el Estado.

Desde esta perspectiva, la búsqueda de una situación de mayor poder económico, visto desde la perspectiva individual, no alienta particularmente una mayor dimensión de la democracia en el país, sino la de una mejor posición en el escenario económico que no se traduce en esperar un mayor crecimiento de la economía nacional, sino una fórmula que permita enfrentar en mejores condiciones la cotidianidad ciudadana en las actividades sociales y económicas.

De esta forma, diferentes regímenes que han apostado a una perspectiva de sensación de bienestar individual para diversos sectores sociales cuentan con una mayor simpatía ciudadana que aquellos en los que la dimensión técnica del desarrollo de la economía va paralelamente con una estructura normativa, institucional y de planeación fuerte. Estados Unidos constituye un interesante caso de ingreso, por segunda vez, a una dimensión populista que, sin embargo, poco a poco han caído a la visión de la dimensión real.

En el *Informe País 2020: el curso de la democracia en México*, desarrollado por el INE, se aprecia la forma en

La relevancia que tiene la economía en la percepción ciudadana no se remite a las expectativas de crecimiento del país, sino al impacto en la dimensión doméstica, como un factor trascendente en la toma de decisiones ciudadanas

la que, en una perspectiva general, el gran debate está en tres elementos sustanciales contemporáneos de nuestro país: la economía, la democracia y la seguridad. En ese sentido, la relevancia que tiene la economía en la percepción ciudadana no se remite a las expectativas de crecimiento del país, sino al impacto en la dimensión doméstica, como un factor trascendente en la toma de decisiones ciudadanas.

En las recientes semanas hemos experimentado transformaciones impenables hace pocos años y, sustancialmente, las reformas a la Constitución que retroceden muchos aspectos que se consideraban

superados. En ese sentido, las reformas al Poder Judicial y a la Ley de Telecomunicaciones, así como la transformación orgánica de la Guardia Nacional, de ser un aparato de regulación civil a otro, definitivamente castrense, entran dentro de la perspectiva del sostenimiento de una perspectiva en la que los partidos de oposición no tienen ningún peso sustancial en las discusiones del Congreso de la Unión, debido a una representación política de la hegemonía gobernante que eliminó en la perspectiva de gobierno, la presencia y participación de las oposiciones. De forma que el desarrollo de las políticas de gobierno no tiene una sustentación amplia, sino unilateral.

En el horizonte cercano se ve muy difícil el cambio de dimensiones de gobierno, así como tampoco la incorporación de la opinión de otros sectores sociales que también, como todos, pagan impuestos y requieren una expresión en las decisiones del país.

Administrar las victorias y racionalizar el triunfo es una tarea importante que debería formar parte de la oferta de gobierno. Tener una perspectiva reactiva en el mercado internacional nos coloca con mucha fragilidad en ese escenario, y señalar que los cambios que se desarrollan en las políticas implican modificaciones a la constitución plantea una planeación débil. Se requiere un tiempo de estructuración de siete años de régimen para proyectar un país de fortalezas y no de divisiones.

**PASABA
POR AQUÍ**

**SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

¿Para qué sirve la fiscalía anticorrupción?

Para qué sirve la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción si no cumple con esa tarea básica que le fue encomendada, precisamente la lucha contra la corrupción. Su trabajo ha sido más político y se reivindica con algunos casos en los que el sancionado tiene como principal característica la falta de un padrino político.

Hace unos días el académico y periodista José Carlos Toral hacía una reflexión a partir del anuncio del fiscal, Gerardo de la Cruz Tovar, de que se abriría una investigación por la contratación de la ex conductora del programa musical de televisión *Qué quiere la banda*, Elizabeth Castro Cárdenas, por parte del Siapa, pagán-

dole como asesor técnico de la dirección un salario de más de 73 mil pesos mensuales.

La historia ya la conoce, la propia ex funcionaria declaró que sí cobraba en el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), pero que no trabajaba ahí. En una charla con el ciudadano Juan Pablo Macías, le aseguró que estaba "comisionada" a otra dependencia.

Unos días después de que *El Diario NTR* Guadalajara diera a conocer la información, el fiscal anticorrupción declaró que se había abierto una investigación. En redes sociales, Toral señaló: "Me da más miedo que entusiasmo que la FECC agarre el caso...".

Ayer, este diario publicó un capítulo más del proceso de investigación en torno al arrendamiento de maquinaria pesada en el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, del programa A Toda Máquina, en lo que corresponde a la intervención de la FECC. Gerardo de la Cruz y dos funcionarias más, integrantes del Comité de Transparencia decidieron reservar por ocho años, ocho meses y tres días la investigación, en la que el mismo fiscal decidió no ejercer la acción penal, al considerar que no hubo corrupción.

La solicitud de información fue hecha por el académico Álvaro Quintero, quien fue una pieza clave en mostrar las irregularidades que se dieron en la licitación, para favorecer a la empresa Operadora de Servicios Mega con un contrato de 3 mil 634 millones de pesos. La respuesta que le dio el fiscal es que no podía entregarle la información, precisamente porque no se trataba de un acto de corrupción.

El fiscal anticorrupción abrió una investigación de un caso de corrupción, exoneró a los responsables y luego escondió los detalles de su investigación. Cabe recordar que este caso también fue investigado por la Contraloría estatal y la Auditoría Superior del Estado Jalisco y ambas determinaron que hubo irregularidades. Pero el caso fue "limpiado" en el Tribunal de Justicia Administrativa, donde por cierto también se reservó el expediente.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción nos costará este año a los jaliscienses 63.5 millones de pesos. Esto es 37 por ciento más del presupuesto de la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Desaparecidos y 33 por ciento más de lo que reciben los Centros de Justicia para las Mujeres. Además, tiene 105 empleados y el fiscal tiene un salario mensual de 106 mil 581 pesos. No es un gasto menor, para la poca utilidad que ha tenido.

Encontraron su hogar invadido y, ante su tremenda sorpresa, los invasores brindaban como si la ocupación de un domicilio ajeno fuera de rutina.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



Un hogar secuestrado

Con respeto a George Orwell.

Cuando la familia regresaba de pasar un fin de semana en San Miguel de Allende, se encontraron con su hogar invadido por un reducido número de personas de diferentes sexos y edades. Ante su tremenda sorpresa, descubrieron a unos invasores sentados a la mesa comiendo, bebiendo y brindando como si la ocupación de un domicilio ajeno fuera parte de una rutina común y corriente.

Los propietarios se alarmaron ante la presencia de un par de enormes perros tirados encima de los sillones de la sala y más aún al constatar que éstos hubieran defecado en los tapetes. ¿De qué se trataba? El jefe de la familia protestó por el allanamiento de morada. Ante su insistencia y al acercarse ante quien parecía ser el líder del grupo, éste respondió mientras daba un gran trago de tequila extraído del minibar ubicado a un lado de la entrada: -Si no te parece, chulo, en primeras, presenta tu demanda

en nuestro nuevo Poder Judicial, a ver si te la reciben, y luego, ve agarrando tus chivas porque, como dijo la presi, vamos a comprarles en 3 pesos su depa invadido y con facilidades de pago. Ahora bien, si vas a llamar a la poli, ni lo intentes porque nosotros somos la poli... De esta suerte estará garantizada la seguridad y no habría espacio ni para asaltos ni para secuestros. No, fífisitos, de aquí saldrán ustedes antes que nosotros, mejor ya ni le muevan...

Al visitar la cocina desordenada y la despensa vacía, los atracadores ignoraron los lamentos y amenazas de los dueños, tal y como aconteció cuando ingresaron en sus habitaciones para hallar las camas deshechas, las toallas tiradas en el piso y los vestidores saqueados por los asaltantes. Los invasores experimentaban una curiosa sensación de ejercer un derecho, cualquiera que éste fuera.

Al regresar al comedor para reclamar lo acontecido, los facinerosos expusieron sus razones. A partir de hoy, parezca o no una estrategia de espionaje,

tendrán que mostrarnos sus teléfonos para saber con quién hablaron, necesitaremos saber a dónde fueron, con quién se reunieron, cuáles fueron los temas de conversación, así como los lugares precisos donde estuvieron. Todos tendrán que exhibir las cuentas bancarias, en donde tienen depositados sus ahorros para disponer de ellos en los términos dispuestos por nosotros; los autos deberán contar siempre con gasolina, agua y aceite, listos para salir de viaje a donde fuera. En el garaje, con licencia o sin ella, instalaremos una tortería, en el entendido de que, en ningún caso, podrán conocer lo que vendemos ni cuánto cobramos ni el destino de los recursos ni pagaremos renta ni cooperaremos con el predial del departamento ni con el agua, ni con el gas ni con la luz ni con los gastos médicos ni con las medicinas ni con los alimentos ni con las bebidas. Ya no desperdiciaremos dinero en la compra de libros, salvo en los cómics que decidamos para no contaminar a los chamacos con ideas extranjeras.

Se restringirá el uso de la televisión, se prohibirá tocar el piano para escapar al ruido ciudadano. En las nuevas reglas, un derecho reservado a nosotros, apréndanselas, por favor, es claro que la comida debe prepararse con hartito picante, solo podrán exhibirse nuestras fotos familiares en las repisas; se podrá fumar lo que fuera en el lugar que fuera; nuestros queridos amigos de Sinaloa llegarán los fines de semana, por lo que está prohibida la presencia de ustedes en nuestro inmueble. Arrégleselas como puedan... El dinero proveniente de los programas asistenciales, de la madre soltera, de dos ninis y de un anciano, será utilizado exclusivamente en beneficio de nosotros. Queda descartada la ayuda de los vecinos que estarán lo suficientemente ocupados en resolver sus propios asuntos. Los muebles de la casa serán rematados al mejor postor sin rendirle cuentas a nadie, ni demostrar el destino de los fondos. Entre otras regulaciones, ustedes, los antiguos propietarios o como se les quiera identificar, deben entregarnos las llaves de acceso hoy mismo, por meras cuestiones de seguridad para poder convivir en paz con todos nosotros.

PD: Lo más extraño de todo es que las víctimas del atraco se sometieron dócilmente a lo dispuesto por los raptos, sin proferir la menor señal de protesta por la cancelación de sus derechos ni por la supresión de sus libertades y de su bienestar ni por la anulación de su futuro. ¿Qué rara sociedad!, ¿no...?

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Nabor Medina Garza fue aprehendido con exceso de fuerza y se le ha dictado prisión preventiva: se le está castigando antes de ser juzgado.

Castigar al inocente

"Cuando alguien acusa, verifica que no sea el culpable".

Piers Anthony

"No soy una nota de periódico, una ficha de búsqueda ni una coyuntura política. Soy una persona de carne y hueso con una historia de integridad". Esto lo señala en un texto Nabor Medina Garza, ejecutivo de Banca Afirme al que se le ha detenido y dictado prisión preventiva por presuntamente haber "retenido" 123 millones de pesos del gobierno de Baja California.

Medina Garza fue aprehendido el 3 de julio en Mexicali en un operativo "de la Agencia Estatal de Investigación... sin mostrar órdenes de aprehensión, en un aparatoso dispositivo con uso de armas largas". Sería, quizá, una acción justificada para un capo del narco, aunque ni siquiera así es aceptable no presentar una orden judicial. La aprehensión es desproporcionada cuando se aplica a un ejecutivo bancario por hacer su trabajo.

El dinero en cuestión está depositado en un fideicomiso creado en Banco Afirme por el exgobernador Javier Bonilla, muy cercano a López Obrador, para construir una planta fotovoltaica, Next Energy, que proporcionaría electricidad al acueducto Río Colorado-Tijuana. Sin embargo, nunca se obtuvieron los permisos necesarios ni se iniciaron las obras, aunque Bonilla sí

hizo una muy publicitada ceremonia de colocación de la primera piedra el 15 de junio de 2021.

Construir una planta fotovoltaica para dar electricidad a un acueducto que requiere gran capacidad de bombeo parece un proyecto sensato, aunque no conozco los detalles. Este fue, sin embargo, uno de los muchos que propuso Bonilla y no concluyó en su mandato de dos años, de 2019 y 2021, que quiso ampliar a cinco con una enmienda a la legislación local que fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte. Los 123 millones de pesos por los que se acusa a Nabor Medina Garza, y a un compañero ejecutivo bancario, David Alejandro Rodríguez Jacobo, están depositados en un fideicomiso para este proyecto.

Una vez más, los verdaderos culpables se evaden a la justicia mientras que quienes hacen su trabajo son encarcelados. La sucesora de Bonilla, Marina del Pilar Ávila, presentó una denuncia contra Bonilla y otros funcionarios por un presunto peculado por 12 mil millones de pesos por este proyecto, pero Bonilla regresó al Senado para protegerse con el fuero. Si bien terminó su periodo como senador el 31 de agosto del año pasado, a él no se le ha detenido.

Aprender en cambio a los funcionarios bancarios que establecieron el fideicomiso es una injusticia. Un fideicomiso es un contrato por el que un fideicomitente transfiere la propiedad de unos bienes o derechos a un

fiduciario para administrarlos y destinarlos a un propósito específico. Si el fideicomitente, el gobierno de Baja California, no cumplió, y ni siquiera obtuvo los permisos necesarios, no es culpa del fiduciario y muchos menos de los ejecutivos de la institución en que se depositó el dinero. Si el exgobernador Bonilla cometió algún ilícito, o simplemente se dejó llevar por su desorganizada forma de trabajar, es él quien debe ser castigado, no los empleados del fiduciario, que por ley no puede devolver los fondos sin una orden de un juez.

Nabor Medina Garza no huyó. Estableció su domicilio "en Mexicali, Baja California, para enfrentar este proceso y ejercer mi derecho a ser oído en juicio y estar a disposición de las autoridades". Sin embargo, se le aprehendió con exceso de fuerza y se le ha dictado prisión preventiva: se le está castigando antes de ser juzgado. Mientras tanto, el verdadero responsable, Bonilla, sigue en libertad y viviendo en San Diego. Lo protege su amistad con López Obrador, a quien en 2016 llevó a la Serie Mundial.

• HUACHICOL

Ahora aseguraron en Coahuila 15 millones de litros de huachicol y 129 carrotanques. "Es el aseguramiento más grande en la presente administración", según el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Pero ¿no había ya AMLO acabado con el huachicol?

GUADALUPE

LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com



*Qué vergonzoso espectáculo dio Lady Racista.
Debe ser muy pesado llevar a cuestras tanto odio.*

¿Naca o naco?

Qué espectáculo tan vergonzoso ofreció la hora archiconocida en todas las redes como “Lady Racista”, con una expresión de absoluto odio y desdén insultó al agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, porque su coche Mercedes Benz CLS 500 (con placas de Morelos) se encontraba estacionado en la calle Alfonso Reyes, en la colonia Condesa, sin haber pagado el parquímetero. Al ver que el policía estaba a punto de ponerle “la araña” a su vehículo, hecha una furia, le gritaba: “odio a los negros como tú” y “los odio por nacos”. ¿Qué significará para Ximena Pichel, de origen argentino, la palabra “no” y por qué asegura odiarlos tanto?

También en Argentina hay muchos “nacos”, es decir, muchas personas como la “Lady Racista”, igual de racistas. En todas partes del mundo existe el racismo, más ahora en Estados Unidos. Más racista que Trump, no puedo imaginar, la forma en que trata a los migrantes, el modo en el que se expresa de los mexicanos y lo que se les espera a los que están siendo expulsados de Estados Unidos. También en Francia son muy racistas y antisemitas. Me temo que es un mal tan antiguo como el mundo. Según las estadísticas cada vez más han aumentado este tipo de actos. Marine Le Pen es popular entre la derecha por demostrar sin tapujos su racismo en sus discursos xenófobos y racistas. “Según las estadísticas del Ministerio del Interior francés, los delitos racistas aumentaron un tercio el año pasado, con más de 15 mil incidentes registrados por motivos de raza, religión o etnia”. BBC.

Volvamos con “Lady Racista”, quien seguramente no sabe que es racista. Ella, “por sus huevos”, cree haber tenido razón para hablarle de ese modo tan despectivo, “al naco”, y “al pinche negro”. En un video que grabó por este incidente, para nada se disculpa, al contrario, supuestamente escribió en su X: “Tengo el video completo, no solo el final donde me hacen ver mal. Solo espero indicaciones de mis asesores”. ¿Serán de nacionalidad argentina como ella? ¿La justificarán y le dirán que es verdad que el agente es “un negro”, “un naco”, “pinche indio, resentido social”? Lo que me intriga mucho, independientemente de su

racismo, es su profundo enojo. ¿Cuánta ira expresaban sus ojos, los cuales prácticamente se le salían mientras gritaba todos sus insultos! Acaso ¿no debería de estar contenta, con su Mercedes Benz, su tez blanca, su pelo rubio, sus jeans muy bonitos, en un país que la ha acogido con amabilidad y respeto y en el cual ha trabajado como modelo (a ver ahora quién la va a contratar)? Todo eso ya valió porque ahora ya no es la señora Pichel, ahora es “Lady Racista”, “Lady Araña” y “Lady Naca”. A lo mejor en el fondo ella está feliz, porque el video donde sale tan pero tan enfurecida contra el agente de policía se hizo viral y todo el mundo está hablando de ella. Incluso la presidenta Claudia Sheinbaum se refirió a ella, en su mañanera de ayer: “Todas y todos los mexicanos tenemos que tener muy presente el no a la discriminación. No a la discriminación, no al clasismo, no a la xenofobia, no al machismo, no a la discriminación. Los seres humanos somos iguales y no podemos tratar a nadie como menos. Las muestras xenofóbicas de esa manifestación hay que condenarlas. No puede ser que, por una demanda, por más legítima que sea, que es la gentrificación, la demanda sea: ‘fuera!’, cualquier nacionalidad en nuestro país”, dijo al referirse también al tema de la gentrificación que se manifestó en la colonia Roma y Condesa.

“Lady Racista” afirma odiar a los putos negros por “nacos”. También ¿odiará a los güeros “nacos”? Me temo que en su fuero interno, ella es feliz odiando a los que no son de su raza. ¿La raza de bronce, como se le decía antes a los “nacos”, a “los pelados”, a “los de medio pelo”, a “los prietos”, a los que tienen acusados rasgos indígenas, a los léperos? Pobre mujer con tanto odio, con tanto racismo sobre sus espaldas. Debe resultar muy pesado llevarlo a cuestras. Imaginémosla dormir, levantarse, desayunar, comer y manejar con kilos de racismo en su corazón. ¡Terrible! ¿Tendrá amigas morenas? O ¿todas son rubias como ella?

Por último, no podemos dejar de citar a nuestro gran conocedor sobre estos temas, Carlos Monsiváis: “Los nacos (se me informa que ‘aféresis de totonacos’) sienten el peso de su nombre, del peyorativo acuñado por un neoporfirismo ensobrecido, que la clase media recogió y divulgó con agresiva docilidad”.

**JOSEFINA
LEROUX**



¿La apuesta del gobierno federal en salud se reduce a clínicas precarias? La salud se ha vuelto un campo de batalla.

México, enfermo

México no sana. Y no solo por su desabasto de medicinas, sino por el deterioro progresivo, institucionalizado, de su sistema de salud pública.

Hace unos días, un empresario me relató una historia que no debería sorprendernos, pero aún lo hace por su irracionalidad. Uno de sus empleados no se presentó a trabajar. Sus compañeros comentaron que se veía mal por lo que fue enviado al IMSS para su valoración. Regresó con un “pre-diagnóstico”: posible tuberculosis. Sin embargo, no recibió incapacidad ni tratamiento; lo citaron para un diagnóstico formal... un mes después.

Recordemos que la tuberculosis es una enfermedad contagiosa, y sin tratamiento tiene una tasa de mortalidad cercana al 50 por ciento. ¿Cómo puede un sistema de salud pública permitir semejante negligencia? Este caso, sabemos, es uno entre miles; ilustra cómo la promesa de un sistema eficiente y universal se estrella contra la realidad del desabasto, la lentitud y la indiferencia. Estas características se explican mejor al conocer el modelo del proyecto insignia del gobierno federal en materia de salud: IMSS Bienestar. Esta semana, un programa televisivo abordó el tema con la participación de integrantes de los llamados consultorios vecinales, conocidos como “La Clínica es Nuestra”. Estas unidades médicas de atención primaria promueven

la participación comunitaria en el mantenimiento y la operación básica de los servicios de salud.

Una de las voluntarias, tesorera comunitaria, mencionó cómo llegó a ese puesto: explicó que se convoca a la población a asambleas para organizarse, enlistar necesidades y recibir fondos para armar las clínicas. No hay médicos asignados de forma permanente, tal vez una enfermera o un residente. Todo parece depender de la voluntad comunitaria. Así de simple, así de precario. Son clínicas de atención primaria, pero las enfermedades no pueden esperar; a una siguiente cita especializada, un mes o más después.

“La Clínica es Nuestra” apela al sentido de pertenencia, pero también encubre una transferencia de responsabilidad del Estado hacia los ciudadanos, sin presupuesto, sin profesionalización y sin garantías. La medicina profesional y científica es sustituida por discursos de salud ancestral, brigadas populares y campañas de “prevención” sin recursos ni rigor científico. Lo que antes era parte de una estructura profesional, hoy se diluye en actos de buena voluntad comunitaria. Se romantiza la participación del pueblo, un pueblo sin preparación para atender el derecho a la salud.

La narrativa oficial sigue descalificando a los profesionales de la salud, bajo la idea de que representan intereses lucrativos y colonialistas, como si el conocimiento

médico fuera elitista, en lugar de un recurso esencial para garantizar el cumplimiento del derecho a la salud. Durante la pandemia, lo vivimos con crudeza: los médicos fueron agredidos, insultados, culpados de muertes que en realidad fueron consecuencia de un sistema que los dejó sin insumos, sin respiradores, sin equipos básicos. Muchos dieron la vida en esas condiciones.

El deterioro del sistema desarticula la red profesional sanitaria y fractura uno de los pilares más importantes del Estado moderno. Lo sustituye con una red asistencial débil, sin derechos, sin seguimiento, sin control. ¿Qué nos queda? Voluntarios, enfermeras solas, residentes sin supervisión. ¿A eso se reduce la apuesta del gobierno? ¿A la austeridad y cooperativas de participación ciudadana?

Es una decisión de política pública que determina cuántas vidas se salvan, cuántas se deterioran en la espera y cuántas mueren sin diagnóstico o tratamiento. Y para colmo, ya no existen mecanismos independientes de verificación para evaluación pública de resultados. Lo único que conoceremos será lo que diga la propaganda oficial. Y anticipamos que dirá que México goza del mejor sistema de salud del mundo. Pero quienes habitamos este país sabemos que la salud se ha vuelto un campo de batalla. Y, lamentablemente, las personas enfermas no siempre sobreviven.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



"Primero los pobres"... En efecto, los más pobres han sido los primeros en resentir las consecuencias de las erradas políticas oficialistas.

Hogares indignos

Cierta señora de madura edad le pidió al doctor una receta para píldoras anticonceptivas. Le indicó el facultativo: "A sus años no las necesita". "Ya lo sé -replicó la visitante-. Pero esas píldoras me ayudan a dormir mejor". "¿Cómo puede ser eso? -se asombró el galeno-. Las píldoras anticoncepcionales no contienen ningún ingrediente somnífero o tranquilizante". "También lo sé -repitió la señora-. Pero se las doy a mi hija cuando va a salir con su novio ¡y viera usted qué bien duerme!"... "Las aves del campo tienen sus nidos, y los zorros sus madrigueras, pero el hijo del hombre no tiene dónde reclinar la cabeza". En materia bíblica, lo mismo que en todas las demás materias, soy un lego. Acerca de lo inmaterial mi ignorancia es aún mayor. Por eso no puedo decir el libro, capítulo y versículo que corresponden a esa cita. Durante siglos la Iglesia Católica nos prohibió a sus fieles la lectura de la Biblia, libro de cabecera para los feligreses de las diversas denominaciones evangélicas. En su lugar se nos enseñaba una asignatura llamada Historia Sagrada, a fin de que por lo menos supiéramos quiénes eran Adán y Eva, Caín y Abel, Noé, Abraham, Moisés y los demás protagonistas de los

relatos anteriores a Jesús, con cuya vida y predicaciones estábamos más familiarizados. No obstante mi desconocimiento del sagrado libro, me valgo de aquellas palabras para ilustrar mi manifestación en el sentido de que hay en este país una crisis de vivienda. La 4T dio al traste con la política del antiguo régimen en materia de construcción de casas, y aquello del interés social se volvió desinterés. Millones de mexicanos viven en habitáculos miserables, y aun quienes pertenecen a la clase media batallan para pagar los alquileres de sus casas o para hacerse de una más o menos digna. Se ha puesto de moda la palabra "gentrificación", tendencia contra la cual han protestado en estos días algunos sectores vulnerables, y que consiste, según aprendí tras una rápida consulta, en el desplazamiento de los pobladores de una zona urbana por recién llegados con mayor poder adquisitivo. En la CDMX ese fenómeno está dando lugar a peligrosas muestras de xenofobia que a nada bueno pueden conducir. "Primero los pobres", ha sido uno de los cacareados estribillos de la 4T. En efecto, los más pobres han sido los primeros en resentir las consecuencias de las erradas políticas oficialistas. Las dádivas otorgadas a quienes reciben

las pensiones del gobierno se ven nulificadas por los aumentos generales de precios y por los gastos que la gente debe hacer en renglones como la salud, sistema que igualmente fue afectado en modo radical por las caprichosas decisiones del autócrata que aparentemente se fue a La Chingada, pero que sigue practicando el gerundio. Lo dicho: "Las aves del campo..." etcétera... Tunancio, hombre entregado al vicio y la vagancia, llegó a su domicilio en hora des acostumbrada y halló a su esposa en la indebida compañía de un sujeto. No diré cómo los encontró: la luz del entendimiento me hace ser muy comedido. Sólo precisaré que estaban en el lecho conyugal, ambos corritos, es decir desnudos, en pelotier, en cueros. El mitrado marido prorrumpió en inris contra el tipo. Lo menos que le dijo fue cabrón. "No lo insultes -lo interrumpió su esposa-. Tú no trabajas, y sin embargo comemos mejor que Pedro Haces y sus invitados; vestimos ropa de marca; tenemos dos coches último modelo; vivimos en este departamento de lujo y cada año hacemos dos viajes en crucero. ¿De dónde crees que sale para pagar todo eso? Él me da el dinero". "¡Ah, caray! -se preocupó Tunancio-. Tápallo, no se nos vaya a resfriar"... FIN.

Rehuyéndole al problema



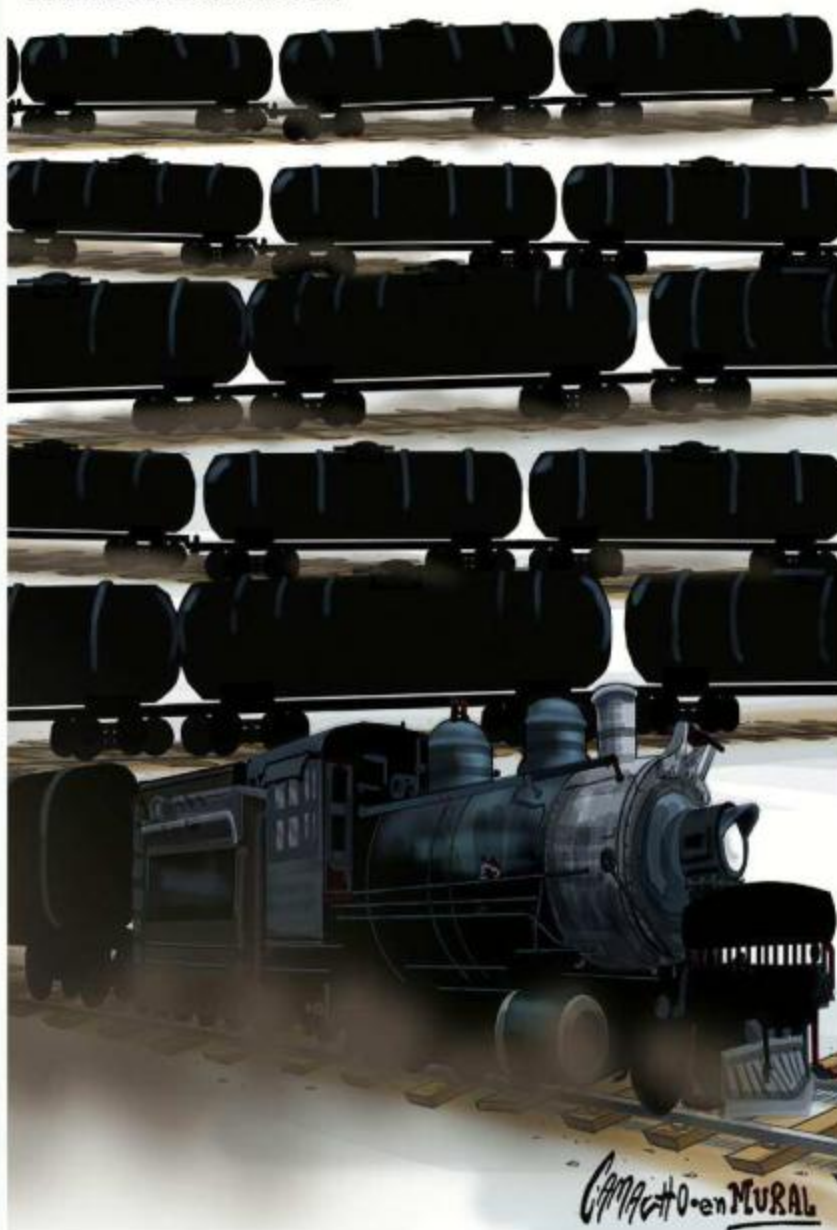
CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





EL TREN DEL HUACHICOL...





■ La semana pasada el IEPC aprobó los nuevos lineamientos de paridad de género.

Celebran PAN y PRI criterios de paridad

FRANCISCO DE ANDA

PAN y PRI celebraron los lineamientos de paridad de género aprobados la semana pasada por el Consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de cara a las elecciones intermedias del 2027, mientras que MC y Morena guardan silencio sobre el tema.

El dirigente estatal del partido blanquiazul en el Estado, Juan Pablo Colín, recordó que el PAN ha sido históricamente promotor de la participación política de la mujer, por lo que ve con buenos ojos el dictamen emitido por la autoridad electoral, que obliga a los institutos políticos a postular mujeres en ocho Municipios metropolitanos en los siguientes comicios.

“Celebramos, por supuesto, que la presidenta del Instituto Electoral entrara en esta etapa ya de análisis de los propios lineamientos porque nos anticipamos mucho a la propia decisión de los partidos políticos, pero también a

capacitarnos y a poder empezar a digerir dentro de los partidos políticos estos nuevos lineamientos que establece el IEPC”, destacó.

Por su parte, la presidenta del PRI en la Entidad, Laura Haro, dijo que la decisión del instituto de obligar a los partidos a proponer perfiles femeninos en ocho Alcaldías garantiza una contienda más equitativa.

“Significa que habrá más participación de mujeres en el próximo proceso electoral del 2027 y es un gran paso para todas porque asegura que las mujeres podamos competir en igualdad de condiciones y esto abre la puerta para que esos municipios sean gobernados con una perspectiva distinta a través de un liderazgo femenino”, señaló.

Los partidos políticos estarán obligados en 2027 a postular mujeres en Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán.

Busca Canaco que el impacto sea lo mínimo posible

Afectarían obras a 600 comercios

Podrían reducirse entre un 15 y 30% los clientes durante trabajos en el Centro

MARTÍN AQUINO

La renovación del Centro Histórico de Guadalajara a cargo del Gobierno tapatío y el del Estado, podría afectar a aproximadamente 600 establecimientos con la reducción de clientes, indicó el delegado de la Cámara de Comercio (Canaco), Luis Enrique Anguiano.

El proyecto de rehabilitación que involucra al Municipio, autoridades estatales y dependencias federales, abarcará la Plaza de la Liberación, Plaza Fundadores, Plaza Cañas, Plaza Degollado y Plaza Tapatía.

“Es evidente que la afectación es un hecho, aquí lo que tenemos que cuidar es que sea lo mínimo posible (...); entonces, lo que tratamos de nosotros hacer es mitigar lo más posible esas afectaciones que pudiera tener el comercio organizado”, dijo el delegado de la Canaco en Guadalajara.

“Vienen las obras, son necesarias, siempre es bueno la obra pública; pero, nosotros como Cámara de Comercio tenemos que cuidar que esas afectaciones sean lo mínimo posible”, añadió.

Anguiano mencionó que derivado de las obras de renovación del Centro Histórico, la presencia de clientes en establecimientos podría reducirse entre 15 y 30 por ciento, y el sector más afectado sería el joyero.



■ Destaca Canaco que el Centro tapatío seguirá vivo, por lo que invitan a los ciudadanos a visitarlo durante las obras de renovación del primer cuadro.



■ Ayer se empezó a colocar malla ciclónica alrededor del Teatro Degollado. Se restringirá el paso a la zona de obras.

“Por el cuadrante de obra hemos calculado entre 500 y 600 comercios, evidentemente los más afectados son los que están alrededor de la obra; y los Centros Joyeros pudieran ser los que tuvieran el impacto mayor, porque el

epicentro de la obra pues es altamente en la zona donde hay varios de los Centros Joyeros”, dijo.

Asimismo, el delegado de la Canaco declaró que se tuvo una mesa de trabajo con la Coordinación de Desarrollo

Económico del Ayuntamiento tapatío, y existe disposición del Municipio para ayudar a que haya la menor afectación posible a los comercios.

“La petición principal es que nos ayude el Ayuntamiento en la difusión en medios y la cuestión mediática, para acabar con la percepción que pudiera generar una obra de este tamaño y que la gente crea que el Centro está cerrado”, apuntó Anguiano.

“Es importante trabajar en conjunto para que la ciudadanía, el visitante, sepa que el Centro seguirá vivo; ellos (autoridades) nos prometieron que siempre habrá paso de los peatones, nunca se va a cerrar el paso peatonal, entonces, creo que lo importante es simplemente estar al pendiente de que se cumpla las peticiones que hemos hecho”, acotó.

INICIÓ LA 'BLANQUEADA' DEL CENTRO HISTÓRICO



MICHELLE VÁZQUEZ

● **CERCADO.** Desde ayer, el gobierno del estado, la SIOP y el gobierno de Guadalajara comenzaron la delimitación del perímetro para la primera etapa de remodelación del Centro Histórico de Guadalajara. La intervención comprenderá desde la Plaza Liberación hasta la Plaza Tapatía. Esta será en dos etapas: una será en Plaza Liberación, Plaza Fundadores y Fuente Cabañas, mientras que en una segunda se trabajará en Paseo Degollado, Plaza Tapatía y Plaza Cabañas. Los lugares estarán delimitados por mallas. *Nancy Ángel* **ZMG 5A**

Inicia remodelación del Centro de GDL

CON DELIMITACIÓN DE PERÍMETRO

Las obras arrancaron con la delimitación del perímetro de la primera etapa a intervenir; se prevé concluyan en diciembre

Con la delimitación del perímetro para la primera etapa de remodelación del Centro Histórico de Guadalajara, ayer arrancaron las obras en el primer cuadro de la ciudad de cara al Mundial de Fútbol 2026. Serán realizadas por el gobierno del estado a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) y el gobierno de Guadalajara, y costarán 450 millones de pesos.

La intervención va desde Plaza Liberación hasta Plaza Tapatía y se hará en dos etapas: la primera contempla Plaza Liberación, Plaza Fundadores y Fuente Cabañas, y la segunda el Paseo Degollado, Plaza Tapatía y Plaza Cabañas.

Por tal motivo ayer la SIOP comenzó con la instalación de malla delimitadora en las inmediaciones del Teatro Degollado, la Plaza Fundadores y la Plaza Liberación. La circulación peatonal será a través de los conocidos "pasos de gato".

Además de estas acciones, ya comenzó la reubicación de aseadores de calzado o boleros, artesanos, artistas urbanos y comercios establecidos en los polígonos de intervención.

Diputada denuncia que quieren "blanquear" el primer cuadro

■ La diputada de Futuro Mariana Casillas Guerrero criticó el cerco al Centro tapatío como parte de las obras de intervención del Ayuntamiento de Guadalajara y el gobierno de Jalisco, y lo consideró una forma de "blanquear" la ciudad al afectar a personas en situación de calle.

"Claro que es violento porque convierte a la ciudad en un espacio hostil, donde las personas sin hogar ya no pueden estar habitándola o siendo parte de ella y es terrible que suceda esto, porque las desplaza y hace que se vayan a zonas más inseguras y también que lo estén cercando es también una forma de 'blanquear' la ciudad, empezar a expulsar a los comercios ambulantes, a

quienes tienen su carrito de frutas y sus artesanías para empezar a embellecer y limpiar los centros históricos", señaló.

La legisladora también criticó que se intervenga de nuevo el Centro tapatío mientras hay colonias con calles sin banquetas y llenas de baches.

"A mí me parece excesivo, primero que nada, que estén haciendo de nuevo obras de remodelación del Centro Histórico de Guadalajara cuando tenemos muchísimas colonias que carecen de infraestructura y servicios básicos para la vida digna, pero, claro, mirar al oriente de la ciudad siempre es muy complicado para quienes gobiernan aquí en Guadalajara", subrayó.

Ignacio Vega / Guadalajara

De acuerdo con el gobierno municipal, a través de un trabajo entre la Dirección de Mejoramiento Urbano y la Dirección de Tianguis y Espacios Abiertos desde el sábado pasado fueron reubicados al menos 33 aseadores de calzado que laboraban en Plaza Liberación. Continuarán su trabajo en la plazoleta del Mercado Corona, los portales de Pedro Moreno, así como en Paseo Alcalde y Juárez.

En cuanto a las y los comerciantes, el Municipio dio a conocer que serán reubicados en las explanadas de los Dos Templos y del Santuario. Además, la Coordinación de Desarrollo Económico y la Superintendencia del Centro Histórico mantendrán campañas de socialización con la Cámara

Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara.

De acuerdo con las autoridades, la intervención no comprenderá cierres de vialidades y las actividades dentro del Centro Histórico se realizarán de manera habitual debido a que ningún edificio cerrará.

Las obras incluyen también la rehabilitación de los estacionamientos subterráneos, la intervención a fuentes y adoquines, la renovación del sistema de iluminación, retiro de postes y cableado, intervención del arbolado, construcción de infraestructura para accesibilidad universal, entre otras acciones. Se prevé que terminen en diciembre.

EN EL CENTRO DE GUADALAJARA

Denuncia colectivo retiro de cédulas de búsqueda

A través de su vocero, Héctor Flores González, el colectivo Luz de Esperanza denunció públicamente el retiro de cédulas de búsqueda que fueron colocadas el domingo por familiares de personas desaparecidas en palacio de gobierno y Plaza de la Liberación.

Las fichas fueron colocadas como parte de los esfuerzos de visibilización que realiza el colectivo para buscar a sus familiares, exigir justicia y mantener viva la memoria de sus seres queridos.

Según Flores González, antier se pegaron alrededor de 5 mil cédulas correspondientes a unas 120 personas desaparecidas, incluyendo nueve víctimas de la llamada Guerra Sucia pertenecientes al colectivo Rodolfo Reyes Crespo.

El vocero señaló que el retiro de estas cédulas representa un atentado directo contra la búsqueda individual de cada persona, además de constituir un ataque a la memoria, a la verdad y a la dignidad tanto de las personas desaparecidas como de sus familias.

"Es una simulación por parte de los gobiernos", afirmó al tiempo que responsabilizó tanto al gobierno del



MICHELLE VÁZQUEZ

FUERA. Las fichas fueron colocadas en las inmediaciones de palacio de gobierno y Plaza Liberación, pero ya no están.

estado como al Municipio de Guadalajara, los cuales se deslindaron mutuamente de haber ordenado o ejecutado el retiro.

Flores González advirtió que esta acción representa una continuación de la violencia institucional vivida durante el sexenio del ex gobernador

Enrique Alfaro Ramírez, ahora bajo nuevas formas.

Finalmente, desde Luz de Esperanza reiteraron su compromiso de seguir alzando la voz por las víctimas de desaparición forzada y sus familias pese a los obstáculos institucionales.

Se generan en Jalisco 16,846 puestos de trabajo de enero a junio

Tiene empleo peor semestre en 5 años

Es la cifra más baja para una primera mitad de año desde la pandemia

MURAL / STAFF

La generación de empleo formal nuevo en Jalisco tuvo este año su peor primer semestre desde 2020, cuando se desplomó por la pandemia de Covid-19.

Al cierre de junio pasado, en Jalisco había 2 millones 42 mil 927 empleados registrados ante el IMSS, apenas 16 mil 846 más que los 2 millones 26 mil 81 del arranque del año.

Los 16 mil 846 empleos formales nuevos generados entre enero y junio, en Jalisco es la cifra más baja para un primer semestre desde 2020, cuando se perdieron 56 mil 934 puestos de trabajo en los primeros seis meses de ese año a causa de la pandemia de Covid-19.

Sólo en junio de perdieron mil 880 empleos formales en Jalisco.

Por sector, los que tuvieron mejor desempeño fueron los servicios sociales y comunales, que abarca atención a personas mayores o con discapacidad, programas de apoyo en situaciones de violencia de género, asistencia a personas sin hogar o con adicciones, así como cuidado de parques y apoyo en asilos y hospitales, pues se generaron 7 mil 447 empleos nuevos de enero a mayo de este año en Jalisco. Le siguen las industrias de la transformación y de la construcción, con 4 mil 391 y 3 mil 776 empleos nuevos generados, respectivamente, en los primeros cinco meses del año.

En contraste, el sector primario, que abarca agricultura, ganadería y pesca y que se maneja por empleo temporal según los ciclos de

PARA ABAJO



Este año la generación de empleo nuevo tuvo su peor primer semestre desde 2020, cuando se desplomó por la pandemia de Covid-19. (Empleos nuevos formales generados en Jalisco)

producción, perdió 919 puestos de trabajo en los primeros cinco meses del año.

Consultado al respecto, Martín Romero Moret, director de la División de Economía y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó que la disminución en el empleo formal en Jalisco se debe principalmente a la incertidumbre generada por las políticas del Presidente Donald Trump en Estados Unidos.

“Han afectado especialmente al sector primario y extractivo ligado al comercio exterior”, señaló Romero Moret.

En este contexto, México necesita diversificar su economía, buscar nuevos socios comerciales como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, y fortalecer su mercado interno para depender menos de Estados Unidos.

Aparte, el Gobierno del

A DETALLE
Los servicios sociales, la industria y la construcción fueron los principales generadores de empleo los primeros cinco meses del año.
(Sectores formales totales en Jalisco por sector al cierre de cada mes)

SECTOR	DIC 2024	MAY 2025	DIFERENCIA
Servicios sociales y comunales	285,882	293,329	7,447
Industria de la transformación	519,468	523,859	4,391
Industria de la construcción	146,929	150,705	3,776
Transportes y comunicaciones	119,877	121,411	1,534
Comercio	429,181	430,571	1,390
Servicios para empresas, personal	395,914	396,898	984
Industria eléctrica	10,411	10,624	213
Industrias extractivas	3,062	2,972	-90
Agricultura, ganadería y pesca	115,357	114,438	-919

Fuente: IMSS.

Estado destacó que en un contexto nacional de pérdida de empleos, Jalisco fue la tercera entidad con mayor generación de puestos de trabajo en el primer semestre del año, después del Estado de México, con 42 mil 453

plazas, seguido por Nuevo León, con 28 mil 195. También indicó que Jalisco aportó el 19 por ciento de los 87 mil 287 nuevos empleos generados a nivel nacional en la primera mitad del año.

Jalisco acumula tres meses con pérdidas en puestos de trabajo y generación de empleo

Jalisco registró su tercer mes consecutivo a la baja en empleos. En abril pasado se perdieron 3 mil 892 puestos de trabajo, en mayo pasado fueron 6 mil 136 y en junio fueron mil 880 para sumar 11 mil 908 empleos perdidos en estos tres meses.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en junio cerró con 2 millones 042 mil 927 trabajadores afiliados.

"Lo que estamos observando es que sí hay menos generación de empleo formal en Jalisco en los primeros cinco meses de este año comparado con los cinco primeros meses del año pasado", indicó Mireya Pasillas, catedrática de la Escuela de Negocios del Iteco.

En los primeros cinco meses de 2025, las empresas de Jalisco generaron 18 mil 726 puestos de trabajo en el sector formal, según datos del IMSS. Esta cantidad es menor comparada con los 28 mil 241 em-

pleos que se generaron de enero a mayo del 2024, es decir una caída del 33.7 por ciento.

Sin embargo, Ricardo Barbosa, secretario del Trabajo estatal, destacó que Jalisco va en tercer lugar nacional en la generación de empleos.

"El balance es positivo, pero nos gustaría que fuera mejor, hay que decir las cosas claras y como son se han generado como 20 mil empleos en lo que va del año, sin embargo tuvimos una caída en los últimos dos meses por temas como los aranceles de la administración del presidente Trump y la reforma judicial que ha detenido de alguna manera la generación de más empleos en Jalisco", dijo.

El funcionario confió en que el segundo semestre sea más positivo en cuanto a generación de nuevos puestos de trabajo, por lo que esperan revertir las cifras.

EN PRIMER SEMESTRE DE 2025

Jalisco genera más de 16 mil empleos

Jalisco cerró el primer semestre de 2025 con la generación de 16 mil 846 empleos, lo que lo convierte en la tercera con mayor creación de oportunidades laborales en el sector formal, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social. Durante los primeros seis meses del año, el país registró 87 mil 287 nuevos empleos, de los cuales la entidad aportó lo equivalente a 19 de cada 100 puestos creados. El Estado de México encabeza la lista con 42 mil 453 plazas.

Jalisco, con mayor creación de empleos formales

Redacción/Quadratin Jalisco

Con 16 mil 846 nuevos empleos formales generados en el primer semestre de 2025, Jalisco se posiciona en el tercer lugar a nivel nacional.

Por medio de un comunicado, el Gobierno estatal reveló que en un contexto nacional de pérdida de empleos, la entidad se mantiene como la tercera entidad con mayor generación de oportunidades laborales en el sector formal, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En México, de enero a junio de 2025, se registraron 87 mil 287 nuevos empleos, de los cuales Jalisco aportó 16 mil 846, equivalente a 19 de cada 100 puestos creados en el país durante el primer semestre.

El Estado de México encabeza la lista con 42 mil 453 plazas, seguido por Nuevo León con 28 mil 195. En cuarto y quinto lugar se ubican Quintana Roo y Guanajuato, con 15 mil 236 y 13 mil 590 empleos, respectivamente.

En contraste, en junio de 2025 se reportó una pérdida neta de 46 mil 378 empleos formales a nivel nacional, de los cuales 4 por ciento perteneció al Estado.

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Realizan tercera mesa regional en Cocula

La Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco realizó ayer la cuarta sesión de las Mesas Regionales de Trabajo en Cocula, esto como parte del programa de actividades del Consejo Estatal Hacendario 2024-2027 y con el que busca impulsar una gestión hacendaria mucho más equitativa y eficiente en todo el estado.

Entre los temas discutidos destacaron la colaboración en cobro del impuesto predial, la modernización de catastros, la cobranza coactiva de créditos fiscales y la implementación de tarifas progresivas.



■ Diputada Gabriela Cárdenas (al centro) y funcionarios estatales buscan impulso a industrias creativas.

Planea impulso a industrias creativas

MARTÍN AQUINO

La diputada de MC en el Congreso local, Gabriela Cárdenas, y funcionarios del Gobierno de Jalisco anunciaron que, para dar mayor impulso a las industrias creativas en el Estado, se busca la aprobación de un proyecto legislativo.

“Esta iniciativa y esta ley nos va a permitir conocer cuáles son todas esas unidades económicas, quiénes son todas esas personas, el talento que se está dedicando a esta importante industria; y con eso vamos a poder tener una mayor visibilidad de cuál es el aporte económico que tienen las industrias creativas”, dijo la legisladora emecista.

“Desde la ley lo que es-

Gabriela Cárdenas Diputada de MC

“Vamos a crear un fondo para que se financie y se operen los programas de impulso (...) de las industrias creativas; y por supuesto vamos a tener el Padrón Estatal de Industrias Creativas”.

tamos buscando (...) es reconocer a las industrias creativas como esa palanca del desarrollo y el crecimiento económico con innovación, estamos fijando también las bases y la coordinación entre los actores para las políticas públicas, los programas y, por supuesto, ahora los presupuestos”, añadió.

Cárdenas, quien estuvo acompañada de Maura Garza, coordinador general es-

tratégico de Desarrollo Económico del Estado; Alfredo Aceves, de Ciudad Creativa Digital; y Laura Maceira Ochoa, del Consejo Promotor de Innovación y Diseño, indicó que en el proyecto legislativo también se está considerando como parte de las industrias creativas la animación, los videojuegos, la publicidad, arquitectura, los contenidos digitales de los creadores y de youtubers.



Legislativo Jalisco

La iniciativa contempla un fondo para financiar el fomento creativo.

Buscan impulsar industrias creativas con iniciativa de ley

Redacción/Quadratin Jalisco

Para fomentar el desarrollo económico y digital del estado, fue presentada la iniciativa de Ley de Industrias Creativas Jalisco Crea, la cual busca reconocer e impulsar sectores como el gastronómico, el diseño, la creación de contenido digital y la artesanía, entre otros.

La propuesta contempla la creación de un fondo para financiar programas de fomento creativo, así como un padrón que agrupe a todas las unidades económicas vinculadas con la innovación.

También se plantea la formación de un Consejo Estatal que supervise de manera transparente el uso de los recursos dirigidos a estos sectores. La diputada Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, promotora de la iniciativa, señaló que las industrias creativas representan un aporte nacional de 2.5 billones de pesos, y destacó la importancia de contar con una legislación que reconozca su potencial como motor de crecimiento económico en Jalisco.

"Cada año egresan alrededor de 5 mil 800 jóvenes de carreras relacionadas con estos sectores, lo que coloca a la creatividad en el centro del desarrollo económico", afirmó.

Multan a 346 por exceso de velocidad

Para mejorar la seguridad y calidad del servicio, la Secretaría de Transporte (SETRAN) realiza inspecciones diarias con cinemómetro (radar) a unidades de transporte público colectivo en el Área Metropolitana de Guadalajara. Desde 2021, se han emitido 5 mil 27 multas por exceso de velocidad, incluyendo 346 en lo que va de 2025.

La dependencia informó que estas medidas han reducido un 12.1% los lesionados y un 15.8% los fallecidos en incidentes viales con transporte público durante el primer semestre de 2025, comparado con el año anterior.

EL DATO:

Las cifras anuales de infracciones desde que inició el programa:

- 2024: Mil 160 infracciones.
- 2023: Mil 660 infracciones.
- 2022: 970 infracciones.
- 2021: 891 infracciones.



DESDE 2021

Van más de 5 mil sanciones a TP por exceder velocidad



La Secretaría de Transporte (Setran) informó que ha emitido un total de 5 mil 27 infracciones por exceso de velocidad a unidades de transporte público (TP) colectivo desde 2021, cuando puso en marcha su programa de supervisión con radar en diversas vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Tan solo en lo que va de 2025 la dependencia ha aplicado 346 sanciones a conductores de camiones urbanos por rebasar los límites de velocidad establecidos. En 2021, cuando arrancó el programa de supervisión, se impusieron 891 sanciones; en 2022, 970; en 2023, mil 660, y en 2024, mil 160.

De acuerdo con la autoridad es-

2025. Este año se han aplicado 346 sanciones a conductores de camiones urbanos por rebasar los límites de velocidad establecidos.



tatal, este tipo de acciones han contribuido directamente a una disminución de los accidentes viales que involucran a unidades del transporte público. En los primeros seis meses de este año, añadió, se registró una reducción del 12.1 por ciento en personas lesionadas y de 15.8 por ciento en personas fallecidas en comparación con el mismo periodo del año pasado.

La Setran anticipó que mantendrá

operativos diarios de control de velocidad con cinemómetros (radares) con el objetivo de mejorar la seguridad vial y elevar la calidad del servicio de transporte en la entidad.

El gobierno de Jalisco invitó a la población a reportar cualquier anomalía relacionada con el servicio a los teléfonos 33 3819 2425 y 33 3819 2426 de lunes a viernes de 8 a 16 horas o a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Transporte.

ESPECIAL

CONDUCTORES DE TRANSPORTE PÚBLICO

Van 346 multados por exceso de velocidad

En lo que va de 2025, la Secretaría de Transporte ha multado a 346 choferes de transporte público colectivo (autobuses) por manejar a exceso de velocidad. Fue en el 2021 que se puso en marcha el programa de revisión de velocidad mediante el cinemómetro con el fin de mejorar las condiciones en las que se prestan los servicios de transporte en el estado, y desde entonces se han registrado 5 mil 27 infracciones. En estos primeros seis meses, se registró una reducción del 12.1 por ciento en personas lesionadas y del 15.8 por ciento en personas fallecidas, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Emiten 5 mil multas contra TP

Aplican sanciones por exceder límites de velocidad en la Metrópoli

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Transporte (Setran) del Gobierno de Jalisco ha emitido un total de 5 mil 27 infracciones por exceso de velocidad a unidades del transporte público colectivo desde que se implementó el programa de revisión en diversas vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Dicho programa de su-

pervisión utiliza cinemómetros para medir la velocidad de las unidades de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara y a partir de dichas revisiones los conductores que rebasan los límites permitidos han sido sancionados. En lo que va de 2025, se han registrado 346 infracciones a conductores de autobuses por esta falta.

A decir de autoridades estatales, el impacto de estas acciones se ve reflejado principalmente en la reducción de incidentes viales que involucran al transporte público.

En los primeros seis me-

ses de este año, se ha observado una reducción del 12.1 por ciento en el número de personas lesionadas y del 15.8 por ciento en las muertes relacionadas con incidentes viales que tienen participación de unidades de transporte público, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Los ciudadanos pueden reportar cualquier irregularidad en el servicio de transporte público a los teléfonos 33-3819-2425 y 33-3819-2426, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, o a través de las redes sociales de la Secretaría de Transporte en X y Facebook.



■ Reducen accidentes en los que participa el transporte público.

Van 5 mil multas al TP por exceso de velocidad

Redacción/Quadratin Jalisco

Por conducir a exceso de velocidad, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) van emitidas de 2021 a la fecha, 5 mil 27 infracciones a choferes de transporte público. De acuerdo con información del Área de Supervisión al Transporte Público de la Secretaría de Transporte (Setran), realiza diariamente revisiones de velocidad mediante cinemómetro a todos los colectivos.

Desde 2021, año en que inició el programa de revisiones, al corte del 2 de julio de este año, se emitieron 5 mil 27 infracciones por exceder el límite de velocidad, en múltiples vialidades del AMG.

En lo que va de este año, Setran sancionó con 346 infracciones a conductores del transporte público colectivo (autobuses) que rebasan los límites permitidos de velocidad.

El impacto de estas acciones se ve reflejado principalmente en la reducción de incidentes viales con presencia del transporte público.

Durante los primeros seis meses de este año, se registró una reducción del 12.1 por ciento en personas lesionadas y 15.8 por ciento en personas fallecidas, en incidentes de este tipo, en comparación con el mismo periodo del año anterior.



Se registró una reducción del 12.1% en personas lesionadas y 15.8% en personas fallecidas.

El impacto de estas acciones se ve reflejado principalmente en la reducción de incidentes viales

Ante cualquier irregularidad en este y otros servicios de transporte público

se invita a la ciudadanía a reportar el hecho a los teléfonos 33-3819-2425 y 33-3819-2426 en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, así como en las redes sociales de la Secretaría de Transporte en X o en Facebook.

Cifras anuales de infracciones desde que inició el programa:

2024: Mil 160 infracciones.
2023: Mil 660 infracciones.
2022: 970 infracciones.
2021: 891 infracciones.

Reciben profesionistas en electroterapia capacitaciones

Redacción/Quadratin Jalisco

Para brindar una atención de calidad a la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco llevó a cabo la 14 Jornada de Actualización en Electroterapia, para personal de unidades de rehabilitación en el estado.

En el evento que se realizó en el auditorio Dr. Roberto Mendiola Orta del Centro Universitario de Ciencias

de la Salud (Cucs) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se reunieron más de 200 participantes, entre terapeutas del DIF estatal y municipal, estudiantes y profesionales de diversas instituciones, quienes se sumaron al compromiso por mantenerse actualizados y ofrecer servicios de rehabilitación de excelencia.

Eduardo Solorio Alcalá, subdirector General de Inclusión destacó que esta iniciativa refleja el compromiso institucional con la mejora continua.

“Sabemos que su trabajo requiere más que el conocimiento técnico, exigen empatía, paciencia y una vocación profunda por el cuidado de las personas, ustedes transforman el dolor en esperanza y la limitación en posibilidad, son parte esencial de los procesos de inclusión y de restitución de derechos y nos inspiran con su dedicación diaria”, manifestó Solorio Alcalá.

CON ACUERDO

Capacitarán a instructores y técnicos en redes críticas

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (Ideft) firmó un acuerdo estratégico con la reconocida empresa global Ericsson Telecom, alianza con la que se prevé un programa integral de capacitación técnica que busca preparar a formadores y técnicos especializados en infraestructura crítica de redes, un campo clave para el desarrollo de las telecomunicaciones.

Con este acuerdo se buscarán impactos significativos tanto en la economía local como en el entorno tecnológico nacional e internacional, según el Ideft.

El titular del instituto, Salvador Cosío Gaona, destacó que el convenio es un paso estratégico que permitirá, desde el plantel de Arandas, capacitar a instructores que replicarán el conocimiento técnico en todo el estado.

Por su parte, el representante de Ericsson Telecom, Mauricio Muñoz Castro, enfatizó que el proyecto tiene una dimensión nacional: "Este nivel de especialización es difícil de encontrar y por eso esta colaboración es tan valiosa".

Actualmente ya se imparte el primer ciclo de formación, enfocado en los despliegues de red más avanzados, que se proyectan como fundamentales para los próximos años en México.

Este acuerdo también responde a la estrategia de la Junta Directiva del Ideft, presidida por el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, y cuyo fin es impulsar políticas públicas que prioricen el desarrollo económico mediante la formación de talento calificado.

En la ceremonia de firma participaron diversas autoridades del Ideft, entre ellas Patricia Campos González, quien es secretaria técnica del instituto; Pablo García Arias, director de Vinculación; Cecilia Carreón Chávez, directora de Planteles; Francisco Salazar Madera, director de Administración, así como directores de los planteles de Arandas, Zapopan, San Julián, Tlajomulco y Guadalajara, además del equipo de Vinculación Empresarial.



SITIO. Las capacitaciones a raíz del acuerdo firmado se darán desde el plantel de Arandas.



Alianza IDEFT-ERICSSON impulsará mayor talento especializado

Conforme a la visión del Gobernador Pablo Lenus Navarro, de fortalecer la empleabilidad y seguir colocando a Jalisco como referente en el plano nacional, el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), encabezado por Salvador Cosío Gaona, firmó un trascendente convenio de colaboración con la empresa internacional **Ericsson Telecom**, Sociedad Anónima de Capital Variable, compañía de sólido liderazgo mundial en el desarrollo de tecnología para las telecomunicaciones.

Este acuerdo representa un gran salto cualitativo en la profesionalización tecnológica certificada del capital humano en el estado, al establecer un programa de capacitación orientado a formar instructores y técnicos especializados en infraestructura crítica de redes. Se trata de una iniciativa con alto potencial de impacto no solo en la economía local, sino también a nivel nacional e internacional.

Actualmente, ya se desarrolla el primer ciclo de capacitación técnica especializada enfocado en los despliegues de red más complejos que se prevén para los próximos años en México como parte de la transición tecnológica en telecomunicaciones. Este modelo de formación permitirá al Estado anticiparse a las demandas del mercado laboral y consolidar ventajas competitivas en el sector.

Por Ericsson Telecom firmaron el convenio: Luisa Elena Ramos López, Directora General de Redes y Servicios Gestionados para la Unidad de Clientes en Latinoamérica Norte; Mauricio Muñoz Castro, Representante Legal y Gerente General de Gestión de Cuentas Internacionales; Elizabeth Peña Jáuregui, Directora General de Relaciones Gubernamentales y Promoción de Políticas Públicas.

El Director General del IDEFT, Salvador Cosío Gaona, destacó la trascendencia del convenio al afirmar:



"Celebramos esta alianza estratégica con una empresa del calibre de Ericsson Telecom, referente global en tecnología, cuya confianza en el talento jalisciense es motivo de orgullo. Esta colaboración, que nace desde nuestro plantel en Arandas y se consolida con el respaldo global institucional, permitirá en primera instancia capacitar a formadores que replicarán el conocimiento con calidad y visión internacional instruyendo a una sólida fuerza humana de tarea que realizará labores con gran impacto socioeconómico en las diversas regiones de Jalisco."

Por su parte, Mauricio Muñoz Castro, representante legal de Ericsson Telecom, subrayó el carácter nacional del proyecto:

"Este acuerdo no solo beneficiará a Jalisco, sino que tendrá un impacto a nivel nacional. El nivel de competencia que

buscamos es crítico y difícil de encontrar. Por eso, lo que estamos haciendo aquí es esencial para el futuro tecnológico de México. Muchas gracias por este apoyo y por sumar esfuerzos a favor de la educación técnica."

El significativo acuerdo responde plenamente a la visión de la Junta Directiva del IDEFT en la que participan representantes del sector socio productivo y académico y que encabeza el secretario de Educación del Estado Juan Carlos Flores Miramontes, tendiente a promover políticas públicas enfocadas en el fortalecimiento del desarrollo económico mediante la formación de capital humano altamente calificado.

Con esta alianza, el IDEFT refuerza su papel como actor clave en el ecosistema de formación para el trabajo,

consolidando vínculos con empresas globales y proyectando al talento jalisciense como protagonista del avance tecnológico del país, al tiempo que mantiene una amplia cobertura territorial y sectorial a través de sus planteles, módulos y convenios con la mayoría de los gobiernos municipales, DIF locales y diversas organizaciones académicas, socio productivas, sindicales y de profesionistas.

Destacan alianzas con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), CANACO Guadalajara y Zapopan, así como con sindicatos como la FTJ-CTM, FROC CONLABOR y CROM.

Actualmente, ofrece más de 600 cursos, capacitaciones y certificaciones para impulsar el desarrollo de habilidades laborales y fortalecer el capital humano en Jalisco.

Con microcréditos

Impulsan a productores de berries con plan de financiamiento

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), junto con la Promotora para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL) y la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries), firmaron un convenio para lanzar el Plan Estatal de Activación Financiera, dirigido a pequeños y medianos productores de berries.

Eduardo Ron Ramos, titular de SADER, destacó que esta alianza supone un importante paso para facilitar el acceso de los productores a créditos con tasas competitivas y plazos.

"Es la visión del Gobernador Pablo Lemus, traducida en un convenio con Aneberries y con PROJAL, precisamente para dar accesibilidad al crédito a los pequeños y medianos productores. Les agradezco enormemente la voluntad de Aneberries, la voluntad de PROJAL, de empezar a hacer las cosas en este tema mati-

zables, y sobre todo, con una orientación de beneficio para los productores del campo de Jalisco", explicó.

Miguel Ángel Bush, director de PROJAL, explicó que se promoverán buenas prácticas y acceso a recursos para impulsar el crecimiento de los agricultores.

"Desde PROJAL, ofreceremos instrumentos financieros accesibles y diseñados para las necesidades reales de los pequeños productores. En coordinación con intermediarios financieros no bancarios, se buscará ofrecer créditos con tasas entre el 18 por ciento y el 20 por ciento anual, con esquemas de pago viables", señaló.

Juan Pablo Molina Baranzini, de Aneberries, subrayó que los berries generan hasta cuatro veces más empleos por hectárea, con un promedio de ocho hectáreas por productor, fomentando inclusión y arraigo, especialmente para muje-



res (40% de los 400 mil empleos del sector).

Los productores podrán elegir intermediarios financieros

no bancarios, recibiendo acompañamiento y créditos en especie. Este esfuerzo busca reducir desigualdades, modernizar el

campo y consolidar a Jalisco como líder nacional en berries, promoviendo un desarrollo rural equitativo y sostenible.



Jorge Rangel

CRÉDITO PARA BERRIES

La Secretaría de Agricultura de Jalisco, la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo (Projal) y la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries) firmaron un convenio para facilitar financiamiento a pequeños productores de frutillas en el Estado. La iniciativa contempla una bolsa inicial de 15 millones de pesos que, mediante intermediarios financieros no bancarios, podrá multiplicarse hasta a 150 millones de pesos.

Apoyará Jalisco a productores de las berries

POR MEDIO DE CRÉDITOS

A través de un acuerdo entre la Sader, Projal y Aneberries se impulsará a pequeños y medianos agricultores



ESPECIAL

ACTUALMENTE. Jalisco es líder nacional en producción y exportación de berries.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de Jalisco, la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (Projal) y la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries) firmaron un acuerdo de colaboración con el objetivo de impulsar un nuevo modelo de financiamiento dirigido a pequeños y medianos productores de berries.

El convenio establece que los apoyos estarán dirigidos a productores con menos de 10 hectáreas cultivadas, quienes podrán acceder a créditos con tasas anuales de entre el 16 y 20 por ciento mediante esquemas de pago viables. Projal será la encargada de coordinar el proceso con intermediarios financieros no bancarios.

Durante el anuncio, el titular de

la Sader Jalisco, Eduardo Ron Ramos, subrayó que este programa responde a una de las principales necesidades del campo jalisciense: el acceso a créditos oportunos y competitivos.

“El financiamiento ha sido históricamente inaccesible para muchos productores. Este modelo se traduce en una política pública innovadora que apoya directamente a quienes más lo necesitan”, señaló.

Por su parte, el director general de Projal, Miguel Bush Fiorenzano, explicó que el crédito se entregará en especie, con pago directo al proveedor de insumos. El esquema de recuperación estará vinculado a la venta de la cosecha, lo que brindará mayor certidumbre financiera a los productores.

Desde el sector productivo, el vi-

cepresidente de Aneberries, Juan Pablo Molina Baranzini, destacó que el acuerdo representa una respuesta concreta a una demanda histórica del gremio.

“En Jalisco, la mayoría de los productores de berries son pequeños agricultores, con un promedio de 8 hectáreas sembradas. Este programa reconoce su esfuerzo y potencial, y busca cerrar brechas estructurales con crédito, acompañamiento técnico y apoyo comercial”, expresó.

Actualmente Jalisco es líder nacional en producción y exportación de berries. Es el principal productor de frambuesas y arándanos, y el segundo en zarzamoras. Según la Sader Jalisco, el sector genera hasta cuatro veces más empleos por hectárea que otros cultivos.

Impulsarán la producción de berries en la Entidad

La Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (Sader), la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (Projal) y la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries) firmaron un convenio de colaboración para impulsar la producción de berries en el Estado.

Miguel Bush, director general de Projal, explicó que mediante este convenio se apoyará a pequeños agricultores de una a 10 hectáreas que normalmente tienen acceso a financiamiento muy caro.

“Estamos hablando de financiamientos de 5% al mes que se traduce en 60% anual. Nosotros estamos entrando con financiamientos blandos de 18 a 20% anual para poderlos apoyar y que la parte financiera no sea un impedimento para seguir creciendo”, explicó.

Detalló que la participación de Projal será trabajar con los intermediarios financieros no bancarios para hacer los instrumentos que puedan otorgar este tipo de tasas y “nosotros vamos a participar con garantías”.

El secretario de Desarrollo Rural, Eduardo Ron, explicó que con este programa lo que se busca es incrementar la producción de berries.

“Este tema del financiamiento es muy importante porque tenemos que reactivar a los productores de berries porque generen muchísimo empleo y las condiciones para mejorar la calidad de vida en los municipios al interior del Estado”, comentó.

Impulsan créditos para productores pequeños de berries

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de facilitar el acceso a créditos asequibles y fortalecer el desarrollo rural, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), la Promotora para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL) y la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries), firmaron el Plan Estatal de Activación Financiera para pequeños y medianos productores de este cultivo.

La iniciativa, anunciada por el titular de SADER Jalisco, Eduardo Ron Ramos, busca que se den créditos con tasas competitivas y plazos accesibles a quienes poseen entre una y diez hectáreas de cultivo, impulsando su crecimiento productivo y económico. Los apoyos financieros van desde los 150 mil hasta 1.5 millones de pesos, y se canalizarán a través de intermediarios financieros no bancarios, en colaboración con PROJAL, con tasas anuales de entre el 18 y el 20 por ciento.

“El convenio con Aneberries y PROJAL traduce la visión del gobernador Pablo Lemus para dar acceso al crédito a los pequeños productores del campo”, destacó Ron Ramos, quien calificó esta acción como el primer esfuerzo estatal por implementar un esquema innovador de financiamiento agrícola.

Actualmente, Jalisco es líder nacional en la producción de berries, una industria que genera más de 400 mil empleos, de los cuales el 40 por ciento son ocupados por mujeres. Esta agroindustria, además de su peso económico, destaca por su impacto social: según Juan Pablo Molina Baranzini, vicepresidente de productores de Aneberries, la mayoría de los agricultores cultivan en promedio ocho hectáreas, lo que revela una actividad profundamente comunitaria. “Donde hay berries, hay empleo, arraigo y oportunidades para mujeres y jóvenes”, afirmó. ■

CLAVES

Alianza

Participan SADER Jalisco, PROJAL y Aneberries en el nuevo esquema de apoyo rural.

Créditos

Apoyos de entre 150 mil y 1.5 millones de pesos, con tasas del 18 al 20 % anual.

Accesibilidad

El programa está dirigido a agricultores con entre una y diez hectáreas.

Reactivarán producción de berries con 15 mdp iniciales

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de reactivar al sector productor de berries en Jalisco, que ha enfrentado dificultades en los últimos años, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) presentó un programa de financiamiento a través del Projal, que comenzará con una bolsa inicial de 15 millones de pesos.

El titular de la dependencia, Eduardo Ron Ramos, explicó que los

recursos beneficiarán a cerca de 200 productores, principalmente pequeños y medianos, quienes podrán acceder a créditos para fortalecer su producción.

“Tenemos dos o tres años complicados. Este tema del financiamiento es importante porque los berries generan muchísimo empleo y mejores condiciones de vida en el interior del estado. Este esquema será benévolo y ayudará a reactivar a los pequeños productores”, señaló.

Actualmente, en Jalisco hay más de 13 mil hectáreas dedicadas al cultivo de berries.



El financiamiento se realizará a través del Projal.

Destinan 17.5 mdp en señalización en carreteras federales

Infraestructura.

La SICT Jalisco invertirá en mejorar las condiciones de seguridad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) Jalisco invertirá casi 17.5 millones de pesos en un programa de señalización horizontal para mejorar las condiciones de seguridad en las carreteras federales en la entidad, en beneficio de 30 mil usuarios diarios de la red carretera.

En compañía de personal técnico, la directora General del Centro SICT Jalisco, María Padilla Romo, supervisó este lunes el arranque del programa en el kilómetro 22+000 de la carretera libre Guadalajara-Tepic, ubicado en el tramo Guadalajara-Entronque Ameca.

“Se repintarán las rayas se-

paradoras de carriles y de sentidos de circulación, en carreteras del estado, con la finalidad de ofrecer seguridad a los usuarios de la red carretera libre de peaje en todo el estado de Jalisco”, detalló Padilla Romo, quien agregó que los trabajos finalizarán en diciembre de este año.

La meta de este año será pintar la señalización sobre la cinta asfáltica en aproximadamente mil 435 kilómetros de la red carretera federal libre de peaje en la entidad. Adicionalmente se instalarán botones retroreflejantes en algunos puntos que lo requieran, como accesos a puentes o bifurcaciones de carreteras.

Asimismo, se verificó el arribo a Jalisco de una compactadora de neumáticos, siendo el primer equipo de un total de 5 que recibirá el estado y que conformará el denominado tren de pavimentación que el Gobierno Federal entregará a la entidad para la rehabilitación de carreteras. ■

Visita Michelle Fridman El Arenal, para fortalecer el turismo

Realizaron un intercambio de opiniones para reforzar y mejorar el sector turístico y potenciar la entrada del Paisaje Agavero

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo realizar una mesa de trabajo y un intercambio de opiniones para fortalecer y mejorar el sector turístico en la región, específicamente en la entrada del Paisaje Agavero, la Secretaria de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman, visitó el municipio de El Arenal.

La tarde del domingo, la funcionaria estatal fue recibida en El Castillo del Tequila, por el presidente municipal, Gildardo Partida Hermosillo, por el regidor de la Comisión de Promoción Cultural, la directora de Cultura y el director de Turismo.

Durante la reunión, también se dieron a conocer los puntos emblemáticos que enriquecen al municipio, entre los que destacan las haciendas, las fábricas de tequila y el centro arqueológico Santa Quiteria.

Para El Arenal, esta visita refuerza la intención del Gobierno municipal de consolidarse como un destino turístico destacado en Jalisco,



La funcionaria estatal fue recibida en El Castillo del Tequila.

promoviendo sus atractivos y fortaleciendo alianzas estratégicas para el crecimiento del sector.

El Gobierno de El Arenal refrendó su compromiso con el turismo por lo que

ya realiza distintas acción para atraer turismo local, nacional y extranjero, con lo que además de potenciar el Tequila, también mostrarán al mundo su vasta cultura.

VALLARTA Y NUEVA YORK FIRMAN HERMANAMIENTO

En el corazón de Manhattan se firmó esta semana un histórico acuerdo de hermanamiento entre NYC Pride y Vallarta Pride, un compromiso binacional para promover la inclusión, el turismo LGBTQ+ y los derechos humanos a nivel internacional.

La firma se llevó a cabo en el marco de la celebración del NYC Pride 2025, el evento LGBTQ+ más importante de Estados Unidos, cuna del nacimiento de los eventos Pride (Marcha del Orgullo), y uno de los más grandes del mundo. En ediciones anteriores, este importante evento internacional ha congregado entre dos y hasta cuatro millones de personas, consolidándose como un epicentro global de visibilidad, memoria y protesta por la igualdad. Este hermanamiento formaliza una agenda compartida para impulsar el intercambio cultural, el turismo incluyente, la promoción de los derechos humanos y la diplomacia comunitaria entre ambas ciudades.

Gobierno de El Arenal



■ El foro reunió a más de 120 participantes.

Destacan aportación de Pueblos Mágicos

ROBERTO JIMÉNEZ

Con el objetivo de integrar propuestas al Plan Estatal de Turismo 2025-2030, la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) realizó el tercer Foro de Consulta Turística Jalisco 2030, en el Municipio de Ahualulco de Mercado.

Este encuentro se enfocó en el potencial de los Pueblos Mágicos y municipios del interior como ejes estratégicos del turismo regional.

El foro reunió a más de 120 participantes del sector turístico provenientes de las regiones Altos, Sierra Occidental, Sur, Valles, Ciénega y Zona Metropolitana de Guadalajara.

Bajo el panel titulado “Conecta con tu interior: descentralización turística, creando experiencias con identidad”, los panelistas coincidieron en que la gastronomía, la música, las tradiciones y los valores locales son esenciales para fortalecer la identidad de los destinos.

“El éxito de los Pueblos Mágicos, y me atrevería a decir de cualquier destino turís-

tico en el mundo, es la identidad. Ésta puede estar en la historia o en los íconos representativos. Hay que arraigarnos a esta identidad porque es lo que llama al turista. El interior de Jalisco es la identidad no sólo de Jalisco, es la identidad de México”, señaló Michelle Fridman Hirsch, titular de Secturjal.

En el foro participaron especialistas como Joan Pasolas Farrerons, secretario general de la Asociación Mundial para la Formación Profesional Turística (AMFORHT, por sus siglas en francés), quien destacó que la marca Guadalajara debe usarse como plataforma para proyectar los destinos del interior.

Por su parte, Maru Toledo Oliva, directora del Centro de Investigación Gastronómica de Jalisco, subrayó la importancia de diseñar experiencias turísticas bien fundamentadas, mientras que Tony Yarto, director general de Incubatur, resaltó el papel central de las comunidades locales para proyectar los valores únicos de cada región.

Jalisco afina estrategia turística con municipios e IP

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Jalisco es el tercer estado que más aporta al Producto Interno Bruto turístico del país y uno de los principales representantes de la mexicanidad. Para fortalecer ese liderazgo, la Secretaría de Turismo estatal llevó a cabo el tercero de cuatro foros de consulta con representantes del sector, incluyendo hoteleros, restauranteros, prestadores de servicios y autoridades de 21 municipios, entre ellos nueve de los 12 Pueblos Mágicos. Durante el

encuentro, la titular de la dependencia, Michelle Fridman Hirsch, subrayó la necesidad de construir un plan conjunto que permita detonar el potencial turístico en todas las regiones del estado.

“No puede ser que Guadalajara y Puerto Vallarta sigan creciendo mientras el interior del estado o la Costa Alegre no cuenten con la infraestructura necesaria para competir. No somos cuatro estados diferentes, somos uno solo, con retos y muchas oportunidades si trabajamos en equipo”, afirmó.

Fridman Hirsch reiteró que uno de los objetivos de los foros es escuchar a quienes están en el terreno todos los días y fortalecer la profesionalización

del sector con alrededor de mil 300 acciones de capacitación.

Además, recordó que en los próximos meses serán inaugurados 39 nuevos hoteles en el estado y 30 rutas aéreas, la mayoría con conexión hacia Estados Unidos y Canadá, lo que permitirá ampliar la conectividad y atraer a más visitantes internacionales.

En cuanto a eventos de alto impacto, destacó la realización de cuatro partidos del Mundial de la FIFA 2026 en Guadalajara, así como la entrega de los Premios Ariel en Puerto Vallarta, lo que posiciona al estado como un referente cultural y turístico a nivel nacional e internacional.



En los próximos meses serán inaugurados 39 nuevos hoteles en el Estado y 30 rutas aéreas.

EN AHUALULCO DEL MERCADO

Celebran Foro de Consulta Turística

Con el objetivo de recabar propuestas para el diseño del Plan Estatal de Turismo 2025-2030, ayer la Secretaría de Turismo realizó el tercer Foro de Consulta Turística Jalisco, en Ahualulco de Mercado. Más de 120 representantes del sector turístico de distintas regiones participaron en el panel “Conecta con tu interior”, en donde discutieron varias propuestas relacionadas con los ejes temáticos del foro: profesionalización e innovación turística con identidad, integración regional, cohesión social, sostenibilidad territorial y turismo entre semana.

Lavado de manos, entre las medidas

Secretaría de Salud Jalisco llama a prevenir contagios de Mpox



La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hace un llamado a la población a reforzar medidas de prevención para evitar la propagación de Mpox, una enfermedad viral generalmente leve que se resuelve en 14 a 21 días, pero que se transmite fácilmente por contacto directo.

El virus se contagia a través de lesiones cutáneas, fluidos corporales o superficies contaminadas. Por ello, la dependencia recomienda evitar el contacto piel a piel, besos, relaciones sexuales o compartir objetos como ropa, toallas o dispositivos electrónicos con personas que presenten síntomas.

Las medidas preventivas incluyen lavado frecuente de manos con agua y jabón o gel antibacterial, desinfección de superficies, uso de mascarilla al estar cerca de personas enfermas y ventilación adecuada en espacios cerrados.

Ante síntomas como fiebre, dolor muscular, ganglios inflamados o erupciones cutáneas, es crucial acudir de inmediato a una unidad de salud, evitar contacto con otros y seguir indicaciones médicas sin automedicarse.

Las personas diagnosticadas deben aislarse en casa, usar mascarilla, evitar compartir objetos, desinfectar superficies y lavar ropa por separado. Cubrir lesiones con ropa o apósitos también reduce el riesgo de transmisión.

Aunque no es una emergencia sanitaria, la SSJ enfatiza que la prevención y el autocuidado son clave. Para orientación, contacte la Línea Salud Jalisco al 33-3823-3220.

Hasta la semana epidemiológica 25 del año, en Jalisco se han confirmado 54 casos de Mpox, concentrados principalmente en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, así como en Puerto Vallarta.

SALUD

Jalisco suma 54 casos de Mpox; llaman a prevenir

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hizo un llamado a la población a reforzar las medidas de prevención para evitar posibles contagios de Mpox, enfermedad de la que se han confirmado 54 casos en el año en la entidad.

Los casos de Jalisco tienen corte hasta la semana epidemiológica 25 y se confirmaron principalmente en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en Puerto Vallarta, según información de la Secretaría de Salud (Ssa) federal.

El Mpox o viruela símica es una enfermedad infecciosa parecida a la viruela que se transmite por contacto, por lo que algunas de las recomendaciones para prevenirla son evitar el contacto piel a piel con personas que presentan síntomas visibles y evitar relaciones sexuales, besos o el uso compartido de ropa toallas, cubiertos o dispositivos electrónicos, ya que el virus se transmite por contacto directo con secreciones corporales, lesiones o superficies contaminadas.

Otras de las acciones preventivas son mantener una adecuada higiene en manos con agua y jabón o gel antibacterial; limpiar

frecuentemente superficies u objetos de uso común, y, en caso de contacto con personas enfermas, usar mascarillas y mantener ventilación en espacios cerrados.

Esta enfermedad se presenta con síntomas que desaparecen entre los 14 y 21 días, pero una vez que se tiene un diagnóstico positivo confirmado se debe cumplir el aislamiento domiciliario indicado, utilizar cubrebocas y no compartir objetos personales ni espacios comunes sin desinfectar frecuentemente.

La SSJ precisó que esta enfermedad aún no representa una emergencia sanitaria en el estado, por lo que hizo hincapié en que la prevención y autocuidado son herramientas eficaces para evitar su propagación.



ESPECIAL

CONSEJO. La SSJ aconseja evitar el contacto piel a piel con personas que presentan síntomas visibles.



Piden reforzar medidas contra el virus del Mpox

Como medida para evitar los contagios de Mpox, Salud pide a población mantener una adecuada higiene de manos con agua y jabón, así como limpiar de forma frecuente superficies y objetos de uso común.

Van detectados en Jalisco 54 casos de Mpox

Los casos se concentran principalmente en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, así como en Puerto Vallarta

Redacción/Quadratin Jalisco

En lo que va del año, en Jalisco hay detectados 54 casos de Mpox, concentrados principalmente en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, así como en Puerto Vallarta.

Esta enfermedad viral, que generalmente presenta un curso leve con síntomas que desaparecen entre 14 y 21 días, puede transmitirse con facilidad a través del contacto estrecho con una persona infectada.

La atención médica oportuna y la responsabilidad individual son fundamentales para contener su propagación.

El virus se transmite por contacto directo con lesiones, secreciones corporales o superficies contaminadas.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), hace un llamado a reforzar las medidas de prevención y autocuidado para evitar contagios Mpox en el estado.

Es por ello que se recomienda evitar el contacto piel a piel con personas que presenten síntomas visibles, así como abstenerse de relaciones sexuales, besos o el uso compartido de ropa, toallas, cubiertos o dispositivos electrónicos.

Como parte de las acciones preventivas, se enfatiza la importancia de mantener una adecuada higiene de manos con agua y jabón o gel antibacterial, así como la limpieza frecuente de superficies y objetos de uso común.

También se recomienda el uso de mascarilla si se está en contacto con personas enfermas y procurar una ventilación adecuada en espacios cerrados.

En caso de presentar síntomas como fiebre, dolor muscular, inflamación de ganglios, erupciones o lesiones en la piel, es indispensable acudir de inmediato a la unidad de salud más



La enfermedad presenta un curso leve con síntomas que desaparecen entre 14 y 21 días.

EL DATO

La población puede comunicarse a la Línea Salud Jalisco, al número telefónico 33-3823-3220, donde se brinda orientación gratuita.

cercana.

Se debe evitar el contacto con otras personas y seguir estrictamente las indicaciones del personal médico, y

no se recomienda automedicarse ni minimizar los síntomas.

Para quienes reciban un diagnóstico positivo, es fundamental cumplir con el aislamiento domiciliario indicado, usar mascarilla, no compartir objetos personales ni espacios comunes y desinfectar frecuentemente las superficies con las que se tenga contacto.

Cubrir las lesiones con ropa o apósitos también puede reducir el riesgo de transmisión. La ropa, toallas y ropa de cama deben lavarse por separado del resto, utilizando cualquier detergente comercial.

Hay 54 casos acumulados

Previene SSJ sobre el Mpox

**Aclaran en Jalisco
aún no representa
una emergencia
sanitaria**

MURAL / STAFF

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) compartió medidas de prevención del Mpox o viruela del mono, ya que, aunque aún no representa una emergencia sanitaria en el Estado, al momento hay 54 casos acumulados en Jalisco durante lo que va de este año.

La enfermedad viral tiene un curso leve con síntomas que desaparecen entre 14 y 21 días, se transmite a través del contacto cercano con una persona infectada, por lo que la atención médica y la responsabilidad individual son importantes para prevenir la infección, destacó la dependencia estatal a través de un comunicado.

Ya que el virus se transmite por contacto directo con lesiones, secreciones corporales o superficies contaminadas, la SSJ recomienda evitar el contacto piel con piel con personas con síntomas visibles.

Además, recomienda

abstenerse de tener relaciones sexuales, dar besos, compartir ropa, toallas, cubiertos y dispositivos electrónicos.

La Secretaría de Salud Jalisco destaca también que es importante mantener una higiene adecuada de manos con agua y jabón y gel antibacterial, así como la limpieza de objetos y superficies de uso común. Al tener contacto con personas enfermas, se recomienda usar mascarilla y mantener los espacios cerrados bien ventilados.

Puntualiza que algunos de los síntomas del Mpox o viruela del mono son fiebre, dolor muscular, inflamación de ganglios, erupciones o lesiones en la piel y, en caso de presentarse alguno de éstos, destaca que es necesario acudir de inmediato a revisión médica, además de evitar contacto con otras personas, así como la automedicación.

En caso de tener un diagnóstico positivo se debe aplicar el aislamiento en casa, usar mascarilla, no compartir objetos personales ni áreas comunes, desinfectar superficies y lavar la ropa, toallas y ropa de cama por separado, se agrega en el comunicado.

Regiones Costa, Sur y Sierra registrarán menos precipitaciones

Jalisco espera lluvias abundantes y temperaturas cálidas en julio

El Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara prevé para este mes de julio 2025 lluvias superiores al promedio en las regiones Altos, Valles, Centro y Norte de Jalisco, aunque un ciclón tropical podría alterar este pronóstico, según el meteorólogo Mauricio López Reyes. En cambio, las regiones Costa, Sur y Sierra registrarán menos precipitaciones.

"El promedio de lluvia en el Área Metropolitana en julio es de entre 250 y 270 milímetros, esperamos algo así, o incluso por arriba de este valor; mientras tanto, hacia Los Altos, Ciénega y algunos puntos del Norte y Sur las precipitaciones estarán de los valores promedio hacia abajo", resaltó.

López Reyes estimó que el Área Metropolitana de Guadalajara podría superar los 250-270 mm

de lluvia promedio. Temperaturas ligeramente más altas, entre 30 y 32 °C, se esperan en días sin tormentas. Advirtió que los ciclones no son predecibles con mucha antelación, por lo que recomendó seguir fuentes oficiales.

JUNIO 2025: UN MES LLUVIOSO

Julio Zamora Salvador, del IAM, reportó que junio tuvo lluvias abundantes en Costa y Sur, ligeramente superiores en el Centro, pero menores en Valles, Altos Norte y Ciénega comparado con 2024. Las temperaturas, más frescas que el año pasado (26-30 °C), reflejaron un inicio temprano del temporal.

CANÍCULA EN JULIO

Jaime Alcalá Gutiérrez explicó que la canícula implicará más horas de calor, pero sin aumentos significativos de temperatura.



"Podríamos tener menos días sin lluvia y un incremento en la temperatura, pero eso no significa que las temperaturas vayan a incrementarse de más; las temperaturas regionales si-

guen igual, lo único que cambia es la duración de horas elevadas a cierta temperatura", compartió.

Finalmente, Óscar Blanco Alonso, director del IAM, destacó el uso del radar Doppler

para monitorear tormentas en tiempo real y llamó a evitar la desinformación, consultando pronósticos diarios para tomar decisiones seguras frente a fenómenos naturales.

EXHORTA IMSS A PREPARARSE PARA EL TEMPORAL

Lluvias y temperaturas cálidas continuarán en este mes: IAM

El Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que en julio continuarán las precipitaciones y las temperaturas cálidas.

Mauricio López Reyes, meteorólogo operativo del IAM, explicó que, sin contar los ciclones tropicales que se podrían formar y pasar cerca de la costa y traer un extra de lluvia, se esperan lluvias cercanas al promedio, pero con una distribución irregular.

“En la parte central de Jalisco, zona Valles, muy probablemente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y hacia sectores del área montañosa, las precipitaciones van a estar dentro de lo normal o por arriba, el promedio aquí en el AMG para julio es de 250 milímetros, esperamos algo así o incluso por arriba del valor, mientras hacia los Altos de Jalisco, la Ciénega, algunos puntos del Norte y del Sur las precipitaciones van a estar de los valores promedio hacia abajo”, explicó.

En cuanto a las temperaturas, de no presentarse tormentas, ciclones tropicales o huracanes, julio será ligeramente más cálido de lo normal



NO IGUAL PARA TODOS. El IAM prevé lluvias cercanas al promedio en julio, pero con una distribución irregular.

con un promedio de temperaturas entre 30 y 32 grados.

Por su parte, Julio Zamora Salvador, también meteorólogo del IAM, agregó que junio registró lluvias abundantes en las regiones Costa y Sur, en la Centro, ligeramente arriba del promedio, y en Valles, Altos Norte y Ciénega, menores que el año pasado.

Finalmente, Jaime Alcalá Gutiérrez, investigador del IAM, recordó que para el período de la canícula no se esperan aumentos considerables de la temperatura: “Podríamos tener menos días sin lluvia y un incremento en la temperatura, pero eso no significa que las temperaturas vayan a incrementarse de más, las temperaturas regionales siguen igual”, agregó.

LLAMAN A PREVENIR ACCIDENTES

Por otro lado, el Instituto Mexicano

del Seguro Social (IMSS) en Jalisco emitió una serie de recomendaciones para evitar accidentes durante la temporada de lluvias.

Héctor Ramón Jáuregui García, urgenciólogo adscrito al Servicio de Urgencias del Hospital de Especialidades del IMSS Jalisco, llamó a utilizar los mecanismos de protección adecuados a cada vehículo, tal como cinturón de seguridad en automóviles y casco al manejar motocicleta o bicicleta.

Además, exhortó a cerciorarse del funcionamiento adecuado de la unidad, es decir, revisar que motor, luces, frenos, llantas, entre otros elementos, operen correctamente.

También destacó como importante seguir las indicaciones viales: “Es muy importante extremar medidas y, si no es necesario, evitar el manejo de cualquier vehículo en tanto transcurre la lluvia”, refirió.

Jáuregui agregó que durante la temporada en los servicios de emergencias incrementan las atenciones por accidentes por choques, donde suele registrarse traumatismos en brazos, piernas e incluso craneoencefálicos.

Especialistas prevén más lluvias en julio

Temporal. Se esperan precipitaciones arriba de lo normal, especialmente en la región Centro y Valles; y zonas montañosas

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Julio será más lluvioso de lo normal en Jalisco, aunque con distribución irregular en algunas regiones, advierten especialistas de la Universidad de Guadalajara.

De acuerdo con Mauricio López Reyes, meteorólogo operativo del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG, aunque junio presentó precipitaciones abundantes, para julio se espera que haya lluvias por arriba de lo normal, especialmente en la región Centro, Valles, partes altas colindantes con Zacatecas y Aguascalientes, así como en zonas montañosas del estado.

El investigador explicó que este comportamiento se debe a una fase neutral del fenómeno de El Niño-La Niña, lo que implica que no hay señales claras que dominen el patrón climático actual.

El promedio de lluvia para julio en la Zona Metropolitana de

Guadalajara (ZMG) es de entre 250 y 270 milímetros, y se espera alcanzar o incluso superar esta cifra, de acuerdo con López Reyes.

“Julio es el mes más lluvioso del año de acuerdo a la estadística, pero este pronóstico no contempla el paso de ciclones tropicales, los cuales, de presentarse, podrían alterar significativamente los niveles de precipitación”.

Por su parte, otro meteorólogo de esta casa de estudios, Julio Salvador Zamora, explicó que en junio ya se observó un incremento significativo en las lluvias, principalmente en zonas como la Costa, Sierra Occidental, Sierra de Amula y la región Ciénega. En Guadalajara, dijo, hubo 306.8 milímetros de lluvia acumulada, en Puerto Vallarta con 405.5 mm, Ameca con 238.4, y Tepatitlán con 213 mm de lluvia.

En los primeros días de julio, Jalisco ya registró lluvias inten-

CLAVES

Distribución

La distribución de lluvias será desigual entre regiones del estado.

Neutralidad

El clima está influido por una fase neutral de El Niño-La Niña.

ZMG

Se esperan más de 270 mililitros de lluvia en Guadalajara durante julio.

sas que pusieron a prueba la infraestructura vial y la atención de emergencia. El domingo 6 de julio, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) reportó lluvias “puntuales muy fuertes”, entre 50 y 75 mm, acompañadas de tormentas eléctricas y rachas de viento de hasta 45 km/h en la región Pacífico Centro, lo que generó inundaciones, deslaves y baja visibilidad en carreteras y zonas urbanas.

Este mismo día, la Zona Metropolitana de Guadalajara volvió a colapsar: avenidas y pasos a desnivel quedaron anegados, vehículos varados y árboles derribados, activando la intervención de bomberos y Protección Civil.

En la semana más reciente, el 24 de junio, se vivió una tormenta vespertina que dejó en Guadalajara acumulados de hasta 80 cm de agua en el paso a desnivel de 8 de Julio y Washington, además de inundaciones en varias colonias como Jardines del Bosque, Dean y Ferrocarril. Se reportaron vehículos atrapados, alrededor de 30 viviendas afectadas en Tlaquepaque y un desbordamiento del Arroyo Seco a su capacidad total, lo que requirió labores de desazolve y rescate por parte de los cuerpos de emergencia.

De acuerdo con el monitoreo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, algunos municipios del interior también registraron acumulados extraordinarios en horas recientes. ■



■ El promedio de lluvia en el Área Metropolitana en julio es de entre 250 y 270 milímetros.

Traerá julio más lluvias

Estarían por arriba de lo normal en las zonas Altos, Valles, Centro y Norte

MURAL / STAFF

Investigadores del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informaron que se pronostica que durante este mes se registren lluvias por arriba de lo normal, pero también se tengan días con temperaturas ligeramente más cálidas del promedio.

Se esperan precipitaciones por arriba de lo normal en las regiones Altos, Valles, Centro y Norte.

“El promedio aquí en el Área Metropolitana para julio es más o menos de 250 a 270 milímetros, espe-

remos algo así, o incluso por arriba de ese valor, mientras tanto hacia Altos de Jalisco, Ciénega, en algunos puntos del Norte y del Sur, las precipitaciones van a estar de los valores promedio a hacia abajo. No podemos hablar de todo Jalisco si va a estar por arriba o por abajo porque es una región muy diversa, muy amplia, pero podríamos estar hablando de un mes de julio dentro de lo normal”, indicó Mauricio López Reyes, meteorólogo del IAM.

Puntualizó también que se prevé que ocurran menos lluvias en las regiones Costa, Sur y Sierra, con precipitaciones por debajo del promedio.

“Estos déficit son en balance general, es decir, no porque de manera particular, por ejemplo, en la Cho-

na llueva muy poco, significa que en toda la región de Altos Norte llovió poco”, dijo.

A su vez, aclaró que estos pronósticos no contemplan ciclones tropicales, por lo que de llegarse a formar, las predicciones serían distintas.

“De manera general observamos un mes de julio tanteando el promedio con estas irregularidades, pero aquí hay algo importante que hay que mencionar, de formarse algún ciclón tropical o pasar algún ciclón tropical cerca de las costas del Estado, este escenario podría cambiar. Este pronóstico no incorpora ciclones tropicales y si alguno pasara cerca de las costas, nos podría traer un extra en las precipitaciones”, añadió.

TRAS AVAL

Entra en vigor alza de 9.6% en tarifa de Siapa

Desde el sábado pasado entró en vigor el alza de 9.6 por ciento a las tarifas de agua potable del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), así como los descuentos a 31 colonias con reportes de agua turbia tras publicarse el decreto respectivo en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

La diputada emecista presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Gabriela Cárdenas Rodríguez, precisó que ya también corre el plazo para que el director del Siapa, Antonio Juárez Trueba, presente un plan integral de reestructura, con metas a mediano y largo plazo, al Legislativo. Debe hacerlo a más tardar en 90 días.

En el decreto se incluye también el listado de 31 colonias que recibirán un descuento de 50 por ciento por un periodo de tres meses por recibir agua turbia en sus domicilios.

Entre las colonias de Guadalajara que recibirán el descuento están Lomas de Independencia, San Andrés, Alcalde Barranquitas, Jardines de la Paz, Miraflores y La Perla. En Zapopan destacan Prados Vallarta, Miramar, Residencial Poniente, El Colli Urbano y Jardines Vallarta, mientras que en Tlaquepaque se incluyó a los habitantes de la zona Centro.

“Ya se publicó el decreto que avala la actualización de la tarifa en donde se especifican 31 colonias del AMG, específicamente son esas, porque ya había un análisis de qué colonias tenían reporte de mala calidad del agua; sin embargo, también en el dictamen dejamos abierta la posibilidad de que si hay algunas colonias que tienen mala calidad del agua o que no les ha llegado el agua por (15) días consecutivos, pueden acudir al Siapa para que les hagan este descuento, es decir, no es limitativo”, explicó.

En el decreto se indica también que el director del Siapa debe ordenar la aplicación de una auditoría externa en un plazo máximo de 60 días y los resultados remitirlos al Congreso.

“La auditoría externa nos va a permitir que casos como el que vimos en los medios de comunicación (en referencia al de Elizabeth Castro, ex conductora de televisión que ganaba 73 mil pesos al mes como asesora técnica del director) no se repitan y detectar si hay algunos otros. En la auditoría externa que tendrá que hacerse también tienen que entregar los resultados al Congreso y tendrá que ejecutarse en un plazo no mayor de 60 días”, dijo.

Por otro lado, la legisladora recordó que antes del 31 de agosto los ayuntamientos metropolitanos tendrán que enviar sus proyectos de leyes de ingresos 2026 al Congreso local, documentos en los que deberán incluir la actualización de tarifas del Siapa para el año próximo.

PLAN PENDIENTE

- En el decreto también se precisa que el director del Siapa, Antonio Juárez Trueba, debe presentar, a más tardar en 90 días, un plan integral de reestructura con metas a mediano y largo plazo al Legislativo

Morena Jalisco presenta queja ante CNDH por alza a tarifas del SIAPA

La presidenta del Comité Estatal de Morena Jalisco, Erika Pérez García, informó que el pasado 4 de julio, el partido presentó una queja formal ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con folio 2025/77005, por violaciones sistemáticas al derecho humano al agua, al medio ambiente sano, a la vivienda digna, al desarro-

llo, al mínimo vital y a la seguridad personal, solicitando medidas cautelares y acciones urgentes ante el alza de tarifas del SIAPA.

También exigió una estrategia integral para atender simultáneamente la crisis hídrica, ambiental y de seguridad que se vive en Jalisco, y lamentó que las inundaciones es un

patrón que se repite por negligencia, falta de visión y por una alarmante ausencia de coordinación en la administración.

Afirmó que los gobiernos de MC son responsables directos, porque heredaron y perpetuaron un modelo de gestión del agua fragmentado, desorganizado y alejado de las verdaderas necesidades de la gente.

EN CONGRESO

Exhiben fotos para no olvidar tragedias

La fotografía es memoria. Por ello, 30 imágenes instaladas en los pasillos del Congreso local invitan a los jaliscienses a no olvidar tres sucesos en la historia reciente del estado: las explosiones de 1992 en el sector Reforma, la represión de los altermunistas en 2004, y la privación ilegal de la libertad de jóvenes que se manifestaron del 4 al 6 de junio de 2020 tras la muerte de Giovanni López.

La exposición, llamada *Imposible de olvidar*, se realiza con el objetivo de preservar la memoria colectiva en torno a hechos que han marcado la vida pública de Guadalajara y de Jalisco, así como de promover el acceso ciudadano a expresiones documentales que permiten la reflexión sobre el pasado reciente.

La propuesta fue impulsada por la diputada de Futuro Mariana Casillas Guerrero, quien subrayó que este esfuerzo busca generar un espacio abierto al análisis, la memoria y la construcción de ciudadanía.

"Yo sí quiero invitar a las personas de a pie, a los ciudadanos en general, a que visiten el Congreso, que se den una vuelta a ver esta exposición de foto que tiene más de 15 fotógrafos cuyo trabajo es impresionante y que nos remueven

la conciencia y que se deben seguir nombrando los actos que fueron muy injustos para los tapatíos. Nosotros lo hicimos en el marco de la Ley de Memoria Histórica que presentamos mi compañera Tonantzin Cárdenas y yo", explicó.

La exposición reúne una selección de 30 imágenes de los fotoperiodistas Humberto Muñoz, Marco Aurelio Vargas, Bernardo de Niz y Luis Fernando Coronel, entre otros.

El investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) Jorge Gastón Gutiérrez resaltó la importancia que tiene la fotografía como un documento histórico.

"La fotografía es testimonio, la fotografía es memoria, secundo lo que ha dicho Hermenegildo Olguín (editor de la Casa del Mago) sobre la labor fotográfica, la labor de quienes precisamente se dedican a eso. La fotografía periodística y de las personas aficionadas, pero comprometidas por vocación, es un testimonio por supuesto", destacó.

La exposición *Imposible de olvidar* permanecerá abierta al público durante los próximos 15 días en el palacio legislativo, en avenida Hidalgo 222.



DOS SEMANAS. La muestra estará disponible durante los próximos 15 días.

La Fiscalía investiga a Eli Castro por peculado

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco ya investiga la contratación de la conductora de televisión Eli Castro como asesora técnica del SIAPA, quien ganaba 73 mil pesos mensuales a pesar de no contar con el perfil adecuado para el puesto

El fiscal Anticorrupción de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, informó que se le investigan por peculado y ejercicio indebido de funciones.

“Es imposible que la Fiscalía Anticorrupción no atienda esto que se señala como un posible hecho delictivo, y por lo tanto ordenamos la apertura de la carpeta con la finalidad de llevar a cabo actos de investigación tendientes a esclarecer el hecho”, expresó.

El pasado 30 de junio, el SIAPA informó que no renovaría el contrato de Eli Castro, y aunque se argumentó que su baja respondía a un proceso de evaluación interna, no se detalló el motivo de su contratación. ■

Presentará diputada 'Ley Azul'

Busca prevenir el delito de trata en los servicios de hospedaje

MARTÍN AQUINO

Al inaugurar ayer una serie de foros sobre trata de personas en el Congreso de Jalisco, la diputada de MC, Celenia Contreras, adelantó que impulsará una iniciativa de reforma contra ese delito en hoteles y aplicaciones digitales que ofrecen servicio de hospedaje.

"Este es el foro inaugural de tres más que tendremos en el Congreso, donde estaremos abordando este tema con especialistas, con académicos y, además, presentando algunas acciones que haremos de diferentes áreas desde el Ejecutivo, desde el Judicial y desde el Poder Legislativo", dijo la legisladora emecista.

"Yo tengo la intención de presentar desde el Legislativo la Ley Azul (...), es una modificación a la ley estatal de turismo donde lo que pretendemos es



■ Plantea se acredite la identidad de menores que hagan uso de hoteles o espacios arrendados vía apps.

Celenia Contreras *Diputada de MC*

/// Implicaría (reforma) te pidan cómo acreditar las personas que van a ingresar, que te pidan cuál es el parentesco, la situación legal que hay con ellos".

hacer algunas modificaciones para que, tanto los hoteles como las plataformas que ofrecen un servicio de hospedaje, puedan de alguna

manera pedir la acreditación legal de las niñas o niños que van a hacer uso de estos inmuebles", acotó.

Explicó que la inten-

ción de impulsar una reforma para que se acredite la identidad de menores que hagan uso de hoteles o que usen espacios arrendados vía plataformas digitales, sería porque en esos inmuebles se presume que hay mayores casos de trata de personas.

"Implicaría (reforma) te pidan cómo acreditar las personas que van a ingresar, que te pidan cuál es el parentesco, la situación legal que hay con ellos; para ello te pueden pedir un acta de nacimiento, una identificación (...). Una vez que se tenga la acreditación, también se capacitará a todo el personal que hace este tipo de servicios para saber qué protocolos utilizar cuando se detecte una situación anormal o que ponga en peligro a (personas)", apuntó.

"Incluso se va a manejar un tipo de insignias que se tendrán afuera de los Airbnb, de los hoteles para identificar que son establecimientos que de alguna manera tendrán cero tolerancia a la trata de personas", agregó Contreras.

Descarta PC riesgo en la red de agua

MARTÍN AQUINO

Ante una petición del Congreso del Estado, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco realizó una inspección a la red hídrica de Ocotlán, descartando riesgo de explosividad según expone un reporte remitido por esa dependencia a los diputados.

El 11 de abril el Pleno del Legislativo aprobó un acuerdo impulsado por la diputada del Partido Verde, Yussara Canales, con el que se solicitó a Protección Civil estatal que analizara los posibles riesgos de explosividad en la red de agua de Municipios donde se habían registrado incidentes de ese tipo, como Ocotlán.

Mediante el oficio UEPCB/DG-2234/CJ-322/2025 fechado el 10 de junio, el director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Sergio Ramírez López, remitió un informe al Congreso en el que se expone una revisión realizada por el segundo comandante regional Ricardo Cano Luisjuan, la cual descarta riesgo de explosividad.

Luisjuan llevó a cabo pruebas de explosividad

Oficio de la UEPCB

/// (Se realizó) también una medición de gases de una línea de agua que sale directamente del pozo (en Ocotlán), dicha medición con resultado negativo a explosividad”.

en Ocotlán, con un detector de gases.

Se revisó un inmueble de Avenida 20 de Noviembre, y otras viviendas de la Calle Lago de Chapala y Calle Toba, en Colonia Torrecillas.

“En el lugar (vivienda de Calle Toba) se realiza una reunión de trabajo con (...) Alejandro Godínez Chavoya, auxiliar del área de gestión del agua y alcantarillado, el cual solicita se realice también una medición de gases de una línea de agua que sale directamente del pozo, dicha medición con resultado negativo a explosividad”, reportó Luisjuan.

Urge diputado federal a dar trámite a reforma sobre reclutamiento

‘No hay voluntad para legislar’

Señala emecista falta de voluntad de morenistas para avanzar

FRANCISCO DE ANDA

El diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Vázquez, urgió a legislar en materia de reclutamiento forzado por parte de grupos del crimen organizado, ya que la actividad no está tipificada como delito y las víctimas están siendo niñas, niños y adolescentes.

Bajo la premisa de que los grupos de la delincuencia han penetrado en todos los ámbitos de la vida pública y ello representa el principal problema de seguridad del País, el legislador del partido naranja presentó una iniciativa sobre reclutamiento en marzo pasado, pero, a su juicio, no ha habido voluntad de la mayoría morenista

Pablo Vázquez Diputado federal de MC

■ Es distinto (reclutamiento forzado) a otros delitos que parecerían similares, como la trata de personas, el trabajo forzado, la corrupción de menores”.

para darle trámite.

Vázquez explicó que la reforma presentada no es punitivista, es decir, no se centra en las sanciones, sino que tiene tres enfoques para atender el asunto de forma integral: la prevención, la desarticulación de las redes de reclutamiento y la recuperación de las juventudes.

“Todo lo que se pueda diseñar en el marco institucional de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para identificar los sitios y las situaciones de riesgo. Por ejemplo, lo que se ha comentado en muchos casos de las centrales de autobuses”, se-

ñaló el legislador emecista en entrevista para MURAL.

“La desarticulación de estas redes, que para eso, pues, sí se necesita un enfoque de investigación penal, de persecución del delito y por eso, reformamos en ese aspecto el Código Penal Federal, el Código Nacional de Procedimientos Penales, entre otras leyes, para que las instituciones, particularmente la Fiscalía General de la República, pues, tengan las herramientas jurídicas para investigar y perseguir y castigar este delito”.

Respecto a la recuperación de las juventudes, Váz-



■ Pide diputado atender el problema de reclutamiento forzado de forma integral. Por ejemplo, identificar sitios de riesgo, como son las centrales de autobuses.

quez expuso que el Estado debe diseñar un plan para rehabilitar a todas aquellas personas que estuvieron reclutadas y lograron recuperar su libertad o que fueron detenidos por la autoridad y que, siendo menores de edad, fueron tratados bajo

la Ley de Justicia para Adolescentes y saldrán del reclusorio.

Enfatizó la necesidad de crear el delito de reclutamiento porque tiene características distintas a la trata de personas o la corrupción de menores.

“porque, pues, tiene estas particularidades de que es entre forzado y voluntario, que se genera un sentido de pertenencia en las organizaciones, y que, pues, desde luego está totalmente vinculado a los grupos de la delincuencia organizada”.

CONTRALORÍA DEL ESTADO

Impulsan el acceso a la información

La Contraloría del Estado, en coordinación con El Colegio de Jalisco, inició el ciclo de conferencias “Información con valor”, con el que buscan garantizar el acceso a la información. Subrayaron la importancia de mantener una capacitación permanente en temas como rendición de cuentas, transparencia, archivos y visualización de datos para fortalecer el desempeño de los integrantes de los órganos.

Contraloría del Estado garantiza transparencia

Se inició el ciclo de conferencias Información con valor, archivos públicos donde inicia el derecho a saber

Redacción/Quadratin Jalisco

La Contraloría del Estado, en coordinación con El Colegio de Jalisco, inició el ciclo de conferencias Información con valor, archivos públicos donde inicia el derecho a saber, con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública y aprovechar las tecnologías para eficientar la toma de decisiones.

María Teresa Brito Serrano, contralora del Estado, subrayó la importancia de mantener una capacitación permanente en temas como rendición de cuentas, transparencia, archivos y visualización de datos para fortalecer el desempeño de las y los integrantes de los órganos internos de control.

La contralora subrayó la importancia de buscar la cooperatividad con los municipios por la vía del respeto a



La contralora subrayó la importancia de buscar la cooperatividad con los municipios.

la autonomía sin sesgar la correcta rendición de cuentas.

Patricia Martínez Barba, titular del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (Imepan), resaltó la obligación de las personas servidoras públicas de gestionar la información de forma puntual y accesible, para la toma de decisiones gubernamentales y para el uso cotidiano de la ciudadanía.

Martínez Barba también presentó la plataforma ZOOM Metropolitano, desde la que se pueden explorar más de 500 mapas oficiales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Como ya se había informado en Quadratin, esta herramienta digital, intuitiva y accesible, permite organizar la información y hacer cruces de datos, con lo que se impulsa la transparencia y la rendición de cuentas en función de mejorar la calidad de vida de las personas.

Abigail Rizo Dela Torre, directora General del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), expuso los requisitos técnicos y de gestión documental que las instituciones deben atender para garantizar un acceso ágil a la información, transformándola en valor público.

PERSONAL DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Participa en taller contra corrupción

Personal del Archivo General del Estado de Jalisco participó este lunes en el Taller de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEAJAL), actividad que forma parte de una estrategia integral para prevenir actos de corrupción, así como promover la rendición de cuentas y fomentar el cumplimiento de las obligaciones públicas desde una perspectiva transversal.

Avanzan medidas para garantizar paridad e inclusión

El IEPC Jalisco ordenó postular mujeres en municipios donde nunca han gobernado en las elecciones 2027

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

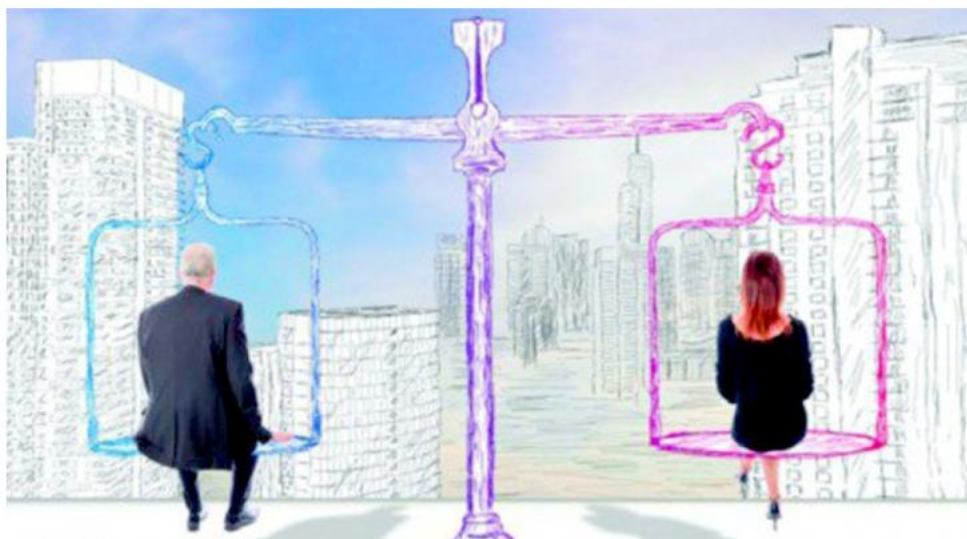
El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco aprobó nuevos lineamientos para garantizar la paridad de género y la inclusión de grupos históricamente excluidos en las elecciones intermedias de 2027, con medidas afirmativas que serán obligatorias para los partidos políticos.

La consejera electoral Melissa Amezcua Yépez explicó que, si bien la paridad es ya un principio constitucional desde la reforma de 2019, persisten rezagos importantes en la participación de las mujeres, especialmente en las presidencias municipales.

Uno de los hallazgos del IEPC, señaló, fue que en 49 municipios del estado nunca ha gobernado una mujer, a pesar de que los partidos postulan candidaturas paritarias. "No basta con que las mujeres sean postuladas, hay factores estructurales que impiden que lleguen a los cargos", advirtió.

Como parte de las acciones afirmativas aprobadas, el instituto identificó 16 municipios donde no habrá reelección en 2027 y, de esos, seleccionó los ocho más poblados para obligar a los partidos a postular exclusivamente mujeres a las presidencias municipales. Estos municipios son: Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán.

"Es una acción afirmativa dirigida a construir un piso más parejo", afirmó Amezcua. Aclaró que estas medidas se aplican únicamente en municipios



En 49 municipios del Estado nunca ha gobernado una mujer.

INCLUSIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS

Además de la paridad, los lineamientos del IEPC incorporan disposiciones específicas para cinco grupos históricamente excluidos:

Personas jóvenes (de 18 a 29 años)

Personas indígenas

Personas con discapacidad

Personas de la diversidad sexual

Jaliscienses residentes en el extranjero

donde no se vulnera el derecho de reelección de quienes actualmente ocupan el cargo, todos ellos varones.

En el caso del Congreso del Estado, los partidos deberán postular candidaturas pertenecientes a estos cinco grupos en los primeros ocho lugares de sus listas de representación proporcional. Además, si postulan a alguna persona de estos grupos en uno de los municipios más poblados y competitivos, podrán quedar exentos de esta regla, como un incentivo para

promover su participación por mayoría relativa.

A nivel municipal, se estableció que los partidos deben postular al menos una fórmula joven en cada uno de los 125 municipios, y también a una persona joven como candidata a presidencia municipal en los 20 municipios con mayor población.

Sin representación plena en el Congreso actual

Actualmente, el Congreso de Jalisco

cuenta con paridad de género y con dos personas de la diversidad sexual, así como una persona joven, pero no tiene representación de personas indígenas, con discapacidad ni de jaliscienses en el extranjero.

"Estas acciones buscan corregir un acceso históricamente desigual a los cargos de representación", recalzó la consejera.

Si los partidos no cumplen, no habrá registro

Melissa Amezcua advirtió que las acciones afirmativas no son optativas. En caso de que los partidos no cumplan con los lineamientos, el IEPC no aceptará sus registros de candidatura. En esos casos, se les requerirá hacer los ajustes correspondientes para cumplir con la normatividad.

Reconoció que, aunque los partidos han mostrado avances, algunos han recurrido a simulaciones.

En Santa Cruz de la Loma

Tlajo renueva calles con inversión de 4.1 millones

Con una inversión de 4.1 millones de pesos para 500 metros lineales, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguró la rehabilitación de las calles Vicente Guerrero, Ocampo y José María Morelos en Santa Cruz de la Loma, un circuito clave para la movilidad de esta zona, que ahora luce más digna, funcional y con identidad.

"Aquí está el resultado de un gobierno que cumple con hechos", dijo Quirino en compañía de vecinos.

Y añadió: "Venimos no solo arrancar la obra, venimos a decirles que como nos comprometimos, hay un presupuesto equitativo para todas las zonas de nuestro municipio, aquí ya llevamos 46 millones de pesos invertidos en Santa Cruz, Cofradía, Tepetates, Cruz Vieja y vienen más inversiones. Aquí estamos haciendo también



la cisterna que tanto hacía falta, estoy trabajando con su delegado, me gustaría

que le demos un aplauso a nuestro querido Chema, para poder tener nuestro espacio

deportivo, que tanto nos hace falta aquí, entonces el trabajo no va a parar".

Celso de Jesús Álvarez, director de Obras Públicas, explicó que la obra incluye empedrado tradicional con huellas de concreto, nuevas redes de agua potable y drenaje, banquetas accesibles y arbolado urbano.

"Ustedes vieron en el proceso pues tiene la mejora que es una huella de concreto para que el vehículo también pueda circular de manera segura, pero, ¿el empedrado qué hace?, pues regula la temperatura, genera zonas de infiltración, baja la velocidad cruce de los vehículos, se hace vuelve más seguro y abonamos al tema del agua", explicó el funcionario.

De Jesús Álvarez precisó que estas acciones forman parte del programa "Siempre Chambeando", que refuerzan el compromiso de Tlajomulco con el desarrollo equitativo y sostenible de sus comunidades.



Gerardo Quirino Velázquez Chávez encabezó la inauguración de la renovación.

Inauguran calles en Santa Cruz de la Loma

Redacción/Quadratin Jalisco

Para mejorar la movilidad en Santa Cruz de la Loma, luciendo más dignas, funcionales y con identidad, el presidente municipal de Tlajomulco Gerardo Quirino Velázquez Chávez encabezó la inauguración de la renovación de las calles Vicente Guerrero, Ocampo y José María Morelos.

Con una inversión de 4.1 millones de pesos y la rehabilitación de 500 metros lineales, esta obra representa un beneficio directo para las familias de esta comunidad, resultado de un gobierno Siempre Siempre Chambeando, que escucha, planea y transforma.

"Aquí está el resultado de un gobierno que cumple con hechos" afirmó el alcalde quien en compañía de vecinas y vecinos de la zona cortó el listón inaugural de estas obras.

Durante su mensaje, Gerardo Quirino destacó las ventajas del tipo de intervención realizada y reafirmó el compromiso de seguir invirtiendo en las comunidades del municipio.

"Venimos a arrancar estas calles que a mí me da mucho gusto, la verdad es que cuando me enseñaron el diseño de este tipo de calles, creo que son las más idóneas para nuestras comunidades tradicionales, porque sigues conservando, lo tradicional, se sigue generando frescura con la piedra, se sigue filtrando agua para recargar nuestros mantos freáticos y tenemos nuestras huellas para que los carros no

A DETALLE

Los trabajos inaugurados en Santa Cruz de la Loma forman parte de las acciones que realiza el gobierno de Tlajomulco en Circuito Sur que contemplan doce obras con una inversión total de 46.9 millones de pesos.

se no se nos jodan". "Entonces vamos a continuar, venimos no solo arrancar la obra, venimos a decirles que como nos comprometimos, hay un presupuesto equitativo para todas las zonas de nuestro municipio, aquí ya llevamos 46 millones de pesos invertidos en Santa Cruz, Cofradía, Tepetates, Cruz Vieja y vienen más inversiones. Aquí estamos haciendo también la cisterna que tanto hacía falta, estoy trabajando con su delegado, me gustaría que le demos un aplauso a nuestro querido Chema, para poder tener nuestro espacio deportivo, que tanto nos hace falta aquí, entonces el trabajo no va a parar", apuntó el alcalde.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez explicó que las acciones incluyeron empedrado tradicional con huellas de concreto estampado, así como la renovación total de las redes de agua potable y drenaje sanitario.

Participaron elementos de la URFST, PC y Bomberos

Tlajomulco culmina capacitación para mejorar respuesta en emergencias

El Gobierno de Tlajomulco culminó una jornada de capacitación de 15 horas en la Base 4 de Protección Civil y Bombe-

ros, en la que 54 servidores públicos de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre (URFST), Protección Civil y Bomberos, y

la Comisión Federal de Electricidad (CFE) intercambiaron conocimientos para fortalecer técnicas de atención a emer-

gencias, con la intención de garantizar servicios eficientes y seguros para la ciudadanía.

Salomón Molina Zamora, director de Protección Civil y Bomberos, mencionó que para los rescatistas "la capacitación es la diferencia entre vivir y morir, pero también se traduce en darle una buena atención a la población".

Los temas incluyeron manejo de animales ponzoñosos por la URFST, seguridad eléctrica en vías públicas por la CFE, y primeros auxilios en incidentes con tendido eléctrico por Protección Civil.

Luis Alberto Cayo Cervantes, director de la Unidad de Acopio y Salud Animal Municipal (UNASAM), resaltó la importancia de esta colaboración para capacitar sobre el manejo de reptiles peligrosos, beneficiando a quienes operan en zo-

nas forestales o de líneas eléctricas. Rodrigo Ernesto García Osorio, de la CFE, impartió una ponencia sobre seguridad industrial, en la que destacó que "la electricidad no perdona, ni pregunta rangos jerárquicos, ni nada", y la necesidad de contactar a la CFE y acordonar áreas para prevenir riesgos.

La capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de la Base 4 de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, ubicada sobre la avenida Jesús Michel González al cruce con Camino a La Teja, en San Sebastián El Grande. Al finalizar, el municipio señaló que esta iniciativa refuerza la profesionalización continua de los servidores públicos, con capacitaciones previas en rescate acuático, vehicular, de alta montaña e incendios forestales, asegurando un servicio de calidad y seguro.





CURSO. Capacitaron a 54 empleados de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre, de Protección Civil de Tlajo y de CFE en manejo de fauna silvestre, a fin de mejorar la atención a emergencias.

En El Cuervo, vecinos esperan que llegue el día sin casas vacías

Especial

FÁTIMA BRICEÑO Y JOSEFINA RUIZ / GUADALAJARA

El Cuervo, un punto de olvido en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, tiene fachadas con pintura que se cae a pedazos. Calles en mal estado, hay baches y casas vacías. Es solo una equinita en la imagen que sirve como postal del abandono, la desolación y la pobreza que, desde hace muchos años, viven los habitantes de este fraccionamiento.

Hay una luz al final del túnel. Una estación en construcción de la Línea 4 del Tren Ligero. También se llamará El Cuervo. Esta obra promete ser un detonante para el desarrollo que, aparentemente, dará vida a la zona.

María, Jesús y Beatriz llegaron hace algunos años a este lugar de paredes grises, ventanas rotas y puertas abiertas al azar. Ahí, hace mucho que las fincas quedaron en soledad.

A María le gusta que se realice esta obra: "Me parece bien, porque lo que pasa cuando están las casas solas es que se mete mucho vándalo. Se generan problemas o peligros. Para evitar tal problema sería lo mejor lo más viable".

Jesús ve en esta iniciativa una oportunidad para que todo esté más habitado y, por ende, se genere un ambiente más seguro: "Eso de las casas vacías está propiciando que venga gente de otros lugares. Vienen y se drogan. Hay mucho peligro".

"Hay gente que es problemática y otros que se meten y viven

tranquilos. Pero sí, a veces usan las casas como basureros. Arrian mucha basura y se ven más feas que si estuvieran solas. A veces sería mejor que estuviera gente viviendo bien si las pueden revender, estaría mucho mejor", relata Beatriz.

Las viviendas vacías son guaridas para quienes buscan refugio, pero no siempre ocupan los espacios abandonados con buenas intenciones.

El presidente municipal, Gerardo Quirino, anunció que el nuevo modelo de recuperación de vivienda abandonada también garantiza su habitabilidad a través de infraestructura, servicios, conectividad y generación de empleo. Que ya se identificaron 550 viviendas en El Cuervo que serán beneficiadas.

Este es el primer punto de todo el país que recuperará viviendas abandonadas como parte del programa del Infonavit, en conjunto con el gobierno municipal. El proyecto contempla integrar a otros fraccionamientos vecinos que conforman El Cuervo, por lo que el sueño de estos habitantes es dejar de ser tierra de casas vacías para convertirse en un lugar de hogares llenos de vida, de necesidad cubiertas y desarrollo.

Hay una luz al final del túnel. Una estación en construcción de la Línea 4 del Tren Ligero

De acuerdo con el reporte de las autoridades, se calcula que más del 60 por ciento de las viviendas en la zona fueron adquiridas mediante financiamiento, principalmente del Infonavit.

La iniciativa que dio pie a esta acción incluye tres estrategias clave: colaborar con el Infonavit para rehabilitar y colocar en renta o venta miles de casas recuperadas por impago; identificar a cerca de 50 mil propietarios de viviendas deshabitadas para ofrecerles alternativas que permitan volverlas habitables; y mediar entre bancos e inversionistas para concluir fraccionamientos inconclusos, como el complejo Lomas del Mirador, conocido como el "Chernóbil mexicano", a fin de evitar que se conviertan en focos de conflicto y reconstruir comunidades completas, no solo casas.

René Caro Gómez, titular de la coordinación de Gestión de Territorio y Obras Públicas en el municipio de Tlajomulco, señaló en entrevista previa que en 2000 y 2010, Tlajomulco vivió un fenómeno de expansión urbano acelerado para el que no estaba preparado en términos de infraestructura urbana y servicios públicos, provocando que la gente empezara a deshabitar las viviendas que había adquirido y se regresara a los lugares donde vivían antes dejando un número importante de viviendas deshabitadas.

Tener tantas viviendas deshabitadas, dijo, provocó una serie de daños colaterales, que van desde cuestiones de inseguridad hasta de mantenimiento del espacio público, generando un círculo vicioso. ■

Trasladan a sujeto buscado por EU

REALIZAN FUERTE OPERATIVO EN AEROPUERTO

Cassime N, quien es señalado de distribución de metanfetamina y portación ilegal de arma, fue detenido en Tlajomulco

La madrugada de este lunes se desplegó un fuerte operativo de autoridades estatales y federales dentro y en las inmediaciones del aeropuerto internacional de Guadalajara derivado del traslado de un hombre requerido por el gobierno de Estados Unidos (EU) por delitos relacionados con el narcotráfico y la portación de armas.

Se trata de Cassime N, ciudadano estadounidense de origen panameño que es señalado por el U.S. Marshals Service como objetivo prioritario por su presunta participación en la distribución de metanfetamina —conocida como *Ice*— y la posesión ilegal de arma de fuego.

La solicitud formal de su detención fue realizada por dicha agencia federal al considerar que el hombre de 41 años representa un alto riesgo por su posible vínculo con redes de violencia transnacional.

La captura de Cassime ocurrió



PROCESO. Tras su captura, Cassime fue puesto a disposición del Ministerio Público estatal y luego se notificó del caso a Migración.

en el fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga, tras una labor conjunta entre la Comisaría de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) y la Fiscalía del Estado (SSE).

Al percatarse de la presencia policial, Cassime N intentó darse a la fuga, pero fue interceptado por elementos del Escuadrón Motorizado Jaguares con respaldo de la Policía Estatal Turística, que también participó en labores de traducción durante el aseguramiento.

Durante la revisión protocolaria se le encontró una bolsa con hierba seca con las características propias de la marihuana y su identidad fue confirmada mediante las bases de datos oficiales.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público estatal y se notificó al Instituto Nacional de Migración (INM), que ofreció colaborar en los trámites correspondientes para su eventual deportación y entrega a las autoridades judiciales estadounidenses.

Capturan a un hombre buscado en EU

**Se le señala
por distribuir
metanfetamina
y portar arma**

MURAL / STAFF

Un hombre originario de Panamá, y con ciudadanía estadounidense, fue detenido en Tlajomulco de Zúñiga; al sujeto, quien era buscado en Estados Unidos por venta y distribución de metanfetamina y portación ilegal de arma de fuego, le aseguraron droga.

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado informaron sobre la captura del individuo identificado como Cassime "N".

La dependencia recibió

una solicitud por parte del U.S. Marshall Service, en la que se notificaba sobre la búsqueda del señalado, quien tenía un mandamiento judicial pendiente en Alabama.

Debido a su presunta peligrosidad y por considerarse un generador de violencia en ambos países, el hombre de 41 años fue designado como objetivo prioritario.

Tras labores de inteligencia, y en coordinación con la Fiscalía del Estado, las autoridades locales llevaron a establecer que el hombre había sido visto en Tlajomulco de Zúñiga.

Posteriormente se montó un operativo con ayuda de unidades terrestres y drones en la zona mencionada, hasta

que dieron con el sujeto en el cruce de Cerro Piedra Prieta y Cerro El Correjón.

El sospechoso habría intentado evadir a las autoridades, pero fue asegurado y, al verificar la información con la base de datos oficiales, confirmaron que se trataba del individuo. Mediante una revisión se le localizó una bolsa con marihuana.

El hombre fue detenido y puesto a disposición de un agente del Ministerio Público.

Además, se notificó del caso al Instituto Nacional de Migración (INM), con quien se coordinará el traslado y trámite de deportación para su puesta a disposición de las autoridades estadounidenses.



■ Cassime "N" tenía cuentas pendientes en Alabama.

Buscado en EU es aprehendido en Tlajomulco

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un hombre estadounidense con una orden judicial pendiente en Estados Unidos fue detenido en Tlajomulco de Zúñiga por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado, luego de que la Agencia Federal U.S Marshall Service solicitó su búsqueda.

La dependencia estatal recibió una solicitud de parte de la Agencia Federal U.S Marshall Service, en la que se notificaba sobre la búsqueda de Cassime "N", de 41 años de edad, nacido en Panamá

y con ciudadanía estadounidense, quien tenía un mandamiento judicial pendiente en Alabama.

Ante su presunta peligrosidad y por considerarse un generador de violencia en ambos países, el hombre fue asignado como objetivo prioritario, por lo que la Comisaría de Inteligencia realizó acciones de investigación, análisis, seguimiento y cruce de información con ayuda del C2 móvil Cybertruck, y en coordinación con la Fiscalía del Estado, llevaron a establecer que el hombre había sido visto en Tlajomulco de

Zúñiga.

Con el Escuadrón Motorizado Jaguares y la Policía Estatal Turística para hacer labores de traducción, el personal a cargo de la C2 Móvil estableció un despliegue estratégico de unidades, drones y personal en la zona en cuestión.

El señalado fue detenido en el cruce de las calles Cerro Piedra Prieta y Cerro de El Cerrejón, en la colonia Chulavista, luego de que intentara evadir a los uniformados. Al momento de su inspección, se le encontró mari-

guana entre sus pertenencias. El sujeto era buscado en los Estados Unidos por presunta venta y distribución de metanfetamina, también conocida como "Ice", y posesión ilegal de arma de fuego.

El ciudadano estadounidense fue puesto a disposición del Ministerio Público, notificándose al Instituto Nacional de Migración para su deportación a Estados Unidos. La madrugada de este lunes, un convoy salió con el detenido rumbo al Aeropuerto Internacional de Guadalajara para su traslado al país vecino. ■

Y ADEMÁS

Cae acusado de feminicidio

Raúl "N" fue detenido por agentes de la Fiscalía del Estado por su presunta responsabilidad en el feminicidio de su pareja tras agredirla con un cuchillo en el abdomen el pasado 3 de julio en el barrio de Analco, en Guadalajara. La víctima fue trasladada a un hospital, pero perdió la vida tres días después.



Capturan a tres

Personal de la Policía Metropolitana capturó a tres hombres, pues entre sus pertenencias los oficiales encontraron un arma de fuego y drogas, en hechos ocurridos en Tlaquepaque, Tlajomulco y Guadalajara.

Detenidos

- El primer caso se registró en la Colonia La Llave, en donde un sujeto conducía de manera errática una moto.
- Los oficiales le marcaron el alto y al revisarlo le encontraron a quien dijo llamarse Luis, 44 bolsitas con "crystal", con un peso de unos 120 gramos.
- En la Colonia San Nicolás, un hombre arrojó al suelo un objeto al ver a una patrulla. Aunque corrió, fue detenido de inmediato.
- A Roberto le localizaron dos envoltorios de "crystal", un arma de fabricación casera y cartuchos calibre .22.
- Finalmente, en El Manantial detuvieron a Geovani, con una bolsa y un cigarrillo de marihuana, así como un encendedor.

Los tres sujetos fueron entregados a las autoridades ministeriales.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 8 / JUL. / 2025 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En el sistema penal acusatorio, el tribunal de enjuiciamiento aparece solo en el juicio, última etapa del procedimiento.

La víctima fue baleada en dos ocasiones

Asesinan a hombre en zona de Abastos

El afectado era, al parecer, un trabajador del mercado

MURAL / STAFF

A un costado de unas escaleras que dirigen hacia un local del Mercado de Abastos de Guadalajara quedó tirado el cadáver de un hombre tras ser asesinado de dos balazos en la cabeza.

El crimen ocurrió cerca de las 4:00 horas de ayer al exterior de un negocio ubicado en el cruce de la Calle 6 y la Avenida Mandarin, en la Colonia Comercial Abastos, en Guadalajara.

Ciudadanos escucharon los disparos y reportaron a los números de emergencias el ataque contra una persona.

Los oficiales de la Comisaría de Guadalajara llegaron al lugar y vieron a un lado de unas escaleras a un sujeto tirado.

El individuo estaba inconsciente y tenía sangre en



■ El hombre asesinado trabajaba en el Mercado de Abastos.

la nuca, por lo que pidieron la intervención del personal de los Servicios Médicos Municipales, quienes no pudieron hacer nada para salvaguardar la vida de la víctima y solo dictaminaron su deceso.

De acuerdo con lo que los paramédicos refirieron a los policías tapatíos, el afectado tenía lesiones que fueron ocasionadas por impacto de proyectil de arma de fuego.

La zona fue acordonada para preservar los indicios

en la escena del crimen y las autoridades locales comenzaron las primeras indagatorias con personas que se encontraban en las inmediaciones.

Fue así como se supo que el agresor seguía al afectado, quien era trabajador de la zona, y le disparó sin mediar palabra.

Del atacante solo se supo que vestía ropa oscura y, aunque la Policía informó que se montó un operativo de

búsqueda, no se reportó su captura.

El cadáver fue llevado hacia la morgue, donde será sometido a la necropsia de ley para que sea entregado a sus familiares.

Por otra parte, la noche del domingo fue encontrado un cadáver en una brecha de Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. Patrulleros confirmaron que se trataba de un cadáver envuelto con cobijas.



DAÑO. Con la intervención de los apagafuegos se evitó que el fuego alcanzara 50 vehículos más.

EN TLAJOMULCO

Incendio consume 4 patrullas de Zapopan

Un incendio de gran magnitud se registró la tarde de este lunes en un almacén de vehículos ubicado sobre la avenida La Tijera, en Tlajomulco de Zúñiga. El siniestro dejó como saldo cuatro unidades calcinadas que eran de la comisaría de Zapopan y cuantiosos daños materiales.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco junto con personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEP-CBJ) acudieron al sitio y lograron controlar el fuego tras más de 30 minutos de labores coordinadas.

Tras la intervención se evitó que las llamas alcanzaran a más de 50 vehículos adicionales que permanecían en resguardo en el interior del inmueble.

No se reportaron personas lesionadas y hasta el momento se desconocen las causas que originaron el incendio.

Las autoridades correspondientes ya iniciaron las investigaciones para determinar su origen y cuantificar los daños.



Incendio. Se queman patrullas

Un incendio en una bodega en la avenida La Tijera y José Guadalupe Valle, en la colonia La Tijera de Tlajomulco, consumió cuatro patrullas de la policía municipal de Zapopan. USI TOLEDO



SE QUEMAN VEHÍCULOS

MURAL / STAFF

Cuatro vehículos que estaban destinados a convertirse en patrullas de Tlajomulco quedaron reducidos a cenizas, tras un incendio ocurrido en la Colonia La Tijera, que fue sofocado por Bomberos del Municipio y personal de Protección Civil del Estado.

No se reportaron personas o uniformados lesionados.

El fuego se inició a las 16:00 horas, en una bodega ubicada en el cruce de La Tijera y José Guadalupe Gallo. Se va a investigar cómo inició el fuego.

Apuesta Tlaquepaque por la integración familiar

Redacción/Quadratin Jalisco

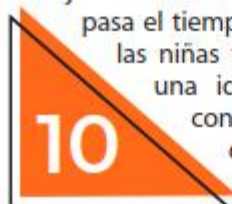
El municipio de San Pedro Tlaquepaque apuesta por la integración familiar y el pasado fin de semana finalizó el enlace matrimonial de 428 parejas, y 103 registros extemporáneos, que se llevaron a cabo durante los meses de mayo y junio.

En un comunicado el director del Registro Civil, Guillermo González Murguía, detalla que la finalidad de la Campaña Integración Familiar 2025 fue para aquellas parejas que desearon contraer matrimonio y formalizar legalmente su unión, de manera gratuita.

"Hay muchas parejas que viven en unión libre, por lo que no tienen una certeza jurídica en sus derechos, pues esta campaña pretende integrar a estas familias, para que a través del matrimonio civil puedan obtener todos sus derechos y obligaciones".

Asimismo, el funcionario municipal, señaló que también dentro de la Campaña de Integración Familiar, se realizaron 103 registros extemporáneos.

"Es una realidad de que muchas personas no registran a sus hijas e hijos de manera inmediata, y se les pasa el tiempo, y esto hace que las niñas y niños no tengan una identidad, entonces con esto pretendemos darles esa certeza y ese derecho".





ACTO. Un total de 428 parejas contrajeron matrimonio y 103 niñas y niños fueron registrados en Tlaquepaque durante la Campaña de Integración Familiar 2025, completamente gratuita.

Con inversión de 38.9 MDP

Modernizan planta de tratamiento en El Salto para sanear el Río Santiago

El Gobierno de Jalisco inauguró la ampliación y modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en El Salto, una obra clave para la recuperación del Río Santiago, con una inversión de 38.9 millones de pesos que beneficiará a 27 mil habitantes.

Karina Hermosillo Ramírez, Coordinadora de Gestión del Territorio, refirió que la restauración del Río Santiago forma parte de una visión integral que, no solo atiende la infraestructura hidráulica, sino también la justicia territorial, ambiental y social para las y los habitantes de El Salto.

"Venimos a reafirmar un compromiso y garantizar un derecho para las personas de El Salto y para todas y todos los jaliscienses. Agradecemos el apoyo de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, de la Comisión Estatal del Agua, de nuestro Gobernador Pablo Lemus, por este empuje y por esta garantía de derechos para la población", señaló Hermosillo Ramírez.



Ernesto Marroquín Álvarez, titular de Gestión Integral del Agua, señaló que la planta cumple con la norma NOM-001-SEMARNAT-2021, que será obligatoria a partir del 2027.

"Con esta ampliación vamos a cambiar la calidad del agua

que se está vertiendo ya que se está cumpliendo con la nueva norma 001-SEMARNAT-/2021, y con esto vamos a contribuir a descargar menos agua en mal estado al Río Santiago en beneficio de todos los habitantes del municipio de El Salto", destacó el funcionario.

Mario López Pérez, director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), explicó que la PTAR duplicó su capacidad de 32 a 62 litros por segundo, permitiendo el reúso del agua tratada en agricultura o áreas verdes.

"Estamos ciertos que nosotros podemos utilizar el agua de

esta planta para otros propósitos, para reúso industrial, para uso agrícola, dada la alta calidad con la que estamos descargando hoy día al Río Santiago. Platicando con la Alcaldesa, vemos la enorme posibilidad de firmar un convenio de colaboración a efecto de utilizar el agua residual para las áreas verdes", mencionó López Pérez.

Finalmente, la alcaldesa de El Salto, María Elena Fariás Villafán, agradeció el apoyo estatal y destacó el impacto positivo de la obra.

"Hoy es un día muy muy importante para nuestro municipio, inauguramos esta planta de tratamiento con el firme compromiso de cuidar el medio ambiente y garantizar un futuro más limpio y saludable para nuestros ciudadanos con el apoyo de nuestro gobernador", expresó.

Actualmente, la Comisión Estatal del Agua opera 54 plantas de tratamiento, las cuales sanean un total de 8 mil 828 litros por segundo, beneficiando a más de 4.7 millones de habitantes.

Inauguran obra para sanear río Santiago

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para fortalecer la política estatal de saneamiento y justicia social, el gobierno de Jalisco inauguró la ampliación y modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), de El Salto, una obra clave para el saneamiento del Río Santiago que cumple con las normas de calidad vigentes.

La inversión en esta infraestructura fue de 38.9 millones de pesos y beneficiará directamente a 27 mil habitantes al mejorar la calidad del agua y la salud ambiental de la región.

Karina Hermosillo Ramírez, coordinadora General de Gestión del Territorio, sostuvo que la restauración del Río Santiago forma parte de una visión integral que, no solo atiende la infraestructura hidráulica, sino también la justicia territorial, ambiental y social para las y los habitantes de El Salto.

“Venimos a reafirmar un compromiso y garantizar un derecho para las personas de El Salto y para todas y todos los jaliscienses. Agradecemos el apoyo de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, de la Comisión Estatal del Agua, de nuestro gobernador Pablo Lemus, por

este empuje y por esta garantía de derechos para la población”, señaló Hermosillo Ramírez.

Ernesto Marroquín, secretario de Gestión Integral del Agua, subrayó que la modernización permitirá cumplir con la norma ambiental NOM-001-SEMARNAT-2021, que será obligatoria a partir de 2027.

“Con esta ampliación vamos a cambiar la calidad del agua que se está vertiendo ya que se está cumpliendo con la nueva norma 001-SEMARNAT-/2021, y con esto vamos a contribuir a descargar menos agua en mal estado al Río Santiago en beneficio de todos los habitantes del municipio de El Salto”, destacó Marroquín.

Mario López, director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA), informó que la planta duplicó su capacidad de tratamiento, al pasar de 32 a 62 litros por segundo con una calidad de agua que incluso permite su reutilización: “Podemos utilizar el agua de esta planta para reúso industrial, para uso agrícola, dada la alta calidad con la que estamos descargando hoy día al Río Santiago. Platicando con la alcaldesa, vemos la enorme posibilidad de firmar un convenio de colaboración a efecto de utilizar el agua residual para las áreas verdes”. ■

Duplican capacidad de planta de tratamiento en El Salto

Con una inversión de 38.9 millones de pesos, fue inaugurada la segunda etapa de modernización y ampliación

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 38.9 millones de pesos, fue inaugurada la segunda etapa de modernización y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en la cabecera municipal de El Salto, la cual duplicará su capacidad de operación y beneficiará directamente a más de 27 mil habitantes.

Debido a esta intervención, la planta pasó de procesar 32 litros por segundo a 62, lo que permitirá dar servicio a fraccionamientos como El Muey, Lilas y otras zonas habitacionales ubicadas sobre la carretera a Chapala, vía La Alameda.

Las aguas tratadas serán vertidas de forma limpia al río Santiago y se buscará que puedan ser aprovechadas por la industria, el campo y para el riego de áreas verdes públicas.

Para ello, también se instalará una garza de llenado de pipas en el sitio, informó la presidenta municipal, María Elena Farías. "Estoy muy contenta y

EL DATO

Actualmente, la Comisión Estatal del Agua opera 54 plantas de tratamiento, las cuales sanean un total de 8 mil 828 litros por segundo, beneficiando a más de 4.7 millones de habitantes

agradecida por estos esfuerzos que se hacen para beneficiar al medioambiente y a nuestros habitantes", mencionó la alcaldesa.

"Con esta ampliación vamos a cambiar la calidad del agua que se está vertiendo ya que se está cumpliendo con la nueva

norma 001-SEMARNAT-/2021, y con esto vamos a contribuir a descargar menos agua en mal estado al Río Santiago en beneficio de todos los habitantes de el municipio de El Salto", destacó por su parte Ernesto Marroquín Álvarez, secretario de Gestión Integral del Agua de Jalisco.

Mario López Pérez, director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA), mencionó: "Estamos ciertos que nosotros podemos utilizar el agua de esta planta para otros propósitos, para reúso industrial, para uso agrícola, dada la alta calidad con la que estamos descargando hoy día al Río Santiago.

Platicando con la Alcaldesa, vemos la enorme posibilidad de firmar un convenio de colaboración a efecto de utilizar el agua residual para las áreas verdes", mencionó López Pérez.

Las autoridades destacaron que la planta opera bajo los estándares más exigentes de las normas ambientales vigentes en el país, y coincidieron en la importancia de aprovechar al máximo el agua tratada.



La planta pasó de procesar 32 litros por segundo a 62.



Abrirá el viernes la circulación

Avanza 95% reparación de colector en Malecón

Los trabajos para restaurar el colector pluvial de avenida Malecón en Guadalajara, enfocados en garantizar la seguridad vial y la infraestructura hidrosanitaria, reportan un avance del 95%.

Por medio de un comunicado, las autoridades competentes informaron que ya se reemplazó el tramo dañado del colector, y actualmente se finaliza la construcción de una caja de transición, previa al relleno

total del socavón. La noche del lunes inició el colado de la superficie de rodamiento, con un tiempo de fraguado de 72 horas, proyectando la reapertura de la vialidad para la mañana del viernes 11 de julio.

Con apoyo de un georradar y equipo de videoinspección, están por finalizar las revisiones al resto del colector, sin que hasta el momento se hayan detectado más afectaciones en esta infraestructura.

Va al 95% reparación de socavón

MURAL / STAFF

Las obras de reparación del mega socavón y el colector pluvial que resultó afectado el pasado 4 de julio en la Avenida Malecón, en la Colonia El Bethel, en el Municipio de Guadalajara, tienen un 95 por ciento de avance y se espera que la vialidad se reabra este viernes 11 de julio.

El tramo del colector ya fue repuesto y resta concluir la construcción de la caja de transición para poder pasar al relleno com-

pleto del socavón, reportó el Gobierno estatal a través de un comunicado.

“(Ayer) por la noche se (haría) el colado de la superficie de rodamiento, después de la compactación del terreno y la reparación de los daños causados por el colapso de la vía. Se espera abrir la vialidad después de 72 horas de fraguado, esto es, el viernes 11 de julio por la mañana”, precisó el Ejecutivo estatal.

Para verificar si existen más daños en la estructura se usó un georradar y equipo de video inspección, por



■ Se espera este viernes abrir a la circulación la vialidad.

lo que continúan las revisiones al resto del colector y, hasta la tarde de ayer no se habían encontrado más afectaciones en la infraestructura.

El viernes de la semana

pasada un vehículo particular —donde se trasladaba una mujer con sus cuatro hijos menores de edad— y dos camiones cayeron al socavón, resultando en cuatro lesionados leves.



Guadalajara. El socavón quedará tapado por completo el jueves

La rehabilitación del socavón que se produjo el viernes en la colonia Bethel está a un 95%. De acuerdo con el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín, la tubería está repuesta al 100%,

el relleno también, la tubería está apostillada y ya se hizo la primera caja de enlace. Aseguran que el socavón de 20 metros de largo quedará tapado por completo el próximo jueves. DIANA BARAJAS



OBRAS DE REPARACIÓN EN AV. MALECÓN, CON 95% DE AVANCE

● **ACCIONES.** El gobierno del estado informó ayer que los trabajos de reparación en el colector pluvial de avenida Malecón, en Guadalajara, donde el viernes se abrió un megasocavón, presentan un avance de 95 por ciento. Ya fue repuesto el tramo del colector afectado y resta concluir la construcción de una caja de transición para dar paso al relleno completo del socavón. Se prevé reabrir la vialidad el viernes 11 de julio por la mañana. *Redacción*



La reparación busca restablecer el sistema de drenaje pluvial.

Gobierno de Jalisco

Casi concluidos, trabajos en colector de avenida Malecón

Redacción/Quadratin Jalisco

Los trabajos de reparación del colector pluvial colapsado en avenida Malecón presentan un avance del 95 por ciento y, si no hay contratiempos, la vialidad podría reabrirse al paso vehicular el próximo viernes 11 de julio.

De acuerdo con el gobierno

del estado, el tramo dañado ya fue sustituido y actualmente se trabaja en la construcción de una caja de transición, paso previo para rellenar completamente el socavón. La noche de este lunes está programado el colado de la superficie de rodamiento, la cual requerirá un fraguado de aproximadamente 72 horas.

Además del reemplazo del tramo

afectado, se realizaron inspecciones al resto del colector con apoyo de georradar y cámaras de video. Hasta el momento, no se han detectado daños adicionales en la infraestructura.

La reparación busca restablecer el sistema de drenaje pluvial y garantizar condiciones seguras para quienes circulan por esta vía de alto flujo vehicular.

TRAS LLUVIAS

Resurge socavón en Barranquitas Centro

Un socavón que había sido rellenado días antes volvió a abrirse la mañana de este domingo sobre la calle Joaquín Angulo casi al cruce con la calle Humboldt, en la colonia Barranquitas Centro, en Guadalajara, luego de las intensas lluvias registradas durante el fin de semana.

El hundimiento original se formó el sábado 28 de junio y, según vecinos, fue reparado para el miércoles siguiente.

No obstante, las precipitaciones recientes provocaron que se abriera nuevamente, lo que ha generado preocupación entre los habitantes de la zona, quienes denuncian deficiencias en la respuesta por parte del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, personal del Siapa acudió al sitio este lunes por la mañana, pero únicamente rellenó el hueco con tierra, sin realizar trabajos de compactación o colado de la superficie.

Además, a escasos metros del punto colapsado se identificó un segundo hundimiento de menor tamaño que según los residentes muestra signos evidentes de expansión.

Al solicitar su reparación, trabajadores del Siapa informaron que no contaban con el material necesario para intervenir, por lo que no se realizaron acciones preventivas en ese punto.

La situación ha generado alarma entre los vecinos, quienes temen que el nuevo hundimiento derive en un problema mayor si no se atiende a tiempo, subrayó una vecina.

Los residentes exigen una revisión estructural completa de la red de drenaje y de la infraestructura subterránea, así como una solución definitiva que elimine el riesgo de nuevos colapsos, especialmente en plena temporada de lluvias.

LA ACCIÓN

- Vecinos de Joaquín Angulo casi al cruce con la calle Humboldt refirieron que personal del Siapa acudió ayer por la mañana al lugar, pero sólo para rellenar el hueco con tierra



TIENEN POCO. Las obras de reparación en el socavón terminaron apenas el miércoles pasado.

Mexicaltzingo, afectado por la gentrificación

FALTA DE AGUA, PROBLEMA QUE PREOCUPA

Margarita Mariscal, habitante y líder vecinal, señala que **el proceso inició hace ocho años.**

Actualmente, la colonia pierde población y patrimonio ante el avance de las inmobiliarias



El 60 por ciento de las personas que vivían aquí ya no están. Eran alrededor de 2 mil cuando empezó la defensa del jardín. Ahora muchas se han ido a las orillas, donde las rentas son más baratas"

MARGARITA MARISCAL
HABITANTE Y LÍDER VECINAL
DE LA COLONIA

bitante y líder vecinal de la colonia, hace unos ocho años inició el proceso que transformó a Mexicaltzingo: la presión para convertir casas antiguas en edificios de departamentos y, más recientemente, el intento del ayuntamiento tapatío y de la Universidad de Guadalajara (UdeG) por convertir el espacio subterráneo del jardín público frente al templo en un estacionamiento para el Teatro Diana.

"El 60 por ciento de las personas que vivían aquí ya no están. Eran alrededor de 2 mil cuando empezó la defensa del jardín. Ahora muchas se han ido a las orillas, donde las rentas son más baratas", señaló. Es decir, la colonia comenzó a padecer la gentrificación, un proceso urbano en el que barrios tradicionales son ocupados por personas con mayores recursos económicos, lo que encarece la vida y desplaza a sus habitantes originales.

A este fenómeno se han sumado extranjeros, principalmente europeos. "Hay vecinos alemanes, franceses, ingleses... vienen por tempo-

radas. Pero siguen siendo más los mexicanos. Los extranjeros no se quedan, van y vienen", añadió.

Margarita tiene un local de comida dentro del Mercado Mexicaltzingo, donde ha vivido las consecuencias de estos cambios económicos. Ahora, con la llegada de nuevos públicos, ha tenido que adaptar la oferta: "Les gusta mucho la cocina tradicional: las gorditas, los huaraches, la masa azul. Ahorita estamos rescatando eso, aunque también atendemos otros gustos. El negocio lo maneja el cliente".

Aunado a los temas de vivienda y patrimonio, Margarita expuso una preocupación urgente en la colonia: la falta de agua. "Hay colonias que ya se quedan semanas sin agua, como Tlajomulco. Me mandan mensajes: 'Señora Mago, no tengo agua', y ¿cómo vamos a abastecer a tantos edificios que están construyendo si ya no hay agua?", cuestionó.

En ese sentido, criticó que los nuevos desarrollos desperdician el recurso: "Están bombeando agua 24 horas al drenaje. ¿Por qué no construir cisternas o sistemas de captación para que se usen dentro del edificio? Eso se puede hacer".

Para ella, el derecho al agua debe estar por encima del negocio: "No se vale tirar la al caño. Es un pecado, dice. Todos tenemos derecho al agua".

Desde hace al menos ocho años, la colonia Mexicaltzingo, en Guadalajara, ha experimentado un proceso sostenido de gentrificación. El incremento en los precios de renta, la llegada de nuevos desarrollos habitacionales de alto costo y el desplazamiento de vecinas y vecinos hacia las periferias son algunos de los efectos más visibles. A esto se suman cambios en el comercio local, la transformación del paisaje urbano y una creciente preocupación por la sostenibilidad de recursos como el agua.

Según Margarita Mariscal, ha-



EL INFORMADOR • A. NAVARRO

COLONIA MONRAZ. La Diagonal Golfo de Cortés luce sin cableado entre los postes, mejorando la imagen urbana y evitando accidentes. Sin contar los Centros Históricos, es una de las pocas calles con redes subterráneas en la metrópoli.

Colonia Monraz es la excepción en la ciudad: invierten vecinos en el cableado subterráneo

La Monraz en Guadalajara destaca por ser una zona donde hay cableado subterráneo, a diferencia de la mayoría de las colonias de los municipios metropolitanos, donde prevalecen redes desordenadas, enredadas o en desuso. Por esa razón, ponen en riesgo la integridad de la ciudadanía, contaminan y afectan el arbolado.

Desde 2018, vecinos de esta colonia invirtieron recursos propios, junto con el Ayuntamiento de Guadalajara y con apoyo del Consejo de Colaboración Municipal, para el ocultamiento del cableado eléctrico y de servicios de televisión por cable o telefonía. Esto permitió que, en la actualidad, haya calles sin un solo cable o con poca presencia de éstos.

Prueba de ello es el cruce de la Diagonal Golfo de Cortés con las calles Tarascos y Huicholes: el punto está libre de cableado y el alumbrado público funciona con redes instaladas de forma subterránea. Otras vialidades, como Aztecas, cuentan con cableado subterráneo de forma parcial.

“Solicitamos apoyo y pudimos poner algunos recursos junto con el Gobierno. Ahora ya no hay tantos cables en algunas calles; antes esta-

ban colgando”, indicó Luis Gómez, residente de la colonia.

Remarcó que la imagen urbana mejoró y hay menos fallas en el suministro eléctrico.

El Consejo de Colaboración Municipal es una alternativa para mejorar los espacios públicos, por lo que se puede replicar el ejemplo de la Monraz, con participaciones económicas de todas las partes.

Fuera de esa colonia, sólo algunas calles de los Centros Históricos están libres de cables aéreos, como en Guadalajara y Tlaquepaque. En este último municipio, las calles Juárez, el andador Independencia y el Jardín Hidalgo se encuentran libres de cableado aéreo. En Guadalajara sobresalen tramos de Juárez, Belén e Independencia. En Zapopan, en los nuevos fraccionamientos es obligatorio colocar los cables de forma subterránea.

Esto evidencia que la mayoría de los municipios del Estado incumplen con la normativa avalada en marzo de 2023 por el Congreso de Jalisco, que reformó la ley para permitir que los municipios regulen y ordenen el cableado.

PIDE NO CRIMINALIZAR A RECOLECTORES DE BASURA

Guadalajara tiene que cumplir con su responsabilidad: Carlos Lomelí



SENADOR CARLOS LOMELÍ. El legislador federal por Jalisco criticó la actuación del Gobierno estatal por la mala labor en la gestión de residuos.

El Senador por Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, denunció la represión injustificada que emprendió el Gobierno Municipal en Guadalajara en contra de mujeres y hombres dedicados a recolectar basura, y señaló que las administraciones municipales no invirtieron en drenajes pluviales, en plantas de separación ni en un plan integral para manejar los residuos.

“No podemos permitir que, con la excusa de ‘ordenar’ el manejo de los residuos, se pisotee su derecho al trabajo digno, ni el derecho colectivo a un ambiente sano. El problema real no está en quienes reciclan, sino en la infraestructura insuficiente y abandonada que durante años el Gobierno municipal de Movimiento Ciudadano se negó a atender”, apuntó.

Recordó que como regidor de Guadalajara promovió un juicio de lesividad para detener los abusos y negocios turbios en el manejo de la basura, y criticó que el Gobierno de Movimiento Ciudadano

dano culpe de su propio desorden a los recolectores y a la ciudadanía, cuando la verdadera culpa está en su corrupción, mal manejo y doble discurso.

“Que no se equivoquen: el problema no es la gente, es su incapacidad para gobernar con honestidad y con respeto a los derechos humanos. A los naranjas les gusta patear el bote de los problemas, disfrazar negocios turbios de soluciones y luego colgarse medallas que no les corresponden, ya basta de engaños, háganse responsables de sus acciones y mal manejo de gobierno. No vamos a permitir que pretendan culpar a los más débiles, cuando la responsabilidad es de ustedes”, indicó el Senador Lomelí Bolaños.

Subrayó que las inundaciones, el desorden y el caos que azotan la ciudad cada temporal de lluvias no es culpa de los recolectores ni de la gente, sino el resultado directo de la propia negligencia de estos gobiernos, de años sin invertir, sin planificar y sin pensar en el bienestar de la ciudadanía.

Llaman “clasista” campaña de infracciones por tirar basura

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Como “clasista” es como el senador de Morena Carlos Lomeli calificó la campaña del gobierno de Guadalajara de multar a los ciudadanos que tiren basura o no barran su banqueta.

Ante ello, el morenista advirtió que, de no cesar estas medidas, Morena Jalisco presentará una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

“A mí me parece una persecución contra las personas humildes y más vulnerables. Esta política es clasista, insensible y refleja una falta de empatía por parte de las autoridades municipales”, indicó Lomeli Bolaños.

También señaló que, más allá de sancionar a la población, el Ayuntamiento debería emprender campañas educativas y propositivas, que inviten a la colaboración social y no al castigo.

Por otro lado, señaló que lo que realmente necesita la Zona Metropolitana de Guadalajara como solución a las inundaciones es un drenaje profundo: “Estoy segu-



Llaman al Ayuntamiento tapatío a emprender campañas educativas que inviten a la colaboración social. DIANA BARAJAS

ro que con el drenaje profundo vendría a resolver mucho de ese mapa hídrico que tenemos en la Zona Metropolitana respecto a las inundaciones”, aseguró el senador morenista.

A partir de agosto, los ciudadanos podrán ser sancionados con multas superiores a los 2 mil pesos si no barran su banqueta y hasta la mitad del arroyo vehicular frente a su domicilio. ■

GDL lanza cursos de verano con actividades para todas las edades

El Gobierno de Guadalajara presentó una amplia oferta de talleres deportivos, culturales, recreativos y artísticos para este verano, dirigidos a niños, jóvenes y adultos en las 11 comunidades de la ciudad, con el objetivo de beneficiar a más de 14 mil tapatíos.

David Prado, director del Consejo Municipal del Deporte (Comude), anunció que, del 21 de julio al 15 de agosto, ofrecerán cursos para menores de 6 a 15 años en 10 sedes.

"En cuatro (San Rafael, Tucson, Miravalle e Independencia) tendremos multideporte, que incluye natación; en dos de ellas (Isla Raza y el Centro de Artes Marciales) hay multideporte, pero sin natación, y en cuatro unidades más (José María Morelos, Francisco Javier Mina, Liberación y Vecinal Arandas) tendremos solo natación", destacó.

La Dirección de Cultura, encabezada por Carlos González,

ofrecerá más de 200 actividades, incluyendo 140 talleres en centros culturales, museos, bibliotecas y escuelas especializadas con un impacto directo en 84 colonias. También se incluirán tres cursos especializados y tres ciclos de cine, abiertos a todas las edades.

Saúl González, director de Movilidad, destacó la Biciescuela, que operará los viernes de julio y agosto en la Glorieta de La Normal, de 10:00 a 12:00 horas, para niños de 3 a 13 años y sus acompañantes, fomentando el uso de la bicicleta como transporte.

Carlos Reyes, director de las Academias Municipales, detalló que más de 25 cursos, como repostería, pintura, danza, computación, floristería, inglés básico y manualidades, se impartirán desde el 21 de julio en siete sedes (Oblatos, Villa Guerrero, Atlas, San Miguel de Huentitán,

Agustín Yáñez, San José Río Verde y Arbolada del Sur), beneficiando a 35 colonias.

El DIF Guadalajara complementa la oferta con talleres de

autocuidado, empatía, corte y confección, gastronomía, artes plásticas y salud, dirigidos a niños de 6 a 11 años y personas de todas las edades.

Con estas iniciativas, Guadalajara refuerza su compromiso de ser la "Ciudad que te Cuida", promoviendo el desarrollo integral y la calidad de vida de sus habitantes.



Tiene GDL amplias opciones de cursos y talleres para este verano

El Comude espera recibir mil 500 niñas, niños y adolescentes de seis a 15 años

Haremy Reyes /Quadratin Jalisco

Del 21 de julio al 15 de agosto el Comude Guadalajara tendrá sus cursos de verano en 10 unidades deportivas, cuatro de ellas con natación, esperan recibir mil 500 niñas, niños y adolescentes de seis a 15 años, detalló su director, David Prado.

"Se desarrollarán a partir del 21 de julio al 15 de agosto. Estaremos en 10 sedes de las unidades deportivas que tiene el Consejo Municipal del Deporte, dentro de las cuales, de esas 10 sedes, en 4 tendremos multideporte, que se incluye la natación. En 2 de ellas hay multideporte sin natación y en 4 unidades más tenemos solamente natación. Nuestras unidades



El Comude tendrá cursos en 10 unidades deportivas, cuatro de ellas con natación.

deportivas que tendrán estos multideportes con natación son la unidad deportiva número 6 de San Rafael, la unidad número 12 de la

Colonia Independencia, la unidad deportiva de La Tucson y la unidad deportiva de Miravalle".

Por otro lado, la dirección de Cultura de Guadalajara ofrecerá más de 140 talleres y tendrán actividades diversas en museos, bibliotecas y centro culturales, detalló su titular, Carlos González Martínez.

"En el Globo Museo de la Niñez, para las padres, madres, personas cuidadoras que tienen pequeños, habrá varios talleres de ciencia, también habrá algunos también artísticos, y además de la programación habitual. Tendremos también, en el Museo Panteón de Belén, también tendremos talleres de fotografía, también habrá talleres de pintura, escultura, y bueno, cada una de las actividades está vinculada al vocacionamiento de los museos y de los recintos".

Por su parte la dirección de Movilidad seguirá realizando la Bici Escuela todos los viernes de julio agosto de 10 de la mañana al medio día en la Glorieta la Normal y aunque está pensada para niñas y niños de tres a 13 años esperan incluir pronto a adultos mayores.

Habrán actividades para niños, adolescentes y adultos

Impartirán cursos durante el verano

Ofrecerá Guadalajara exposiciones y talleres; esperan a 14 mil personas

MURAL / STAFF

Para tener un verano activo y lleno de diversión, distintas dependencias del Gobierno de Guadalajara ofrecerán cursos y talleres en los meses de julio y agosto.

Entre ellos hay actividades para niñas, niños, adolescentes y hasta adultos. Se espera contar con la participación de aproximadamente 14 mil personas entre todos los talleres y exposiciones.

“Por creer que son actividades de verano, siempre tenemos la idea que solamente son para los niños, niñas y jóvenes que terminan su su periodo escolar, pero la realidad es que el Gobierno de Guadalajara tiene una oferta muy variada de diferentes actividades”, detalló David Alberto Prado Arredondo, director del Consejo Municipal del Deporte (Comude).

Para menores de seis a 15 años de edad, se ofertarán los Cursos de Verano de Aventura, del 21 de julio al 15 de agosto, en las diez unidades deportivas que tiene el Comude. En cuatro de ellas habrá multideporte con natación, en dos multideporte

sin natación y en otras cuatro sólo natación.

Los requisitos para poder acceder a éstos, son presentar una copia del INE del padre o tutor, dos fotografías tamaño infantil, una copia del acta de nacimiento y un certificado médico.

A través de la Dirección de Cultura de Guadalajara se llevarán a cabo 72 talleres culturales, exposiciones en siete museos y actividades en ocho centros culturales, 11 bibliotecas y cuatro escuelas de música.

Entre las exposiciones se encuentra una de ciencia en el Museo de Paleontología, y una exhibición de astrofotografía en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

Se ofrecerán talleres de arte, dibujo, grabado, fotografía, científicos, rap, artes escénicas, entre otros.

Todos los viernes de julio y agosto, la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara, impartirán la Biciescuela de verano, en la Glorieta de La Normal, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, para menores de 3 a 13 años, cuyos cuidadores que los acompañen también podrán participar.

“El objetivo de la Biciescuela es acercar el conocimiento de las dinámicas de movilidad en esta Ciudad, otorgar habilidades para que las personas que acuden, en



Titulares de distintas dependencias del Gobierno de Guadalajara anunciaron los cursos y talleres.



Las actividades se desarrollarán en julio y agosto.

este caso las infancias, puedan tener la posibilidad desde pequeños, desde pequeñas iniciar con esta forma de movilidad que es sustentable”, explicó Saúl González Ramírez, director de Movilidad del Municipio.

En las siete Academias municipales habrá 25 cursos para niños de 6 a 12 años, abarcando desde el desarro-

llo motriz hasta habilidades gastronómicas.

El DIF municipal abrirá tres programas de cursos en el Instituto Cultural de Asistencia Social para niñas y niños de seis a 11 años, en los centros de desarrollo comunitario para todas las edades, y los cursos de derechos de la niñez en distintas sedes para menores de 6 a 12 años.

Amadrina Verónica Delgadillo a generación 22-25 del CECyTEJ

Redacción/Quadratin Jalisco

Motivándolos a perseguir sus sueños y elegir las personas que quieran ser, la presidenta municipal de Guadalajara Verónica Delgadillo, fue la madrina de la generación 2022-2025 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco CECyTEJ, plantel Parque Solidaridad.

"Como presidenta, créanme que estoy haciendo todo lo que está en mis manos para que, cada vez, sea más fácil que ustedes se encuentren un piso más parejo en esta Ciudad, para que ustedes tengan mejores oportunidades, pero tal vez, a pesar del esfuerzo de sus

papás, de sus maestras, de sus maestros, de la directora, del Gobierno y de todas las personas que creemos en ustedes, a pesar de eso, se van a encontrar con desafíos, con miedo, con retos y con pisos dispares, pero que eso nunca los detenga", señaló la alcaldesa durante la ceremonia de graduación.

Hace unas semanas, durante la entrega de una obra en El Zalate, los estudiantes del CECyTEJ recibieron a Vero Delgadillo con una manta donde le preguntaban si quería ser su madrina de generación, a lo que la presidenta dijo que sí.

Wilfrido Ruíz Arévalo, director general provisional del CECyTEJ, felicitó a los graduados de nivel bachillerato con carrera técnica en puericultura, enfermería, producción industrial y de

instrumentación industrial.

"Todo lo que hagan a partir de en adelante, todos los logros que tengan, no solamente son logros personales para ustedes y para sus papás, es un logro para esta grandiosa institución que cree que la educación es el poder que mueve al mundo".

Nallely Camarena Bejarano, presidenta Nacional de Mujeres, expresó que ahora los egresados empiezan un reto y la parte más importante de lo que quieran hacer en su vida.

Erika Lisbeth Gómez Laguna, habló en representación de sus compañeros y agradeció a sus padres de familia, administrativos, directivos, maestros el haberles ayudado, orientado y tenerles paciencia para concluir con sus estudios.



La alcaldesa hizo realidad la petición que hace unas semanas le hicieron los alumnos.

Gobierno de Guadalajara

CELEBRAN A GRADUADOS



Estudiantes en puericultura, enfermería, producción industrial y de instrumentación industrial, del CECyTE Jalisco, plantel Parque Solidaridad, se graduaron y la Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, fue su madrina. Wilibaldo Ruiz Arévalo, director general provisional del CECyTEJ, enalteció los logros de los egresados.

ROBAN COPÓN DE HOSTIAS



FRANCISCO DE ANDA

Autoridades civiles investigan el robo de un copón de hostias consagradas del Sagrario del templo principal de la parroquia Expiatorio Eucarístico.

Aunque las hostias fueron recuperadas en su totalidad, el hecho indignó a la jerarquía católica y la feligresía, por lo que se llevará a cabo una misa y una vigilia de desagravio el próximo sábado 12 de julio a las 21:00 horas, informó el párroco Roberto García de la Mora.

“Es un llamado a toda la comunidad a manifestar más abiertamente nuestro amor, dedicación y cuidado por este precioso don de la Providencia divina para custodiarlo

y darlo a conocer, adorar y llenarlo de nuestros cuidados como él los tiene con nosotros”, dijo el religioso en una circular dirigida a la comunidad parroquial y a los adoradores nocturnos.

“Las autoridades tanto eclesásticas como civiles ya están enteradas del hecho para procurar una mejor vigilancia de la zona”, agregó en la circular.

No es la primera vez que un recinto religioso en Jalisco es objeto de un hurto.

En enero del 2025, en el Municipio de Arandas un ladrón sustrajo dinero, un cáliz y biblias de la parroquia de San Pedro Apóstol y otra capilla. Fue detenido mientras intentaba robar en el Templo de la Divina Providencia.

Más de 120 actividades

Zapopan abre sus Centros Culturales con talleres de verano

Del 14 de julio al 8 de agosto, la Red de Centros Culturales de Zapopan ofrecerá más de 120 talleres para perso-

nas de todas las edades, promoviendo el desarrollo artístico y comunitario durante el periodo vacacional de verano 2025.

Cecilia Romo, jefa de los Centros Culturales, destacó que los talleres son una oportunidad para transformar vidas a través de la cultura.

"La cultura es una herramienta de transformación social y estos espacios no solo ofrecen talleres, sino también redes de apoyo, convivencia y seguridad para las infancias y sus familias", explicó.

Las inscripciones estarán abiertas del 7 al 11 de julio, de lunes a viernes, de 9:00 am a 5:00 pm en cada centro cultural. Para registrarse es necesario acudir directamente al centro donde se ofrece el taller de interés. Es necesario que

lleven su INE y comprobante de domicilio vigente que puede ser un recibo de pago. En el caso de menores de edad se les pedirá copia de acta de nacimiento o CURP e identificación del tutor y una fotografía tamaño infantil a color.

Romo invitó a las familias a descubrir talentos y fortalecer la comunidad. Para más detalles, consulta las redes de Cultura Zapopan o escribe a informescentros culturales@gmail.com.



OFERTA DE TALLERES

Las actividades incluyen más de 120 talleres en disciplinas como:

-Danza: ballet, jazz, danzas polinesias, break dance, folclor y baile de salón.

-Música: guitarra, teclado y canto.

-Artes plásticas: dibujo, pintura, cerámica, arte-terapia y máscaras.

-Actividades lúdicas: circo, taekwondo, manualidades, juegos tradicionales y defensa personal femenina.

Un atractivo especial es el Curso Intensivo de Circo para Jóvenes en el Centro de Artes Circenses Zapopan, que será gratuito.

Costos

-Grupo A (Constitución, Las Águilas, Centro Municipal): \$271 por curso.

-Grupo B (San Isidro, Tabachines, Torremolinos): \$174 por curso.

-Grupo C (Jardines de Nuevo México, Paraísos del Colli): \$88 por curso.

-Centro de Artes Circenses: gratuito.

SEGÚN ESTUDIO

Persisten deficiencias en servicios de Zapopan

Con el constante crecimiento demográfico de Zapopan, a partir de 1980 aumentó la presión y demanda de servicios públicos como el del agua, drenaje y recolección de basura... y a la fecha presentan deficiencias.

Así lo señala el estudio: *Gestión municipal e intermunicipal de los servicios públicos en Zapopan*, autoría de la investigadora Erika Patricia Cárdenas Gómez y recientemente publicado.

La investigadora da cuenta del crecimiento del municipio en el estudio. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 1980 Zapopan contaba con menos de 200 mil habitantes, pero en 2020 superó los 1 millón 400 mil.

“Lejos quedó la imagen de Zapopan como villa modesta, actualmente es uno de los municipios que más aportan al producto interno bruto (PIB) nacional. Además, en él se alojan escuelas, empresas y hoteles de gran prestigio, los cuales demandan una cobertura eficiente en la provisión de los servicios públicos, pero, también, es un municipio de contradicciones”.

Por servicios, en el del agua potable se da cuenta de que en 1980 la Ex Villa Maicera contaba con un 81 por ciento de cobertura de viviendas, porcentaje que en 2020 ascendió a 97.21; sin

embargo, se expone que en el municipio hay zonas con carencia de agua que se dejaron de lado para atender a intereses inmobiliarios. A lo anterior se suma que desde 2018 se ha documentado a través de notas periodísticas la dotación de líquido fuera de la norma por parte del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

En cuanto a drenaje, Cárdenas Gómez encontró que en 1980 sólo el 83 por ciento de las viviendas contaba con tuberías, porcentaje que en 2020 creció a 97; no obstante, el municipio enfrenta otros retos como problemas de inundaciones debido a la falta de pozos reguladores, construcción de viviendas en lugares no aptos y falta de mantenimiento.

En cuanto a los residuos, la investigación de Cárdenas Gómez indica que a pesar de la implementación de programas hay un incremento en los reportes por la no recolección de basura en los últimos años, así como un aumento de tiraderos clandestinos, por lo que considera que el municipio tiene una deuda hacia con la población.

EXTRACTO DE GESTIÓN MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN ZAPOPAN

“En él (Zapopan) se alojan escuelas, empresas y hoteles de gran prestigio, los cuales demandan una cobertura eficiente en la provisión de los servicios públicos, pero, también, es un municipio de contradicciones”

Amplían sede de Educar+e

Construirán edificio de arte y tecnología que se inaugurará el próximo año

MURAL / STAFF

El complejo educativo del Grupo Omnilife Chivas, Educar+e, ampliará sus instalaciones con la construcción de un edificio de artes y tecnología, que será inaugurado el próximo año.

El nuevo espacio de ARTECH: Edificio de Arte y Tecnología, tendrá como objetivo la expresión creativa y el aprendizaje artístico y estará a cargo de la arquitecta mexicana, Tatiana Bilbao, cuya propuesta tiene una filosofía profunda de responder a las necesidades de la comunidad, con una perspectiva de derechos humanos y culturales.

Además será una obra sustentable y sostenible e integrará el cuidado ambiental, la inclusión y la funcionalidad.

El proyecto surge en el marco del 30 aniversario de la institución educativa, ubicada en Zapopan.

“Educar+e empezó con este predio totalmente verde y con unas casetas prefabricadas y hoy en día tenemos lista de espera de papás que quieren tener a sus hijos aquí. Eso nos da muchísima alegría pero también nos pone en zona de reto de ver cómo podemos ampliar la capacidad de la escuela sin perder la calidad en la educación”, expresó Amaury Vergara, Presidente de Grupo Omnilife Chivas.

Subrayó que hay interés por abrir planteles de Educar+e en otras ciudades del mundo.

“No es un reto fácil, todo lo que tiene Educar+e no se consigue tan fácil en otro lado, simplemente el predio, ya de entrada es una barrera importante, estás hablando que tres arquitectos importantes que han intervenido esta escuela y eso también no es un reto fácil poder replicarlo en otros lados”.

El centro educativo cuenta con más de 600 alumnos; más de 120 son jugadores de las fuerzas básicas de las Chivas, informó Benjamín Godínez, director general de Educar+e.



Desde hace una semana, autoridades y activistas procesan el predio para recuperar las bolsas. J.C. MUNGUÍA

Van 206 bolsas con restos en Las Agujas

Búsqueda. En la primera fosa se hallaron 169 y en la segunda van 27; hay más puntos identificados

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Con la confirmación de 37 bolsas con restos humanos encontrados, suman 206 las localizadas en las dos fosas de la colonia Las Agujas, en el municipio de Zapopan, donde activistas y autoridades trabajan desde el pasado martes, cuando se dio a conocer el hallazgo de los puntos de inhumación clandestina.

Un integrante del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco informó que este lunes se encontraron cuatro bolsas más, "y quizá pueda haber más, porque están descartando otro pedazo".

De acuerdo con el activista, se han identificado varios puntos de interés, ya marcados con banderillas blancas, donde realizarán la prospección en los próximos días. "Marcamos ocho puntos de interés hasta descartar, ya se confirma, varillamos y los olores son los que nos dan el positivo, probablemente mañana (hoy) se empieza", señaló.

La lluvia registrada el pasado domingo inundó uno de los puntos de donde habían sacado bolsas, por lo que están a la espera de que el agua sea drenada para poder descartar por completo que haya más restos.

Las integrantes del colectivo consideran que el avance ha sido lento debido al poco personal que envían para realizar las labores, por lo que piden mayor apoyo de las autoridades estatales para agilizar el trabajo, como el uso de georradar y caninos. ■

Aún faltan más puntos por revisar en Las Agujas

Suman 37 bolsas halladas en fosa

Solicita colectivo más apoyo en equipo y personal

MURAL / STAFF

Los trabajos de prospección en la fosa del predio de Las Agujas, en Zapopan, continúan y ayer extrajeron otras cuatro bolsas con restos humanos, lo que da una suma de 37 bolsas desde que comenzaron las labores.

En la jornada de ayer participaron miembros del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, elementos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco, Fiscalía del Estado e Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Los miembros de la agrupación explicaron que el 1 de julio procesaron el primer punto de interés, de donde extrajeron tres bolsas. Del jueves al sábado trabajaron en un segundo punto, donde extrajeron en total 30 bolsas.

Durante el viernes, los activistas encontraron un tercer punto, sin embargo, no lo trabajaron, puesto que continuaban con el segundo. Este sitio pudo ser procesado ayer, ya que el segundo estaba inundado y no pudieron culminar los trabajos.

En la nueva zona de interés extrajeron ayer cuatro



■ Se presume que puede haber más restos humanos en el mismo predio.

Marichuy Buscadora

■ El georradar (pedimos) que nos lo prestara, los caninos, porque aquí es un punto que si el Gobierno voltea, que nos vea que lo ocupamos de verdad, que nos ayude, que nos apoye”.

bolsas con restos humanos.

Los tres puntos mencionados están en una zanja paralela a un muro que divide el predio; del otro lado de la barda la Fiscalía del Estado procesó el área desde febrero y reportó que extrajeron 169 bolsas con restos huma-

nos, lo que correspondía a alrededor de 34 personas fallecidas.

Las labores en el segundo y el tercer punto no han culminado, informaron los miembros de Guerreros Buscadores de Jalisco, por lo que la cifra podría ascender.

Además, mientras las autoridades trabajaban con dos retroexcavadoras en el segundo y el tercer punto, los activistas se apoyaron con varillas para indagar en otras áreas del predio y encontraron otros sitios donde podría haber restos humanos.

“Marcamos ocho puntos de interés hasta descartar ya se confirma”.

“Varillamos, claro, varillamos y los olores son los que nos dan el positivo”, informó Marichuy, miembro del colectivo.

Debido a que los trabajos no han terminado en dos puntos abiertos, y a que hay un señalamiento de otros ocho, los trabajos se extenderán durante más días, por lo que los activistas pidieron apoyo del Gobierno, pues señalan que son pocos los elementos que trabajan en el lugar y necesitan herramientas tecnológicas y binomios caninos.

“El georradar (pedimos) que nos lo prestara, los caninos, porque aquí es un punto que si el Gobierno voltea, que nos vea que lo ocupamos de verdad, que nos ayude, que nos apoye”, pidió la activista.

Además, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco informó que la Comisión Nacional de Búsqueda los acompañaría en los trabajos que se lleven a cabo en los siguientes días.

Cientos piden auxilio a 911 por desaparición

HAY 1,708 REPORTES RECIBIDOS EN EL LAPSO DE UN AÑO

Por delito, **la mayoría de los reportes fue por privación de la libertad**, seguido de tentativa de privación de la libertad, otros actos relacionados con la vida y la integridad personal, trata de menores y trata de personas

A través del sistema 911, el Escudo Urbano C5 Jalisco recibió mil 708 reportes por intento de privación de libertad, privación de la libertad y trata de personas durante el periodo del 15 de abril de 2024 al 15 de abril de 2025.

El organismo entregó vía transparencia los reportes recibidos en el periodo mencionado por seis delitos: privación de la libertad, tentativa de privación de la libertad, otros actos relacionados con la vida y la integridad personal, trata

de personas, trata de menores y trata de niñas, niños y adolescentes.

El C5 Jalisco presentó los datos en respuesta al cuestionamiento de cómo suele clasificar las llamadas cuando una persona marca al 911 para reportar temas relacionados a presunto reclutamiento forzado y/o centros de adiestramiento.

Según los datos aportados, las llamadas fueron recibidas desde 66 municipios distintos, entre los que destacan los del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero también Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Tepatlán de Morelos.

66

MUNICIPIOS

fue desde donde se registraron los reportes hechos vía sistema de emergencias 911

Por delito, la mayor cantidad de reportes se hizo por el de privación de la libertad con mil 254, seguido de tentativa de privación de la libertad con 304; otros actos relacionados con la vida y la integridad personal, con 120; trata de niñas,

niños y adolescentes, con 15; trata de personas con 11, y trata de menores con cuatro.

El C5 Jalisco acotó que varias llamadas pudieron deberse a un mismo hecho, mas no dio pistas para poder identificar estos casos.

Asimismo, precisó que Guadalajara encabezó la lista, con 463 llamadas al 911, por alguno de los delitos señalados, aunque la mayoría, 335, tuvo que ver con privación de la libertad. A la capital del estado le siguió Zapopan, con 314, y Tlajomulco de Zúñiga, con 226.

En un año, 1,708 reportes por privaciones y trata

ANTE EL SISTEMA C5

Las llamadas al Escudo Urbano, a través del 911, se recibieron desde 66 municipios distintos del estado, pero la mayoría se realizó desde la metrópoli

Entre el 15 de abril de 2024 y el 15 de abril de 2025 el Escudo Urbano C5 Jalisco recibió a través del 911 un total de mil 708 reportes por intento de privación de libertad, privación de la libertad y trata de personas en sus distintas modalidades.

El organismo entregó vía transparencia a NTR una base de datos con los reportes recibidos en el periodo antes mencionado por seis delitos: privación de la libertad, tentativa de privación de la libertad, otros actos relacionados con la vida y la integridad personal, trata de personas, trata de menores y trata de niñas, niños y adolescentes.

C5 Jalisco entregó la información en respuesta al cuestionamiento de cómo suele clasificar las llamadas cuando una persona marca al 911 para reportar temas relacionados a presunto reclutamiento forzado y/o centros de adiestramiento.

Según los datos aportados, las llamadas fueron recibidas desde 66 municipios distintos, entre los que destacan los del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero también Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Tepatlán de Morelos.

Por delito, la mayor cantidad de reportes se hizo por el de privación de la libertad con mil 254, seguido de tentativa de privación de la libertad con 304; otros actos relacionados con la vida y la integridad personal, con 120; trata de niñas, niños y adolescentes, con 15; trata de personas con 11, y trata de menores con cuatro.

El C5 Jalisco acotó que varias llamadas pudieron deberse a un mismo hecho, más no dio pistas para poder identificar estos casos.

LOS MUNICIPIOS FOCOS ROJOS

Por municipio, el C5 precisó que Guadalajara encabezó la lista, con 465 llamadas al 911, por alguno de los delitos incluidos en la base de datos, aunque la mayoría, 335, tuvo que ver con privación de la libertad. A la capital del estado le siguió Zapopan, con 314, y Tlajomulco de Zúñiga, con 226.



RAZÓN. El C5 entregó información de llamadas ligadas a estos delitos al preguntarle cómo clasifica los reportes cuando una persona marca al 911 para reportar asuntos de reclutamiento forzado y/o centros de adiestramiento.

FIN A LA ESCLAVITUD

Buscarán prevenir explotación sexual de cara al Mundial de Fútbol 2026

EL ESTADO DE JALISCO

La asociación Fin a la Esclavitud informó que trabajará de cerca con el gobierno de Jalisco, el Congreso del Estado y el Poder Judicial local para prevenir casos de trata de personas, en concreto la explotación sexual infantil, previo al Mundial de Fútbol 2026 en Guadalajara, Puerto Vallarta y otros sitios turísticos de Jalisco.

El tema se abordó durante el foro La trata de personas en México: Legislación, impartición de justicia y políticas públicas desde el Poder Ejecutivo, convocado por la legisladora emecista

Celenia Contreras González.

La directora general de Fin de la Esclavitud, AC, Diana Margarita Flores Rojas, recordó que este mes se realiza la campaña Julio Azul para hacer visible el problema y en ese contexto es muy importante que queden claras las frases: "La trata de personas es la compra-venta de seres humanos" y "Todos tenemos un precio (nuestras hijas, nuestros hijos) y alguien está dispuesto a pagarlo".

"Por supuesto, los visitantes van a ir a Puerto Vallarta, van a ir a Tapalpa, a Tequila, van a ir a Chapala, porque esos municipios son increíbles como sitios turísticos, pero van a ir,

porque existe un término terrible en todo este concepto y se llama *child celebration*. Van a ir, pierdan o gane su equipo, van a ir a tener una celebración, pero esta va a ser con niños, niñas o adolescentes", aseveró.

Por su parte, la diputada Celenia Contreras anunció que presentará en los próximos días una iniciativa que busca establecer como obligatoriedad para los prestadores de servicio de alojamiento medidas de prevención y denuncia de trata infantil como lo es el registro de menores y presentación de un documento que acredite la relación jurídica con el mismo.

PRIVACIONES DESTACAN LAS LLAMADAS POR DELITO

DELITO	LLAMADAS AL C5*
Privación de la libertad	1,254
Tentativa de privación de la libertad	304
Otros actos relacionados con la vida y la integridad personal	120
Trata de niñas, niños y adolescentes	15
Trata de personas	11
Trata de menores	4

*Del 15 de abril de 2024 al 15 de abril de 2025

con 64; Lagos de Moreno, con 40; Zapotlán el Grande, con 20, y Tepatlán de Morelos, con 19. Los otros 56 municipios registraron menos de 15 llamadas.

En específico, las llamadas por

trata de personas se registraron en Guadalajara y Tlajomulco, con tres cada uno; El Salto, con dos, y Zapopan, Puerto Vallarta y La Huerta, con una cada uno. Los reportes de trata de menores fueron en Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta, y los de trata de niñas, niñas y adolescentes en Tlajomulco, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque e Ixtlahuacán de los Membrillos.

El C5 Jalisco no registró llamadas al 911 entre abril de 2024 y abril de 2025 por alguno de estos delitos relacionados al reclutamiento forzado desde el municipio de Teuchitlán, según la base de datos. En esa demarcación encontraron dos centros de adiestramiento: el Rancho Izaguirre, en septiembre de 2024, y el Rancho La Vega, en enero de 2025.

Culpables, diez detenidos en el rancho Izaguirre

Proceso. Este lunes se determinó el fallo condenatorio contra los señalados de desaparición y homicidio en el lugar

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Fueron hallados culpables los diez detenidos en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, acusados de los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado en agravio de tres víctimas, luego de que se reanudara este lunes el juicio oral en su contra que inició el pasado 1 de julio.

El proceso se llevó a cabo en un Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado, en el que Lennin "N" —o Kevin "N"—, David "N", Gustavo "N", Christopher "N", Juan "N", Oscar "N", Erick "N", Luis "N", Ricardo "N" y Armandó "N", fueron acusados de los tres delitos.

Los diez hombres fueron detenidos en el predio ubicado en la comunidad de la Estanzuela en septiembre pasado, luego de que los primeros respondientes —elementos de la Guardia Nacional— acudieran al lugar de los hechos para atender un reporte acerca de detonaciones de arma de fuego.

A su llegada, los uniformados fueron agredidos a balazos, por lo que repelieron el ataque. A través de comandos de voz se lo-



El inmueble se encuentra en la comunidad de La Estanzuela, en el municipio de Teuchitlán. FERNANDO CARRANZA

gró tomar control de la situación e ingresar al citado rancho. En su interior fueron detenidos los diez señalados y, además, se encontró a una persona sin vida y se liberó a dos más que se encontraban privadas de su libertad.

Tras los alegatos de clausura y su posterior debate, este lunes

el Tribunal decidió dictar fallo condenatorio a los diez acusados por todas las conductas y sus agravantes. Hoy, a las 9:30 de la mañana, se tiene prevista la audiencia de individualización de la sanción, en donde se dará a conocer la pena que deberán cumplir los acusados. —

RANCHO IZAGUIRRE

Declaran culpables a los 10 detenidos en Teuchitlán

Un Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado del estado de Jalisco dictó fallo condenatorio contra los 10 hombres detenidos en el Rancho Izaguirre en el municipio de Teuchitlán, por su participación en la desaparición y el homicidio de tres personas.

Tras una semana de juicio oral que comenzó el pasado 1 de julio, los jueces hallaron culpables a Lennin (también conocido como Kevin), David, Gustavo, Christopher, Juan, Óscar, Erick, Luis, Ricardo y Armando por los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

Los hechos se remontan a septiembre del año pasado, cuando elementos de la Guardia Nacional respondieron a un reporte por detonaciones de arma de fuego en el Rancho Izaguirre, ubicado en la comunidad La Estanzuela.

En el lugar, las fuerzas federales detuvieron a los ahora sentenciados, localizaron a una persona sin vida y liberaron a dos más que se encontraban privadas de la libertad.

El Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado del Distrito I dictó fallo condenatorio contra los diez hombres detenidos en el Rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, por su participación en la desaparición y homicidio de tres personas.

Tras una semana de juicio oral que comenzó el pasado 1 de julio, los jueces hallaron culpables a Lennin N (también conocido como Kevin N), David N, Gustavo N, Christopher N, Juan N, Oscar N, Erick N, Luis N, Ricardo N y Armando N por los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición agravada y homicidio calificado.

Los hechos se remontan al 18 de septiembre del año pasado, cuando elementos de la Guardia Nacional (GN) respondieron a un reporte por detonaciones de arma de fuego en el Rancho Izaguirre, ubicado en la comunidad de La Estanzuela.

A su llegada, los elementos federales fueron recibidos con disparos y, tras repeler la agresión, lograron controlar la situación e ingresar al inmueble. En el lugar las fuerzas

DELITOS. A los 10 detenidos se les halló culpables de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio.

federales detuvieron a los ahora sentenciados, localizaron a una persona sin vida y liberaron a dos más que se encontraban privadas de la libertad.

El rancho volvió a ser noticia, incluso internacional, luego de que el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco lo interviniera el 5 de marzo

y detectara múltiples indicios de reclutamiento forzado.

Durante el juicio la Fiscalía del Estado presentó pruebas documentales y testimoniales que vinculaban a los imputados con los hechos.

Tras los alegatos de clausura y su análisis, el tribunal concluyó ayer que existían elementos suficientes

para acreditar su responsabilidad penal en las tres conductas imputadas.

La audiencia de individualización de sanción —en la que se determinará la pena que deberá cumplir cada uno de los sentenciados— fue programada para este martes 8 de julio a las 9:30 horas.

DE DESAPARICIÓN Y HOMICIDIO

Tribunal declara culpables a los 10 detenidos en el Rancho Izaguirre



ESPECIAL

Hallan culpables a 10 por Rancho Izaguirre

MURAL / STAFF

Tras una semana de juicio, los 10 hombres que la Guardia Nacional detuvo en septiembre en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, fueron encontrados culpables.

El tribunal de enjuiciamiento dictó sentencia condenatoria en contra de todos por los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

La pena para cada uno, que corresponde al agravio que sufrieron tres víctimas, se definiría hoy.

Los sentenciados son Lennin "N" -o Kevin "N"-, David "N", Gustavo "N", Christopher "N", Juan "N", Óscar "N", Erick "N", Luis "N",

Ricardo "N" y Armando "N".

La versión oficial sostiene que un grupo de integrantes de la Guardia Nacional acudió al poblado de La Estanzuela, en Teuchitlán, a raíz de un reporte de detonaciones.

Al llegar al Rancho Izaguirre, supuestamente, fueron agredidos a balazos, dando pie a un enfrentamiento.

Cuando las autoridades tomaron el control de la situación, ingresaron al lugar y detuvieron a 10 miembros del CJNG, además de que rescataron a dos sujetos privados de la libertad y encontraron el cadáver de una tercera víctima.

Los acusados fueron llevados al Reclusorio Metropolitano. Hoy a las 9:30 horas se tiene programada la audiencia de individualización de la sanción.

Tribunal declara culpables a los 10 detenidos por el caso del Rancho Izaguirre en Teuchitlán

Un Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado declaró culpables a los 10 detenidos por el caso del Rancho Izaguirre, un centro de reclutamiento criminal en Teuchitlán, en septiembre pasado, por los delitos de desaparición cometida por particulares, en su modalidad agravada, y por homicidio calificado contra tres víctimas.

Se trata de Lenin "N" o Kevin "N", David "N", Gustavo "N", Christopher "N", Juan "N", Óscar "N", Erick "N", Luis "N", Ricardo "N" y Armando "N". Los acusados fueron detenidos el 18 de septiembre de 2024 en el Rancho Izaguirre tras un enfrentamiento con elementos de la Guardia Nacional, quienes acudieron al lugar luego de recibir una denuncia por detonaciones de arma de fuego.

Una vez repelida la agresión, ingresaron al predio, donde encontraron un cadáver y dos personas privadas de la libertad. Durante el juicio se desahogaron 17 testimonios, además de que se presentaron cinco chalecos antibalas y cinco placas balísticas, entre otras pruebas.

Hasta ahora, se trata de los primeros detenidos a quienes se les dicta sentencia condenatoria tras los hallazgos de marzo pasado por parte del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco en el predio de la comunidad de La Estanzuela. En el lugar descubrieron fragmentos de huesos humanos, decenas de pares de zapatos, prendas de ropa y artículos personales de víctimas de reclutamiento forzado por parte del Cártel Nueva Generación (CNG).

Los activistas también reportaron la presencia de "hornos crematorios" donde



IMPLICADOS. Lenin "N" o Kevin "N", Erick "N", Juan "N", Óscar "N", Ricardo "N", Gustavo "N", Christopher "N", David "N", Luis "N" y Armando "N".

torturaban y asesinaban a sus víctimas, pero la Fiscalía General de la República ha negado la existencia de este tipo de estructuras desde que asumió la investigación en marzo pasado, asegurando que se trataba de un rancho de entrenamiento criminal. Las madres buscadoras, por su parte, acusan que operaba como un centro de exterminio.

Otro de los detenidos tras los hechos es el ex alcalde de Teuchitlán, José Murguía Santiago, señalado de tener vínculos con el cártel y de, inclusive, conocer la existencia del Rancho Izaguirre y recibir 70 mil pesos mensuales del grupo criminal. El ex primer edil servía su segundo periodo consecutivo al frente del municipio desde 2021, cuando presuntamente comenzó a operar el campo. Fue arrestado por elementos de la Fiscalía General de la República en mayo pasado. También se le vincula con una red de huachicoleo operada por su hermano.

José Gregorio "N", conocido como "Lastra" o "Comandante Lastra", presunto

reclutador de personas para el cártel, fue anunciado como otra detención importante tras los hallazgos en el Rancho. Se le acusa de liderar una red de reclutamiento que incluía publicaciones de empleo falsas en redes sociales, con sueldos que podían ascender hasta los 12 mil pesos semanales. Las víctimas eran citadas en centrales de autobuses, donde se sabía de ellos por última vez.

Las autoridades también identificaron al "Lastra" como colaborador directo de Gonzalo "N", alias "Sapo", presunto jefe regional del grupo criminal en Jalisco, Zacatecas y Nayarit, quien le dio la orden de detener el reclutamiento de jóvenes en el Rancho Izaguirre.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que las víctimas eran torturadas y entrenadas en operaciones criminales durante un mes. Quienes se negaban eran golpeados o asesinados.

Roban en Jalisco 33 toneladas de oro y plata

MURAL / STAFF

El Grupo Minero Bacis reportó el robo de más de 30 toneladas de concentrado de oro y plata en una carretera de Jalisco, cuando empleados lo transportaban al Puerto de Manzanillo.

Aunque los hechos ocurrieron el 4 de julio, la Fiscalía General de la República (FGR) no ha recibido alguna denuncia al respecto pese a que se trata de un delito federal.

De acuerdo con Bacis, sujetos a bordo de dos vehí-

culos asaltaron un camión de la empresa Fletes Durango, el cual se encontraba cargado con 33 toneladas de concentrado de oro y plata.

Los hechos sucedieron durante el traslado de Durango al Puerto de Manzanillo. La empresa informó que fue a la altura de la "caseta de Chapala". Esa ubicación no existe, pero podría haberse referido al Macrolibramiento, cerca de la caseta Santa Cecilia, en Acatlán de Juárez, Jalisco.

"El tractocamión 104 fue interceptado por dos vehí-

culos color blanco con cristales polarizados, quienes neutralizaron a los guardias de seguridad y sometieron al chofer del tractocamión, quienes fueron privados de su libertad durante al menos una hora y media", indicó.

De acuerdo con fuentes cercanas a las investigaciones, el camión que transportaba el material fue encontrado en Acatlán, 45 kilómetros al suroeste de Guadalajara.

Según esta versión, el chofer del camión relató que después de que fueron inter-

ceptados, los delincuentes les ordenaron seguir conduciendo hasta que se les acabara el diésel.

La empresa indicó que las víctimas resultaron ilesas y el tráiler fue recuperado, aunque la carga no.

El concentrado de oro y plata contiene dichos metales preciosos, pero no puros, sino mezclados con otros elementos para facilitar su transporte y posterior refinación.



610972000313

SEGURIDAD NO SE REPORTARON HERIDOS TRAS EL ROBO

El robo del año: hurtan tráiler con 33 toneladas de concentrado de oro y plata

Aunque no se ha precisado el valor de la pérdida, la minera lo estima en millones de dólares

Las autoridades federales no han detenido aún a ningún responsable por este hecho

Un comando armado robó 33 toneladas de concentrado de oro y plata, propiedad de la empresa Grupo Minero Bacis, al interceptar un tractocamión en su ruta de Acatlán de Juárez hacia el Puerto de Manzanillo, Colima. El atraco ocurrió el pasado viernes, aunque la empresa lo dio a conocer ayer, mediante un comunicado.

“Un grupo de delincuentes organizados, a bordo de dos vehículos, asaltó un camión de la empresa Fletes Durango, el cual transportaba concentrado de metales preciosos propiedad de Grupo Minero Bacis”, informó la minera. El concentrado de estos materiales es un producto intermedio en el proceso de extracción de minerales, que contiene una alta concentración de partículas de oro o plata, aunque no en su forma pura, así se facilita el transporte y se reducen los costos.

De acuerdo con reportes preliminares, los atacantes—que viajaban en vehículos blancos con vidrios polarizados—interceptaron la unidad, neutralizaron a los guardias de seguridad y sometieron al conductor, a quienes mantuvieron privados de la libertad durante aproximadamente una hora y media.

Las víctimas lograron dar aviso a las autoridades tras ser liberadas y fueron auxiliadas por elementos de la Guardia Nacional. La empresa confirmó que ninguno de los tripulantes resultó con lesiones físicas.

Aunque el tractocamión fue recuperado, la carga—con destino al puerto para su exportación—continúa desaparecida, lo que representa un golpe millonario para el sector minero.

“Lamentamos este incidente, que daña no sólo la operación de nuestra empresa, sino también la economía nacional”, expresó Grupo Minero Bacis, dedicada a la extracción de metales preciosos con presencia en mercados nacionales e internacionales.

Aunque no se ha precisado el valor de las pérdidas, la compañía—presidida por José Jaime Gutiérrez Núñez—estimó que el robo asciende a varios millones de dólares.



FALLA SEGURIDAD. La presencia de fuerzas federales en las carreteras no ha inhibido los delitos.

Grupo Minero Bacis fue fundada en 1946, cuando los hermanos Gutiérrez Monárrez adquirieron la mina El Herrero, en Durango. A partir de 1970, la firma comenzó el desarrollo de infraestructura, redes eléctricas y telecomunicaciones. Actualmente, Gutiérrez Núñez dirige el Consejo de Administración de Grupo Minero Bacis y preside otras 12 empresas.

Las autoridades federales investigan el caso, aunque hasta el momento no se reportan detenidos ni avances en la recuperación de la mercancía.

Este no es un caso aislado. En noviembre de 2024, un comando robó 240 toneladas de concentrado de oro, plata, zinc y plomo pertenecientes a la empresa Newmont Peñasquito, sobre la carretera Zacatecas-Salttillo. Los delincuentes neutralizaron a los guardias, sometieron a los conductores y acoplaron las góndolas de carga a otros tractocamiones para evadir los sistemas de rastreo satelital.

Newmont opera una mina polimetálica ubicada en el semidesierto de Zacatecas.

En junio de 2024, también se reportó el robo de 20 contenedores con materiales como oro, plata y zinc en el Puerto de Manzanillo, perpetrado por al menos 10 personas.

Tampoco hay detenidos.

Aumentan atracos contra transportistas

● En los últimos años, el robo a transportistas ha evolucionado de pequeños hurtos a operaciones sofisticadas con participación de grupos del crimen organizado.

● Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el robo al auto-transporte creció 16% durante 2024, con cerca de 16 mil incidentes registrados en distintas carreteras del país, según la Alianza Mexicana de Transportistas.

● Las zonas con mayor incidencia se concentran en el llamado Triángulo Rojo de Puebla (Acatzingo, Palmar de Bravo, Tecamachalco y Acajete), así como en la autopista Arco Norte, especialmente en el tramo de Tula, Hidalgo.

● Otros Estados con altos niveles de robo son Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Jalisco, consolidando al corredor Centro-Occidente como uno de los más peligrosos para el transporte de carga. El tramo Manzanillo-Guadalajara es considerado un foco rojo.

● Los productos más robados en estos atracos son: alimentos y bebidas (39%), productos industriales y de construcción (15%), electrónicos y línea blanca (10%), ropa y calzado (6%), así como medicamentos (4%), entre otros.

● El 77% de los robos ocurre con las unidades en tránsito, principalmente entre las 6:00 y 8:00 horas, y de las 14:00 a 21:00 horas.

Sujetos armados roban carga de oro y plata valuada en 25 mdd

Crimen. La unidad que transportaba las 33 toneladas de los metales fue interceptada en la autopista Guadalajara-Colima por dos vehículos; el tractocamión fue recuperado, pero sin el contenido

G. LASTRA Y J. MALDONADO Y
D. NUÑO/DURANGO, GUADALAJARA

Al menos 33 toneladas de concentrado de oro y plata, propiedad del Grupo Minero Bacis, con sede en Durango, fueron robadas en Jalisco por un grupo de delincuentes armados que asaltaron el tractocamión que transportaba el mineral.

La unidad había salido de Durango y tenía como destino el puerto de Manzanillo, Colima.

El Grupo Minero Bacis informó mediante un comunicado que el tractocamión con la carga, marcado con el número económico 104 y perteneciente a la empresa Fletes Durango S.A. de CV, fue interceptado por dos vehículos con vidrios polarizados en Jalisco.

Los presuntos delincuentes armados lograron neutralizar a los guardias de seguridad que custodiaban la carga y sometieron al chofer de la unidad, quienes fueron privados de la libertad por al menos una hora y media.

Tras ser liberados, agregó la empresa en el comunicado cuya veracidad fue confirmada por MILENIO, el personal afectado dio aviso del atraco a la Guardia Nacional en la Caseta Chapala, donde se confirmó que no sufrieron mayores daños físicos.

El Grupo Minero Bacis S.A. de CV, empresa dedicada a la extracción de oro y plata, cuyo concentrado se comercializa en el mercado nacional e internacional, lamentó lo ocurrido en el trayecto hacia el puerto de Manzanillo, ya que se trata de un incidente que "afecta tanto el giro del negocio minero como los ingresos del país".

Al respecto, el secretario de Seguridad Pública de Durango, Óscar Galván, confirmó el reporte de robo por parte de la empresa. "Se comunicaron conmigo, estoy muy pendiente. Hemos hecho alguna colaboración con el estado de Jalisco y nosotros estamos pendientes por cualquier cosa", señaló.

Destacó que la investigación de lo ocurrido "escapa de nuestras manos, está totalmente en otro estado, pero sin ninguna duda estaremos coadyuvando, sobre todo



En la misma vialidad, policías frustran robo de carga de cigarros con valor de 3 millones de pesos. RAÚLAGUILAR LARES

Y ADEMÁS

Vías inseguras

Apenas hace un par de meses, algunos de los principales líderes transportistas de Jalisco denunciaban un incremento en los robos con violencia en las carreteras jaliscienses, por lo que demandaban también mayor y mejor seguridad. Diego Bolio, delegado de Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos en Jalisco, señaló a la región de los Altos de Jalisco, como una de las que presentan más violencia, en los municipios de Jalostitlán, Autlán y Tepatlán de Morelos.

porque el grupo empresarial es originario de Durango".

Por su parte, Fernando Rosas Palafox, secretario de Desarrollo Económico de Durango, sostuvo que tras la comunicación que han tenido con los propietarios de Grupo Bacis, se determinó que el robo del concentrado de oro y plata se registró en un tramo federal.

"Hablando con la propia empresa nos dijeron que ellos ya están viendo (el caso) con las instancias correspondientes federales, dado que (el robo) fue en un tramo federal en otro estado", explicó.

El funcionario estatal agregó que al momento no se puede tener una estimación de la pérdida, al ser oro y plata concentrados, por lo que las cantidades de los metales pueden variar.

Al cierre de esta edición, la Fis-

calía del Estado de Jalisco y la delegación de la Fiscalía General de la República en la entidad no habían confirmado contar con una denuncia sobre el robo del cargamento mineral a Grupo Bacis.

Frustran robo en carretera

Luego del robo perpetrado contra Grupo Bacis, policías estatales y elementos de la Guardia Nacional frustraron otro asalto en la misma autopista Guadalajara-Colima. El hecho ocurrió a la altura del kilómetro 13, en el municipio de Zacoalco de Torres, por donde circulaba una camioneta Nissan Estacas con caja seca la cual transportaba un cargamento de cigarros valuados en tres millones de pesos. Durante el trayecto, la comitiva que llevaba la mercancía fue interceptada por sujetos armados, quie-

nes abrieron fuego en contra del auto escolta, por lo cual, luego del ataque resultó lesionado un custodio. Tras los disparos, el vehículo custodio aceleró hasta llegar a la caseta de cobro de Acatlán de Juárez, en donde pidió ayuda y se implementó un operativo por parte de diversas corporaciones policíacas.

En el lugar, paramédicos de Protección Civil de Acatlán prestaron la atención a uno de los custodios, quien tenía una herida de bala en la espalda, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica. Mientras tanto los policías estatales en conjunto con elementos de la Guardia Nacional realizaron la búsqueda de los ladrones, sin embargo, estos se dieron a la fuga sin poder llevarse la mercancía.

Con información de: Raúl Aguilar Lares

Gdl»

Martes 08 de julio de 2025

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Las autoridades de Jalisco han comenzado a combatir las operaciones de lavado de dinero que se desarrollan en Puerto Vallarta, utilizando como arma jurídica el instrumento de la extinción de dominio, mediante el cual están buscando atacar la riqueza financiera y material que han acumulado, a lo largo de los últimos años, los grupos criminales que se han asentado en ese importante destino turístico de la entidad.

Desde hace años, Puerto Vallarta ha venido siendo identificado por el Gobierno de Estados Unidos como un relevante enclave criminal en Jalisco, con una fuerte presencia de la delincuencia organizada, y explotado para la ejecución de actividades ilícitas de diversa índole, incluyendo operaciones de lavado de dinero que los grupos delictivos están interesados en implementar para introducir en la economía legal los recursos que han obtenido con sus acciones criminales.

No obstante, registros proporcionados por la Fiscalía de Jalisco, vía transparencia, muestran que durante la administración estatal que fue encabezada por el exgobernador, Enrique Alfaro Ramírez, esa dependencia presentó tres demandas de extinción de dominio contra el mismo número de inmuebles localizados en Puerto Vallarta, tras detectar que estos bienes estarían vinculados con actividades de lavado de dinero, según las indagatorias emprendidas.

La primera de estas demandas, interpuestas por la Fiscalía de Jalisco, fue presentada el 8 de diciembre de 2023, y estuvo dirigida contra un inmueble ubicado en dicho destino turístico valuado en 8 millones 680 mil 951.41 pesos; la segunda demanda que reporta la dependencia fue promovida el 15 de diciembre de 2023, apenas unos días después de aquella, aunque en este caso el inmueble combatido por la autoridad fue estimado con un valor de 7 millones 255 mil 007.97 pesos.

Finalmente, la tercera demanda de extinción de dominio que interpuso la Fiscalía de Jalisco contra bienes localizados en Puerto Vallarta, fue promovida el 28 de marzo de 2024,

ya durante el último año de la administración de Alfaro Ramírez, en esta ocasión teniendo como objetivo un inmueble que fue valuado por las autoridades en 25 millones de pesos, esto es, un monto mayor que el ostentado por las dos propiedades vinculadas con las acciones jurídicas expuestas anteriormente, aun considerándolas conjuntamente (Folio 140255825001025).

Las tres demandas de extinción de dominio que emprendió la Fiscalía de Jalisco, para arrebatarle a la delincuencia organizada un patrimonio inmobiliario valuado en 40 millones 935 mil 959.38 pesos, en cifras totales, mencionan como delito involucrado "Operación con Recursos de Procedencia Ilícita", esto es, la denominación formal para las actividades de lavado de dinero.

Sin embargo, aún está por verse si la Fiscalía de Jalisco en efecto logrará golpear la riqueza acumulada por los grupos criminales en Puerto Vallar-

ta, pues estos tres procedimientos jurídicos de extinción de dominio que fueron comenzados durante la pasada administración estatal, presentan actualmente como estatus legal vigente: "Se encuentra en trámite judicial", lo que indica que las autoridades judiciales aún no han emitido una sentencia que resuelva estos expedientes.

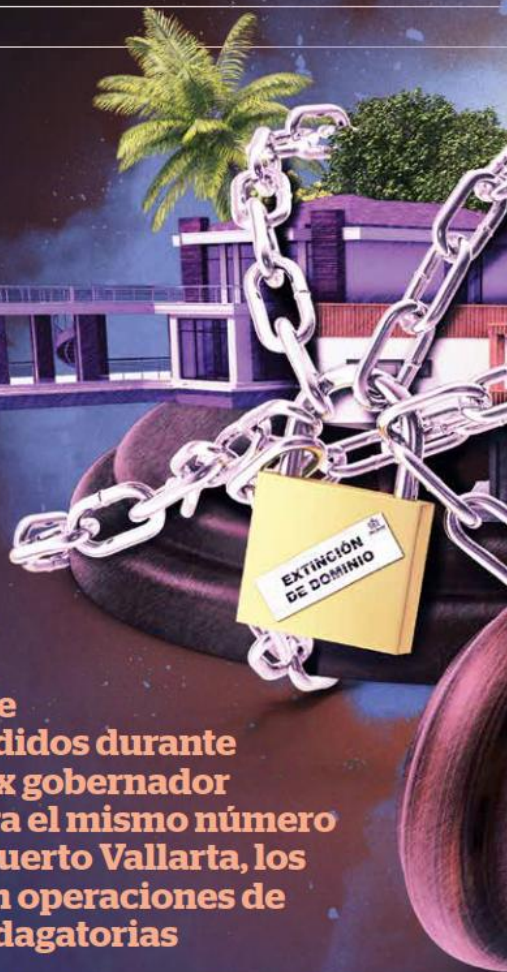
Enclave criminal

El 17 de febrero de 2022, el Gobierno estadounidense, a través del Departamento del Tesoro, y más en específico, mediante la Oficina de Control de Activos Extranjeros, advirtió que Puerto Vallarta se había convertido en una base de operaciones para el Cártel Jalisco Nueva Generación, desde la cual esta organización delictiva despliega múltiples actividades criminales, incluyendo acciones de lavado de dinero.

La Fiscalía de Jalisco tiene en marcha tres procedimientos de extinción de dominio emprendidos durante la administración estatal del ex gobernador Enrique Alfaro, dirigidos contra el mismo número de inmuebles localizados en Puerto Vallarta, los cuales estarían vinculados con operaciones de lavado de dinero, según sus indagatorias

COMBATEN LAVADO EN VALLARTA

#CrimenOrganizado





Extinción de dominio

DEMANDAS EN PUERTO VALLARTA

Periodo de Aristóteles Sandoval Díaz: Ninguna demanda.

Periodo de Enrique Alfaro Ramírez:

Tipo	Fecha	Valor	Delito	Estatus
Inmueble	08/12/2023	\$8,680,951.41	Operación con Recursos de Procedencia Ilícita	En trámite
Inmueble	15/12/2023	\$7,255,007.97	Operación con Recursos de Procedencia Ilícita	En trámite

Fuente: Fiscalía de Jalisco.

"El Cartel Jalisco Nueva Generación conduce el tráfico de drogas, lavado de dinero, extorsión, secuestro, y asesinatos en Puerto Vallarta. Adicionalmente, el Cartel Jalisco Nueva Generación usa Puerto Vallarta como base de operaciones para planear actividades criminales ejecutadas a lo largo de México", expresó esta agencia del Gobierno de Estados Unidos.

Posteriormente, las instituciones del Gobierno estadounidense hacían referencia al extenso abanico de establecimientos comerciales que han detectado vinculado con esa organización criminal, con operaciones de lavado de dinero para ocultar el origen ilícito de los recursos económicos que generan las actividades ilegales que despliega.

"La OFAC también ha designado una amplia gama de empresas y personas vinculadas al Cartel Jalisco Nueva Generación y su aliado cercano, Los Cuinis. Los negocios designados previamente en México incluyen centros comerciales, empresas de bienes raíces, empresas agrícolas, un negocio de promoción musical, y un hotel boutique de lujo", mencionaron.

Y agregaban las autoridades estadounidenses: "Muchas de estas entidades ubicadas en México se han involucrado en el lavado de dinero producto del narcotráfico y representan intentos del Cartel Jalisco Nueva Generación y Los Cuinis de integrar sus ganancias ilícitas a la economía legítima. Entre las personas sancionadas se encuentran quienes desempeñan papeles críticos en las actividades de narcotráfico del Cartel Jalisco Nueva Generación, incluido el lavado de dinero..."

Sanción penal

Las "operaciones con recursos de procedencia ilícita", conocidas coloquialmente como lavado de

Las tres demandas de extinción de dominio que emprendió la Fiscalía de Jalisco para arrebatárle a la delincuencia organizada un patrimonio inmobiliario valuado en 40 millones 935 mil 959.38 pesos, mencionan como delito involucrado la operación con Recursos de Procedencia Ilícita

dinero, están tipificadas en el Código Penal de Jalisco.

"Artículo 310. Se impondrá de cinco a quince años de prisión y multa de mil a cinco mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien, por sí o por interposición de persona, realice cualquiera de las siguientes conductas: I. Adquiera, enajene, administre, custodie, posea, cambie, convierta, deposite, retire, dé o reciba por cualquier motivo invierta, traspase, transporte o transfiera dentro del Estado, recursos, derechos o bienes de cualquier naturaleza cuando tenga conocimiento de que proceden o representan el producto de una actividad ilícita", se menciona en la ley.

Y continúa: "II. Oculte, encubra o pretenda ocultar o encubrir la naturaleza, origen, ubicación, destino, movimiento, propiedad o titularidad de recursos, derechos o bienes, cuando tenga conocimiento de que proceden o representan el producto de una actividad ilícita".

Aún está por verse si la Fiscalía de Jalisco logrará golpear a los grupos criminales de Puerto Vallarta, pues los tres procedimientos jurídicos de extinción de dominio comenzados durante la pasada administración estatal, presentan como estatus legal vigente: "se encuentra en trámite judicial"



Asesinada en Ameca

Una mujer fue encontrada sin vida y con huellas de violencia en la brecha de Los Limones a

Los Hornos, en Ameca. La víctima aparentaba entre 35 y 40 años. Las autoridades investigan el hecho como feminicidio.

Ignora justicia federal el Alcalde de Tequila

MURAL / STAFF

El Alcalde de Tequila, el morenista Diego Rivera Navarro, está metido en una nueva controversia, pues ha ignorado una sentencia federal derivado del caso de una gasolinera que presuntamente ha sido construida de manera irregular en el municipio.

El incumplimiento podría derivar en la destitución, de acuerdo con fuentes relacionadas con el caso.

El problema empezó hace unos años cuando iniciaron las obras de una estación de gasolina en la Carretera Guadalajara-Tepic, a menos de 30 metros de un gasoducto y de líneas de alta tensión, lo que no está permitido.

“El Alcalde y la empresa propietaria extendieron un cerco ilegal que tapa banquetas y elimina la marca visible del gasoducto, para ocultar el incumplimiento legal. Esto demuestra dolo e intención de engañar a la autoridad judicial”, explicaron las fuentes.

“Apenas dos meses después de tomar posesión, el Alcalde (Rivera) otorgó un ‘perdón penal’ por un uso de suelo apócrifo, que fue denunciado por cuatro Administraciones previas”.

El Municipio había combatido la construcción de la misma gasolinera, pero la nueva Administración, supuestamente, habría otorgado una segunda licencia al

proyecto, en febrero de 2025.

“El uso de suelo fue cambiado a ‘mixto barrial’ en 2017, el cual prohíbe las gasolineras. En 2024, el propio Ayuntamiento negó otra gasolinera en la zona por motivos de vialidad y urbanismo. Hoy, en el mismo lugar, otorgan una nueva licencia. Es una contradicción documentada y flagrante”.

Derivado de los hechos, un ciudadano interpuso un amparo para que se pusieran medidas de seguridad sobre el predio, y el Juez de distrito ordenó al Alcalde y al Director de Obras Públicas que resolvieran el tema.

Tequila contestó que lo haría, pero no lo hizo mediante algún escrito oficial.

La sentencia Amparo, añadieron las fuentes, ordenó al Alcalde que se pronunciara respecto a dichas medidas para saber el estatus.

Primero dio el perdón, reiteraron las fuentes, y luego el Ayuntamiento fue omiso en cumplir la sentencia de Amparo, que le ordenó pronunciarse respecto a las medidas de aseguramiento.

Desde que asumió como Alcalde el 1 de octubre de 2024, Rivera se ha visto envuelto en una serie de controversias, como el cierre del Museo Nacional del Tequila (Munat), bajo el argumento de que necesitaban remodelar el recinto, en un proceso opaco y que es investigado por la FGR.